



Administración, Comercio, Artes, Ciencias, Industria, Literatura, etc.—Este periódico, que se publica en Madrid los días 13 y 28 de cada mes, hace dos numerosas ediciones, una para España, Filipinas y el extranjero, y otra para nuestras Antillas, Santo Domingo, San Thomas, Jamaica y demás posesiones extranjeras, América Central, Méjico, Norte-América y América del Sur. Consta cada número de 16 á 20 páginas.—Cuesta en España 24 rs. trimestre, 96 año adelantado con derecho á prima.—En el extranjero 40 francos al año, suscribiéndose directamente; si no, 60.—En Ultramar 12 pesos fuertes con derecho á prima.

La correspondencia se dirigirá á D. EDUARDO ASQUERINO.

Para los anuncios extranjeros, reclamos y comunicados, se entenderán exclusivamente en París, con los señores LABORDE Y COMPAÑIA, rue de Bondi, 42.

DIRECTOR Y FUNDADOR, D. EDUARDO ASQUERINO.—COLABORADORES ESPAÑOLES: Sres. Amador de los Ríos, Alarcón, Albistur, ALCALÁ GALIANO, Arias Miranda, Aycó, Aribau, Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñón (Marqués de), Alvarez (Miguel de los Santos), Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Bachiller y Morales, Balaguer, BARALT, Becquer, Bedavides, Bueno, Borao, Bona, Breton delos Herreros, Borrego, CALVO ASENSIO, Calvo Martín, Campoamor, Camus, Canalejas, Cañete, Castelar, Castro y Blanco, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Conde de Pozos Dulces, Colmeiro, Corradi, Correa, Constanzo, Cuello, Sra. Coronado, Sres. Cárdenas, Casaval, Dacarrete, DURÁN, D. Benjumea, Eguilaz, Elias, ESCALANTE, ESCOBIRA, ESTEBANEZ CALDERON, Estrella, Fernandez Cuesta, Ferrer del Rio, Fernandez y G., Figuerola, FLORES, Forteza, Srta. Garcia Balmaseda, Sres. Garcia Gutierrez, Gayangos, Gener, Gonzalez Bravo, Graells, Guell y Reute, Harzenbusch, Jader, JIMENEZ SERRANO, LAUENTE, Llorente, Lopez Garcia, Larra, Larranaga, Lasala, Lobo, Lorenzana, Luna, Lecumberri, Madoz, Madrazo, Montesino, Mañé y Flaquer, Matos, MORA, Molins (Marqués de), MUÑOZ DEL MONTE, Medina (Tristan), Ochoa, Olavarría, Olozaga, Olozabal, Palacio, PASTOR DIAZ, Pasaron y Lastra, Perez Calvo, Pezuela (Marqués de la), Pi Margall, Poe, Reinoso, Retes, Ribot y Fontseré, Ríos y Rosas, Retortillo, Rivas (Duque de), Rivera, Rivero, Romero Ortiz, Rodríguez y Muñoz, Rosa y Gonzalez, Ros de Olano, Rossell, Ruiz Aguilera, Rodriguez (Gabriel), Sagaminaga, Sanchez Fuentes, Selgas, Simonet, Sanz, Segovia, Salvador de Salvador, Salmeron, Serrano Alcázar, Trueta, Varela, Vega, Valera, Viedma, Vera (Francisco Gonzalez).—PORTUGUESES.—Sres. Biester, Broderode, Bulhao, Pato, Castilho, Cesar, Machado, Herculano, Latino Coelho, Lobato Pirés, Magalhaes, Cotinho, Mendes Leal Junior, Oliveira, Marreca, Palmeira, Rebello da Silva, Rodrigues Sampayo, Silva Tullio, Serpa Imental, Visconde de Gouvea.—AMERICANOS.—Alberdi Alemparte, Baizeroz, Barros, Arana, Bello, Caicedo, CORPACHO, Fombona, Gana, Gonzalez, Lastarria, Lorette, Matta, Varela, Vicuña Mackenna.

SUMARIO.

Revista general, por C.—Tirso de Molina, por D. Gonzalo Calvo Asensio.—Ministerio de Ultramar.—Sueltos.—Amortización civil, por D. J. Torres Mena.—Revista de naciones, por D. Antonio Perez.—El Cardenal patriarca de Lisboa, por D. Eusebio Asquerino.—La Edad Media, por D. J. Alonso y Eguilaz.—Jacobus Berceluis, por D. Magin Bonet y Bonfill.—Los fenianos, por Mr. Louis Blanc.—Del sistema de contratación de las obras de carreteras, por F.—Revista de teatros, por D. Federico Balart.—Los planes de Hacienda en 1868, por German.—El Indostan, por D. P. Argüelles.—Errores y preocupaciones, por D. Faustino Hernando.—Sueltos.—Anuncios.

LA AMÉRICA.

MADRID 28 DE FEBRERO DE 1868.

REVISTA GENERAL.

La nueva ley sobre libertad de imprenta en Francia.—Carta del general Lamármora.—Discurso de bodas.—Rusia en los Principados Danubianos.—Ciudadano de los Estados-Unidos.—Nuevos ministros.

LA NUEVA LEY SOBRE LIBERTAD DE IMPRENTA EN FRANCIA.—El Cuerpo legislativo francés ha seguido discutiendo la nueva ley que ha de regir á la imprenta en Francia.

Es de recordar que en una célebre carta de 19 de Enero de 1867 el emperador Napoleon ofrecia á Francia la extension de sus libertades. ¿Cómo se cumple esta promesa respecto á la libre emision del pensamiento? Acudiremos, para contestar á la autoridad de uno de los mas ardientes partidarios del imperio, con cuyo testimonio diremos que la ley, que muy pronto acabará de discutir el Cuerpo legislativo, es una ley eminentemente represiva, que es difícil concebir otra mas severa que la nacida de la carta de 19 de Enero, tan abundante en promesas liberales.

Hé aquí el balance de la represion, segun el mismo periódico imperialista:

- 1.º Depósito.
- 2.º Derecho de timbre, es decir, dos impuestos considerables que solo permitirán publicar periódicos á las personas bastante ricas para soportar sus grandes gastos.
- 3.º Sujecion al timbre de los periódicos no políticos que antes se hallaban exceptuados.
- 4.º Se prohíbe á los diputados y senadores firmar un periódico como directores responsables.
- 5.º Se prohíbe escribir al que se halla privado de

sus derechos políticos y civiles, ó desterrados de Francia.

6.º Se prohíbe publicar nada relativo á la vida privada sin consentimiento de los interesados, lo cual alcanza á los periódicos que se ocupan de asuntos de tribunales, é impide publicar ninguna noticia de salones, revistas, etc.

7.º Los delitos de imprenta serán castigados con multa de la quinta parte del depósito como minimum, á la mitad como maximum. El autor del artículo, el impresor y el director son igualmente responsables, y la multa que podrá imponerseles ascenderá á 75.000 francos.

8.º Además se restablecen para ciertos delitos las penas corporales.

9.º En caso de reincidencia se podrá suspender por espacio de cinco años el ejercicio de los derechos electorales.

10. Suspension del periódico condenado por un hecho calificado de crimen.

11. Facultad de suspender un periódico por espacio de quince dias á dos meses, en caso de reincidencia por delito de imprenta.

12. Facultad de suspender un periódico por seis meses á la tercera sentencia condenativa.

13. No obstante la apelacion del fallo que pronuncia la suspension ó la supresion, podrán estas medidas llevarse á cabo provisionalmente.

El legislador ha desconfiado tanto de los periódicos, que no les ha dejado la facultad de moverse. No es una ley de proteccion de la libertad de imprenta la que se ha discutido, sino una ley de proteccion contra esa libertad.

Al discutirse el art. 1.º de la ley, decia el ministro de Estado Mr. Rouher á la mayoría del Cuerpo legislativo: «El gobierno habia contraido un compromiso solemne (dar libertad á la prensa), y un gobierno se desprestigia cuando retrocede delante de un compromiso contraido, aun en aquellas circunstancias en que puede parecer hasta cierto punto inoportuno. Nos hemos preguntado luego cuál era nuestra situacion; si no habia en esta sociedad algun gran problema que resolver, tal como la conciliacion de la seguridad pública con el progreso de la libertad, y si no se debia procurar su solucion. Entonces nos hemos dicho: que la prensa sea libre; no temamos sus peligros. Si existiera el peligro, tendríamos medios para contenerlo; no nos faltaria ni fuerza, ni valor, ni voluntad. Nos preguntais si se han apaciguado las pasiones de partido. Os responderé que no lo creo; que han conservado todas sus esperanzas, pero que tambien estoy convencido de su impotencia, porque tengo la confianza mas profunda en el jefe del Estado, en su

gobierno, en esta mayoría que representa al país.»

Mr. Rouher hace muy bien en no temer por el orden público con la nueva ley de imprenta. No se comprenderia que nadie creyera desarmado el poder social y en grave riesgo, cuando tantas son las restricciones y penalidades de que se ha rodeado á la pretendida libertad de imprenta. No se comprende que, comparando lo que la nueva ley concede en punto á libertad y lo que impone en cuanto á restricciones, haya quien se alarme y crea que se ha depositado en Francia el germen de los mas terribles trastornos políticos. Puede la mayoría del Cuerpo legislativo descansar en la palabra de Mr. Rouher: el gobierno se siente bastante fuerte para responder de la tranquilidad pública.

Vamos á poner aquí punto, reproduciendo un recuerdo que servirá una vez mas para probar que los franceses tienen tanta gracia para burlarse hasta de sí mismos, como recto juicio para apreciar las cosas en su justo valor. Al recordar que la ley de imprenta se anunció como la aurora de una nueva era de libertad, y contemplando á qué ha venido á quedar reducida esa libertad, trae á cuento un periódico imperialista cierto magnífico discurso dictado á su secretario por un candidato á la diputacion: «El carro del Estado navega sobre un volcan,» decia con énfasis el futuro diputado. «No, carro es vulgar; ¡borrarlo! Navega es impropio; ¡borrarlo! Volcan es revolucionario; ¡borrarlo! Ahora volved á la frase.—«Pero si no queda nada,» dice el secretario con gran sorpresa de su ilustre patrono.

Así es la ley de imprenta; de libertad nada ha quedado.

CARTA DEL GENERAL LAMÁRMORA.—El ex-presidente del Consejo de ministros de Italia ha dirigido una carta política á sus electores de Biolla, cuyo documento no se hallaba destinado por su autor á correr privadamente en manos de sus electores, puesto que lo ha impreso y publicado en Florencia. Comienza el general Lamármora desaprobando los últimos sucesos ocurridos en los Estados pontificios. Era de esperar por dos razones; la primera, por el fracaso de aquella tentativa, pues el general Lamármora no es ningún Caton á quien pueda aplicarse aquel conocido verso: *Victrix causa Diis placuit* etc.; la segunda, porque el general Lamármora es uno de los hombres de Estado italianos que piensan que nada se puede ni se debe hacer en Italia sin el consentimiento de Francia.

Dedicase con grande empeño á rebatir la idea de que Italia se halla encadenada á Francia, é invoca para ello su experiencia personal sobre las relaciones de ambos países en los dos años que ha dirigido el ministerio de Negocios extranjeros. Explica la conducta que siguió en las negociaciones diplomáticas que

precedieron a la campaña de 1866, y proclama altamente la lealtad y el desinterés de Francia en aquella ocasión. El general Lamármora nos parece un hombre bastante inocente desde que en cierta solemnidad política dijo, para probar la simpatía de Napoleón hacia Italia, que en una conversación que con él tuvo en las Tullerías le recitó algunos versos de uno de los grandes poetas de Italia. ¿Que el reino italiano no se halla hoy completamente supeditado a la voluntad de Francia! Pues acaso, a pesar de todo cuanto diga el general Lamármora, ¿se necesita más que abrir los ojos y ver? ¿No dice él mismo en su carta, a renglón seguido, que Italia debe contar, no solamente con el emperador de los franceses y su gobierno, sino también con la opinión de Francia, expresada por la votación de 5 de Diciembre último, votación que considera motivada en parte por las dudas que se habían despertado sobre la lealtad de Italia? Si Italia tiene que contar con Francia, ¿qué significa esto, sino que de ella depende el complemento de su unidad; qué significa esto, sino que a ella está supeditada? El auxilio indirecto del gabinete Rattazi a los voluntarios de Garibaldi, ¿qué significa sino que el yugo francés había llegado a molestar, a impacientar, a exasperar a aquel ministro que con la jornada de Aspromonte demostró en 1864 mas sumisión a Francia que la que ha demostrado en 1867 con todos sus actos el general Menabrea? Mucho valdrá la experiencia personal del general Lamármora; pero mas prueba que el comendador Rattazi, antes tan adicto a Francia, tan obediente a Napoleón, haya querido romper su influencia, sonrojándose de haberla sufrido tanto tiempo.

Y no es este el único hecho que puede recordarse para destruir el optimismo del general Lamármora. ¿Qué es el convenio de 15 de Setiembre de 1864 sino el reconocimiento oficial de la intervención de Francia en Italia? ¿Qué ha sido la retirada de las tropas italianas que habían penetrado en los Estados pontificios? sino un acto de obediencia a la voluntad de Napoleón? ¿Qué son hoy mismo las negociaciones que se siguen entre Italia y Francia para rehacer el convenio de 15 de Setiembre sino otro reconocimiento expreso de la intervención de Francia en los asuntos de Italia? ¿Qué han sido las observaciones hechas por el gabinete italiano al español con motivo del párrafo del discurso de la corona referente a los asuntos de Italia, que ha sido la distinción hecha entre España y Francia para intervenir en Italia sino otra confesión de que se reconoce y acepta el derecho de Francia para impedir que se verifique suceso alguno en Roma sin su beneplácito? Mal que a Italia le pese, por impotencia ó por torpeza, la dirección oficial de los negocios públicos se halla supeditada a la influencia francesa. Así lo tiene reconocido Europa, y no es la carta del general Lamármora la prueba en contrario llamada a cambiar la opinión.

Hay otra nación que, por sus aspiraciones y por el disgusto que esas aspiraciones causan al emperador de Francia, está en situación idéntica a la de Italia: esa nación es Prusia. Y, sin embargo, ¿ha dicho nadie, piensa nadie que Prusia acomoda sus planes a las conveniencias de las Tullerías? Celebró con Austria un tratado de Praga, y si alguna vez Francia ha pretendido indicar que también a ella le incumbía velar por el estricto cumplimiento de ese tratado, Prusia le ha hecho entender que no aceptaba la intrusión de quien no fué parte contratante. El gabinete de Berlín, lejos de abandonar el movimiento unitario al impulso individual, lo precipita con la convocación del Parlamento aduanero alemán. Lejos de consentir que Francia ni nadie se mezcle en los asuntos de Alemania, dice muy claramente que cualquiera pretensión de intervención, excitando el sentimiento nacional alemán, hará inevitable un conflicto. Y si Prusia en algún momento se para y deja de precipitar los sucesos, advierte orgullosamente que no lo hace por consideración a nadie, sino en interés propio, porque juzga prudente ir ganando voluntades refractarias a la unidad de Alemania.

La carta del general Lamármora termina con dos declaraciones. Sostiene la unidad de Italia, porque fuera de la unidad no ve mas que el abismo. Pero como esa unidad no existirá mientras dure la segregación de Roma, y Napoleón no consiente la desposesión del Papa, el general Lamármora pretende acercarse a la resolución de este árduo problema, indicando que Italia podría detenerse ante las puertas de la Ciudad Eterna, tomando posesión del territorio que la rodea. ¿Agradará este término medio a los italianos? Lo dudamos, y hé aquí la razón. Italia no aspira a tener un palmo mas ó menos de terreno. Ve en Roma, por sus grandes glorias, una ciudad digna de servir de cabeza al moderno reino itálico; quiere la unidad de los Césares; quiere que su vida política vuelva a encerrarse dentro de los muros que oyeron la magnífica palabra de Cicerón, que presenciaron los triunfos de Pompeyo, que albergaron a los Gracos, de donde salieron las legiones que conquistaron las Galias, la España, el Egipto, el África, el Asia.

Si Italia no viera en Roma la grandeza del pasado, que desea enlazar con la grandeza del porvenir, ¿no podría continuar con su capital en Florencia, a volverla a Turin, ciudad gloriosa también por ser la cuna de su moderna independencia, ó trasladarla a Nápoles, ciudad que muchos Estados pueden envidiar como metrópoli? La solución del general Lamármora tiene, pues, el defecto capital de olvidar el grande aspecto de la renovación de Italia, y de empequeñecerlo arrojando como parte suficiente al impulso unitario algunas leguas mas de territorio.

DISCURSOS DE BODAS.—Cásase el príncipe Humberto con su prima Margarita, hija del duque de Génova. Nuestros lectores nos harán la justicia de creer que no hablaríamos de este suceso, ó que lo verificaríamos cuando mas para desear a los futuros esposos toda clase de dichas en el tálamo nupcial, a no ser esta ocasión de que Victor Manuel y su hijo, el príncipe Humberto, hagan marcadas y significativas declaraciones de patriotismo y liberalismo. La circunstancia de ser la futura reina de Italia hija de un príncipe que trabajó ardentemente por la independencia de aquel país, es primeramente digna de considerarse. Ha venido luego la contestación de Victor Manuel a la felicitación de la municipalidad de Turin. «He querido,» ha dicho el rey, que el matrimonio se celebre en Turin, donde mi padre concedió espontáneamente instituciones libres, donde yo desenvainé la espada por la independencia nacional, donde yo he participado de los dolores y de las alegrías de los ciudadanos, «donde yo, en fin, he hecho el juramento solemne de mantener y proteger las libertades de la patria.» Nos parece bastante claro este lenguaje.

El del hijo, príncipe Humberto, es digno del padre que le engendró. Felicitado también por una comisión del Parlamento, con motivo de su matrimonio, respondió que, al elegir a su prima por esposa, había rendido homenaje, no solamente a las cualidades personales, sino también a la memoria del difunto duque de Génova, que había sido uno de los mas valientes campeones de la independencia italiana.

RUSIA EN LOS PRINCIPADOS DANUBIANOS.—Son graves las noticias recibidas de aquella parte de Europa. Parece que en territorio rumano, y merced al oro de Rusia, se han organizado destacamentos que reconocen la autoridad de oficiales extranjeros para lanzarse en su día sobre las provincias limítrofes de Turquía é incendiar las aldeas musulmanas. Todos esos destacamentos esperan que se les distribuyan armas que deben llegar de Rusia. En el momento oportuno se reunirán en los puntos designados por sus jefes y comenzarán a ejecutar sus planes.

Parece que la orden procederá de Odessa, de donde recibe instrucciones la junta encargada de provocar el movimiento. Sin embargo, siendo evidentes los manejos de Rusia en los Principados Danubianos, creere que se ha aplazado el movimiento, ya por las observaciones de algunas potencias, ya para esperar algunas coyunturas favorables que deben resultar de las complicaciones que puedan surgir en el centro de Europa. Austria y Francia han resuelto hacerse representar en Rumania por encargados de negocios, en vez de cónsules generales como hasta ahora, y es probable que Inglaterra adopte igual medida, lo cual prueba la importancia que adquieren las cuestiones políticas a orillas del Danubio.

CIUDADANO DE LOS ESTADOS UNIDOS.—Una de las cuestiones que mas preocupan la opinión pública en los Estados Unidos es la de la naturalización, con los efectos que debe producir para el que obtiene carta de naturaleza como ciudadano norte-americano. El comité de Negocios extranjeros ha redactado un proyecto que remedia la orgullosa frase del antiguo ciudadano romano, y la protección hasta exagerada de la Gran Bretaña sobre los súbditos ingleses. Las principales disposiciones de ese proyecto son las siguientes.—1.º Todo ciudadano naturalizado en los Estados Unidos, si reside en país extranjero, tiene derecho a igual protección que la concedida al ciudadano nacido en América. 2.º Todo ciudadano naturalizado ó nacido en los Estados Unidos que cometa un delito en territorio extranjero, ó haya desertado del servicio de mar ó tierra de otro país, ó haya cometido un acto de traición contra los Estados Unidos, ó haya, finalmente, renunciado a los derechos de ciudadano naturalizado, perderá el derecho a esta protección. 3.º Si un gobierno extranjero prende a un ciudadano naturalizado en los Estados Unidos que no está comprendido en alguna de las excepciones mencionadas, el presidente tomará las represalias correspondientes prendiendo a los súbditos del gobierno en cuestión que se encuentren en el territorio de los Estados Unidos.—4.º Todo ciudadano naturalizado que vuelva al país de su procedencia con la intención de fijar en él su domicilio, ó que se establezca de un modo permanente en el territorio de otra nación, perderá sus derechos a la protección de los Estados Unidos.

Consígnanse en este proyecto ciertos principios que no todos admiten fácilmente, y otros que en absoluto pugnan con las ideas de justicia propias del progreso de nuestro tiempo. Reconociendo que se considera a sí mismo muy grande y muy poderosa la nación que se cree en aptitud de extender su protección sobre todos los ciudadanos que a ella pertenecen, cualquiera que sea el punto del globo en que se encuentren y pueden inferirles agravio, si nosotros fuéramos ciudadanos americanos residentes en Washington ó Nueva-York, tendríamos mucho que decir contra el proyecto elaborado por el comité de negocios extranjeros. No dejaríamos de dilucidar las siguientes cuestiones. El ciudadano que voluntariamente abandona su país, llevando a otro su actividad y su trabajo ¿puede obligar por este solo hecho a sus compatriotas a asegurarle una protección costosa, y aun quizás a correr las eventualidades de un conflicto internacional? El ciudadano que voluntariamente marcha a un país donde la seguridad personal ó la propiedad se hallen menos garantidas que en el suyo, por considerar que en él encontrará mas facilidad para hacer fortuna, ¿no debe correr él solo el riesgo y peligro de su especulación? ¿Es lícito exigir en un país

mayor protección para el extranjero que la que obtienen los naturales? ¿Es lícito a un gobierno extranjero entremeterse en la jurisdicción que otro ejerce en territorio propio a pretexto de protección concedida a sus nacionales? ¿No es frecuente ver que esa protección solo se ejercita frente a frente de los Estados débiles, en cuyo caso se convierte en un censurable abuso de fuerza, como lo hizo Inglaterra respecto a Grecia en el célebre asunto de D. Pacifico?

Pero lo que sin ser ciudadano de Washington ó Nueva-York puede censurarse, es el principio de las represalias. ¿Con qué justicia aprisionará el gobierno de los Estados Unidos, por vía de represalias, a los extranjeros residentes en aquella República por excesos de poder cometidos sobre ciudadanos americanos en otros países? ¿No es mas digno de seguirse en estos casos el ejemplo dado por España, donde los residentes chilenos y peruanos eran respetados, mientras las repúblicas del Pacifico decretaban la prisión, el destierro y la confiscación contra los españoles establecidos en aquellas naciones? Del buen sentido del Congreso de los Estados Unidos esperamos que la ley proyectada de naturalización no pasará sin radicales correcciones.

NUÉVOS MINISTROS.—D. Severo Catalina, catedrático de hebreo, diputado a Cortes y director de Instrucción pública, ha reemplazado a D. Martín Belda en el ministerio de Marina. D. José Sanchez Ocaña ha sucedido en el de Hacienda al señor marqués de Barzanallana.

C.

TIRSO DE MOLINA.

Discípulo de Lope de Vega se llama fray Gabriel Tellez, acaso con excesiva modestia, pues estudiando detenidamente su teatro, comprendiendo la grandeza de su génio, no solo no le daremos el dictado de discípulo, sino de maestro, y convendremos con el señor Mesoneros Romano, en quien si su ingenio dramático hubiera aparecido aisladamente y sin tener que sufrir la peligrosa concurrencia con el asombro de su siglo, el gran Lope de Vega, él solo, sin duda, hubiera bastado para imprimir a nuestro teatro el carácter magnífico que le distingue de los demás de Europa. Originalidad portentosa, fecundidad parecida a la del Fénix de los ingenios, elevación, gracia inagotable, novedad, facilidad asombrosa, variedad infinita de rimas, fluidez y rotundidad en la versificación, al par que gallardía y soltura, cualidades son todas que hacen conocer, desde luego, que el astro que en la escena española aparecía, al par que el inmortal autor de *La moza de cántaro*, era digno rival de su grandeza, y si no eclipsarla, al menos no podría ser por ella de ninguna manera eclipsado. Tirso de Molina marca un nuevo y rápido adelanto en el arte dramático castellano. Es una transición entre el teatro original, pero defectuoso; abundante, pero oscuro y enmarañado, falto de unidad, sin caracteres definidos, mas atento a el interés despertado por la variedad de lances, que a la verdad de la fábula de Lope, y el bien combinado, uno, mas caracterizado, aunque no tan original, del augustó génio Calderon de la Barca, que viene a condensar en su frente coronada de estrellas, cuanto de grande, de noble, de portentoso, de rico, de variado, habia producido la fértil musa de los dramáticos del siglo XVII. Si Tirso es muchas veces inverosímil, si enmaraña la acción de tal manera que para llegar al desenlace, mas bien tiene que desenredar que cortar el nudo, si hacina incidentes sobre incidentes, muchos de ellos, que a nada conducen para mantener viva la atención del espectador, si no llega a pintar con la maestría y el discernimiento de Moreto tipos cómicos, caracteres definidos; si no tiende a un fin práctico moralizador, ni a desarrollar un axioma social, como lo consigue el filósofo y moralista génio de Alarcón; si sigue, generalmente, a Lope en su desbarajuste, en su calenturiento delirio, hijo de la fecunda imaginación de tan asombroso poeta, véase, sin embargo, en muchas de sus comedias, un plan mas pensado, mejor desarrollado, un nudo mejor desenvuelto, un desenlace natural y preconcebido, una mayor maestría en la distribución plástica del argumento, una mayor unidad en la acción, que muestra que la semilla que arrojara el asombro de los siglos, el gran autor de *La estrella de Sevilla*, va sazonzando rápidamente, augurando muchos y ópimos frutos.

No podía ser de otra manera, considerando por un lado, que la inmensa y riquísima vena de Lope habia agotado todo el teatro, no dejando a sus discípulos campo a la creación, si no a la imitación, y por otro las brillantísimas dotes que reunía el famosísimo autor de *La Villana de Valdecaas*. No habia nacido Tirso, para copiar y copiar servilmente a sus predecesores por grandes que fuesen, y si el campo que a su vista se ofrecía estaba completamente espigado, si no podía crear nada nuevo, si tenia forzosamente que imitar lo creado, natural es, dadas sus especiales condiciones, que al imitar tan grandiosos modelos, los perfeccionase. Todos los caballerescos sentimientos que reflejaban su siglo habian sido presentados a la consideración de los espectadores por Lope: ¿qué le restaba a Tirso? hacerlos volver a parecer, engalanado con nuevas bellezas, con mayores perfecciones. Y esto es lo que realmente hace el insigne autor de *Marta la Piadosa*. Tirso de Molina es tan vario, su génio flexible se presta a tantas situaciones y todas ellas tan diversas, que no extraña la riquísima y nueva forma con que cubre

los nobles hasta exajerados sentimientos, ya desarrollados por Lope, en que abundaba la sociedad de sus días.

Tirso de Molina debe ser considerado bajo dos aspectos, muy diversos, muy contrarios por cierto, el cómico y el trágico. Y no se crea exageración, ni apasionamiento, que si en el uno arranca risas espontáneas del espectador, consigue en el otro la alteza, la grandiosidad propia del magnífico coturno. Trágico y trágico notable es Tirso, y bajo este aspecto debemos considerarle. Sus concepciones son atrevidas y grandiosas, su estilo enérgico y adecuado, sus caracteres dignos, sus situaciones apasionadas, su versificación bizarra y entonada, cualidades todas peculiares, no solo á el autor trágico, si no al genio que avasalla la elevación sublime que es el ornato indispensable de la tragedia. Y si queremos convencernos de esta verdad, estudiémosle en *El Condenado por desconfiado*, en *La Prudencia en la mujer*, en *El Burlador de Sevilla*, veremos cómo resaltan sus excelentes actitudes, ya al pintar la lucha de la duda, opuesta á la fé y al arrepentimiento, ya al describir la noble figura de la insigne doña *Maria de Molina* que, en medio de las peligrosas revueltas, de odios enconados en que hervían sus pueblos, consigue sacar á salvo el trono de el hijo de *Sancho el Bravo*, ya al presentar por primera vez el simpático tipo del *Don Juan Tenorio*, que, llevado de su ardimiento, ni á los muertos deja reposar en sus marmóreos sepulcros. No es cierto lo que afirma el señor Mesonero Romanos al decir de Tirso, que tambien «se atrevió (aunque no con tanta felicidad) á la pintura de las costumbres históricas, y aun á argumentos de leyendas sagradas» porque si grande es su gracia y su donaire en sus comedias de intriga, no es menor la entonación y severidad de sus magníficas concepciones trágicas. Nunca aseguraríamos, cegados por nuestra admiración á Tirso, que sobrepujó al colosal ingenio de Calderon en sus sublimes tragedias; pero no callaremos, sin temor de que nadie nos desmienta, que si en el desenvolvimiento no es ni puede ser rival del inimitable autor del *Petrarca*, lo es y digno en sus asombrosas concepciones, que, como nada nos muestran, el poderoso genio trágico, del que á la par llegó á no reconocer émulo en el género cómico.

Grandes inculpaciones le han merecido por parte de muchos críticos la magnífica concepción de su *Condenado por desconfiado*, tachándola de irreligiosa á todas luces, nacidas de su ningún conocimiento del modo de concebir la religion en los tiempos de tan notable poeta. Existe una perfecta unidad en nuestra literatura, que jamás se rompe, ostentándose siempre clara como la luz del medio día. El modo de concebir acerca de asuntos religiosos de nuestros poetas, siempre ha sido el mismo. Así vemos, que lo mismo Gonzalo de Berceo, en sus *Milagros de la Virgen*, que Alfonso el Sábio en sus *Cantigas*, que Virues en su *Monserate*, que Calderon en su *Mágico Prodigioso*, y que Tirso en su *Condenado por desconfiado*, conciben la divinidad, no por medio de abstracciones purísimas y teológicas discusiones, no por medio de lógicas y sedudas argumentaciones, fundadas en verdades inconcusas de dogma, si no de un modo mas vivo, mas enérgico, humanizándola, haciéndola descender á la vida real, tomar en ella parte, influir en ella, manifestando claramente que no su cabeza la que piensa, la que se abstrae en elevadas y metafísicas elucubraciones, sino es su corazón, ardiente, impetuoso, el que late con violencia, el que siente con entusiasmo. Dada esta indisputable cualidad, no nos debe extrañar ver á la Virgen defender á un clérigo ignorante, su adepto, su adorador eterno, contra su obispo, ó impedir casarse á un jóven, que la habia dado su anillo, mientras se entregaba á los dulces juegos propios de su edad, ó perdonar á un ladrón, devoto de su grandeza. Tal es, pues, el modo de concebir de nuestros poetas ardientes, como el sol que vivifica su madre patria, é insensato será reconvenir á Tirso por esta clase de concepción, en la que se ha inspirado desde la euna, y que equivaldría á querer ahogar en su pecho los latidos de su corazón ardiente, y contener los vuelos de su imaginación vigorosa.

Pero si á tanta altura se remonta en la concepción trágica, en la cómica no tiene rival que le pueda disputar la absoluta soberanía. Gracia inagotable, versificación facilísima, chistes sin cuento, juegos ingeniosísimos de palabra, exactas descripciones de las diversas clases de la sociedad, situaciones eminentemente cómicas, rimas ricas y variadas, interés siempre crecientes, tipos ingeniosamente delineados, diálogos chispeantes, extraordinaria y felicísima intriga, enmarañada quizás tanto, que peca de confusa, son las condiciones que mas resaltan en el teatro exclusivamente cómico del fraile mercenario que bien pudiéramos creer que al venir al mundo fué tocado en la frente por el dedo del dios Momo, para satirizar á una sociedad degradada, que sin comprender toda la hiel de su ironía, reía estrepitosamente, sin ver que lo que excitaba su hilaridad, era su mas fiel y exacto retrato; pero nada de extraño tiene esto, porque, como dice Durán, «su estilo es tan sabroso y tan vario, su diálogo tan rápido, tan trabado y oportuno, sus gracias tan expresivas, sus sales tan malignas, aunque vestidas de aparente candor, su versificación tan llena y libre, y sus rimas tan ricas, abundantes y varias, que el espectador atónito no puede resistir á tanta magia y se deja llevar sin resistencia al país encantado, donde el jugueteo y hechicero Tirso le quiere conducir.» Tanta es la fuerza de su genio.

Moreto, es mas discreto; Rojas, mas intencionado; Alarcon, mas moralista; Calderon mas profundo; todos

ellos mas duchos, y especialmente el último, en la manera de conducir la trama, de dar verosimilitud á la accion, de pintar caracteres; pero ninguno, absolutamente ninguno, posee ese encanto que embriaga, ese decir tan lleno de gracia, esas alusiones picantes, esos chistes oportunos, y, sobre todo, esos diálogos tan animados, tan vivos, tan ingeniosos, tan rápidos y trabados, como dice Durán, que caracterizan y distinguen al travieso mercenario. Parece su pluma inagotable manantial de chistes, alusiones, cuentos, retruécanos siempre originales, siempre nuevos, siempre oportunos. Quizás es hasta escandaloso, y falta á la moralidad en tan alto grado, que muchas de sus escenas no serian hoy toleradas; pero aun en esa misma inmoralidad, aun en ese mismo importante defecto, cuánta gracia, cuánta originalidad admiramos en el ingenioso de *Por el sótano y el torno*. Fijémosnos en cualquiera de sus comedias, ya en *Mari-Hernandez la gallega*, ya en *Don Gil de las calzas verdes*, ya en *La villana de Vallecas*, y notaremos el interés siempre creciente, la gracia inagotable, la animación del diálogo, la exacta pintura de los tipos del pueblo tan bien ejecutada, que nada, como ella nos da exacta idea de esa clase de la sociedad de sus días, que caracterizan á Tirso de tal modo, que hace que ningún poeta, por gracioso, por oportuno, por fácil que sea, pueda confundirse con el inmortal autor de *Marta la piadosa*. Si Tirso se hubiese dedicado á la poesía lirica, bien podemos asegurar, sin temor de engañarnos, viendo su perfecto conocimiento del corazón humano, su facilísima versificación, su imaginación traviesa y ardiente, y su intención finísima y llena de hiel, que hubiera sido el primer poeta satírico de nuestra rica literatura.

Acúsasele, sin embargo, y en nuestro sentir con razon, de la poca variedad de sus argumentos, pues vemos que extriaban siempre, ó en una cortesana enamorada en tan alto grado que peca en deshonesto, atrayendo hácia sí el ánimo de algun jóven, generalmente inferior á su elevada clase, tímido hasta la exageración, ó en una dama burlada, que, tomando mil disfraces, corre tras el raptor de su honra, en busca del desagravio debido á su torpe y criminal accion; y la razon la encontramos en el mismo carácter de Tirso, que, inquieto en demasia, travieso como pocos, chistoso como ninguno, no necesitaba fijarse en la variedad del argumento, en la solidez del plan, en la lucha de los afectos, en la contraposición de los caracteres, para atraer el ánimo del público, embelesado completamente en la facilidad de su versificación y en el encanto de su diálogo. Así es que el interés de sus obras, no consiste en la materialidad de su argumento, sino en la deliciosísima forma, con que sabia encubrir sus débiles tramas.

Para conocer por completo á Tirso, réstanos considerar el aspecto bajo el que presenta la mujer, y la inmoralidad, no solo de sus chistes, sino aun de escenas enteras, que el buen sentido de nuestro público reprobaria con acritud, pues no pueden resistir la oídos medianamente castos.

Mucho extraña despues de admirar la perfecta idealización de la mujer hecha por Lope en todas sus comedias, el aspecto bajo el que la considera Tirso de Molina. No es la mujer apasionada, que adora en un hombre, y que vencida por su amor, noble y grande, que es el que la alienta, que es del que recibe la vida, pues si el sol tiene lumbre, es la que refleja de los hermosos ojos del amante, y si las flores aromas, son los que reciben de su embalsamado aliento, hasta expone su honra, por lograr la realización de sus ardientes deseos; no es la mujer casta y pura que se sacrifica por su amante, que en él bebe la vida, y por quien comprende el mas extraordinario sacrificio que pinta Lope: no es la mujer digna, que ama, que siente hervir en su corazón la inmensa hoguera de una pasión violenta, pero que todo lo sacrifica al deber de Montalban, sino que, por el contrario, discreta, graciosa, oportuna, desconociendo el recato, obrando muchas veces contra el honor, cegada por el deseo, no que se origina en el ideal de la virtud y que tiene su asilo en el cielo, sino que mora en el barro de la tierra, y las mas veces, salvas excepciones notables, como la doña *Maria de Molina* en *La prudencia en la mujer*, ó la *Estrella* en *Pruebas de amor y amistad*, tipo exacto la primera de abnegación y heroísmo, y de virtud y amor purísimo la segunda.

Para Tirso el primer elemento, la fuerza motriz que impulsaba á el mundo, es la mujer; y así, cuando escucha la narración de hechos portentosos ó de hazañas increíbles, lo mismo que de estúpidos crímenes y horribles traiciones, lo primero que sonriendo pregunta, es: ¿quién es ella? La mujer de Tirso es el eje real de sus comedias: de ella depende la accion, ella es la causa de la trama del enredo, y ella, por fin, desata el nudo y adelanta el desenlace, sin que ningún personaje la contrarie, siendo ella, exclusivamente ella, la verdadera motora de la comedia. Los galanes son tímidos, apocados, sin resolución, sin iniciativa, instrumentos de las damas, que les traen y les llevan, y juegan con ellos á su capricho. Para ellas no hay miramientos sociales, no hay recato, no hay ni aun formas hipócritas bajo las que ocultar sus deseos: para lograrlos, para satisfacerlos, todo lo arrostran, todo lo sacrifican. Y ya sea la dama deshonrada, que va en busca del villano raptor, ya la lugareña adusta y maliciosa, ya la cortesana despreocupada y caprichosa, ya la hipócrita hazañera, ya sea la Violante de *La villana de Vallecas*, ya la *Marta la Piadosa*, ya la *Magdalena de El vergonzoso en Palacio*, ó ya la *Bernarda de Por el sótano y el torno*, todas, absolutamente todas, ya

haciéndose las inocentes, ya disfrazando su condicion, ya ardiendo en celos y fingiendo desdenes, pero siempre incitando con su malicia á los galanes, presentándoles desembozadamente ocasiones de demostrar su amor y su fidelidad, consiguen sus deseos, siendo estos pobres juguetes de sus violentas pasiones, cuando no de sus livianos caprichos. Y extraña tan amarga pintura en tiempos en que, como en la corte de los Felipes, la adoración, el respeto á las mujeres, rayaba en un delirio, en un fanatismo verdaderamente quijotesco.

¿Cómo, pues, explicarnos, atendiendo á las concepciones esencialmente ideales de Lope y sus discípulos, y á la veneración hácia el bello sexo, en los tiempos en que vivía el fraile de la Merced, la descarnada pintura que hacia, no solo atacándole, sino presentándole de un modo tan satírico como poco decoroso? Quién sabe. Misterios, sin duda, del corazón de que Dios guarda la llave. Desengaños amargos, que quizás secaron en flor las mas bellas y purísimas ilusiones. Tristísimas realidades que quizás desvanecieron, cual el viento el humo, los encantados sueños de la imaginación ardiente. ¡Ay! es tan triste ver caer en el fango de la tierra las deidades que colocábamos en el cielo: es tan horrorosa la realidad, cuando nos hace despertar de un dulcísimo sueño, desgarrando nuestro corazón con dolores inmensos, espantosos; es tan amarga la verdad descarnada, que como un espejo, refleja el vicio, cuando creíamos al verle ataviado de seductoras galas, encontrar la virtud, hija del infinito, que la duda, el sarcasmo, la negación espantosa, son desahogos terribles, pero necesarios, de nuestro espíritu oprimido por tantas torturas. Mas dejando el terreno de las hipótesis, fijándonos en la vida ascética de nuestro poeta, quizás en ella encontraremos una razon que nos satisfaga, aunque no de un modo completo. Consideremos que Tirso veía todos los días arrodillada á la mujer ante el tosco confesionario, que la oía todas sus culpas, que conocía todos sus pecados, que incesantemente contemplaba, libre de engaños, sin el velo del misterio, sino descarnado, tal cual era su corazón, y sin duda llegaremos á conocer, que él, como nadie, podía comprender cuanto de mas oculto existía en el alma de la inseparable compañera del hombre, sus vicios y sus virtudes, sus tendencias, sus aspiraciones, sus deseos, y que como nadie, como él exajerando sin duda, pudo pintar la sociedad de sus días.

Dadas estas condiciones, no nos debe extrañar su triste retrato, que, descartando la exageración del poeta satírico por excelencia, indispensable para el efecto, sin duda era, si no completamente cierto, muy aproximado á la verdad. Hechas estas ligeras apreciaciones, examinaremos, para concluir, el segundo punto capital ya designado, cual es la inmoralidad de sus obras. Si bien la vivacidad, el donaire, la gracia de las comedias de Tirso, admiran, sin embargo, contrastan de un modo especial, con tanta belleza, su falta al pudor, su excesiva libertad, su inmoralidad sin límites. Chistes y cuentos y hasta escenas hay en muchas comedias de un color tan subido, que no las toleraríamos hoy de ninguna manera. Que el poeta las escribiese, no nos extraña; lo que si nos causa extrañeza, es que en una época de Inquisición, en que España pretendía ser la nacion mas cristiana del orbe, se tolerasen tales gracias, y que no solo se tolerasen, sino que se recibiesen con aplauso. Esto, al principio, parece una contradicción enorme; pero no lo es, si atendemos á que Tirso, conocedor como pocos de su época, no hace mas que retratarla con los mas vivos colores. Aquella nacion decadente, supersticiosa, consentia, toleraba las obras de Tirso, porque no habia en ellas nada que estuviese en oposición con la vida usual y las comunes costumbres de aquella sociedad desdichada.

Hay soñadores, que viendo en todas partes la anarquía, declaman enérgicamente en contra de nuestro siglo, tachándole de licencioso y descreído, sin ver que en él tan solo ha sido cuando la humanidad ha logrado mayor dignidad, mayor decoro, por en cuanto, sino realizada, al menos la idea de la libertad hierve en todos los corazones, y será un hecho, y sabemos que la idea de la libertad entraña la moralidad mas completa, la justicia mas estricta. Si, preciso es conocerlo: nuestro siglo no es descreído, no es hipócrita; y para convencernos, volvamos los ojos á los tiempos de los Felipes, consideremos su literatura tan libre que raya en la licencia, fijémosnos en Tirso y veremos, que no hace mas que reflejar exactamente aquella sociedad desdichada, en que la religiosidad era la hipocresía, el honor la exaltación del ridículo, el amor el mas fiel retrato del platonismo quijotesco, en que todos los sentimientos se exajeraban, se viciaban, henchida de satisfacción, mientras los desgarradores ayes de los infelices sujetos á la estúpida severidad de la Inquisición, se perdian en los espacios como los lamentos del viajero en el desierto, en que los mas groseros vicios se cubrían con las apariencias de la virtud, en que el pensamiento se aherrojaba en las mazmorras del Santo Oficio, y en que, en una palabra, la tiranía imperaba sin reserva ni oposición, exaltando el ridículo y ahogando la inteligencia, porque la tiranía embrutece, y al embrutecer, hace olvidar las mas elementales reglas de virtud severa, para sustituirlas con las mas detestables prácticas de fanatismo.

GONZALO CALVO ASENSIO.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

Se ha mandado, por una real orden, que en lo sucesivo queden exentas de los derechos de tonelaje todas las embarcaciones, sin distinción de bandera, que entren en los puertos de las islas Filipinas y salgan de los mismos sin realizar operación alguna mercantil, ó sea de carga ó descarga, en que aquella pudiera fundarse, debiendo exigirseles como hasta aquí en el caso en que lo verifiquen.

—Por real orden expedida por el ministerio de Ultramar, se dispone que desde 1.º de Julio del presente año será obligatorio el franqueo previo de toda la correspondencia pública que, procedente de Fernando Póo y sus dependencias, se dirija á la Península é islas adyacentes y á las provincias españolas de América y Filipinas.

Toda carta cuyo peso no exceda de 10 gramos deberá franquearse para dichos puntos con un timbre ó sello de 200 milésimas de escudo, añadiéndose otro timbre de igual valor por cada fracción de 10 gramos de aumento.

Este franqueo solo surtirá sus efectos en las cartas dirigidas á la Península, islas adyacentes de Cuba y Puerto-Rico, cuando hayan de ser conducidas en buques nacionales ó cuando se haga uso de los extranjeros hasta Canarias, utilizando precisamente desde este punto las líneas españolas. Para la trasmisión de la correspondencia á países extranjeros, ó en que estos sirvan de intermediarios, se observarán los tratados postales vigentes ó que lleguen á celebrarse.

—De acuerdo con lo informado por la sección de lo contencioso del Consejo de Estado, se ha declarado improcedente la demanda interpuesta por la sociedad de minas de Guaraebuya, en la isla de Cuba, contra la real orden que confirmó la resolución de aquel capitán general mandando proceder á su disolución y liquidación.

—Se ha publicado un real decreto, fijando las reglas á que ha de ajustarse la construcción de ferro-carriles movidos por fuerza animal, en las islas Filipinas.

—Por el ministerio de Ultramar se publica una real orden aprobando lo dispuesto por el capitán general de Puerto-Rico, para que de los fondos que la sociedad de Amigos del País de aquella isla disponía para premiar acciones virtuosas, se comprara la libertad al esclavo José Quiñones, por su heroico proceder en la noche del 29 de Octubre último. El hecho á que se refiere la real orden es el siguiente:

«Hallábase detenido el esclavo José Quiñones en la cárcel de Gurabo, cuando, por efecto del horroroso huracán que estalló en la noche del 29 de Octubre, saltaron las puertas de su prisión, dejándole completamente libre. En vez de aprovechar este accidente para fugarse, se consagró á la salvación de muchas personas, que, á no ser por sus esfuerzos, hubieran sido víctimas de la fuerte avenida del río en aquel punto, presentándose á la autoridad tan pronto como se apaciguó la tormenta.

El gobernador capitán general, tan luego como tuvo noticia del hecho, dispuso que se aplicaran 1.000 escudos de los fondos destinados á premiar actos meritorios á la adquisición del referido esclavo, á quien él le otorgó inmediatamente su carta de libertad.

—Ha sido aprobada por real orden la determinación tomada por el capitán general de Cuba mandando retirar todos los sirvientes de la clase de penados que por una abusiva tolerancia tenían á sus órdenes los empleados de los presidios de la isla, y conminando con proceder contra quien hubiere lugar de repetirse faltas de esta naturaleza.

—Por real orden comunicada en 28 de Enero último á la dirección general de correos, se ha mandado que en lo sucesivo, siempre que las cartas de Cuba ó Puerto-Rico, así como las de Filipinas ó Fernando Póo, resulten conducidas en buques franceses ó otros sin sujeción á pago de particular derechos como consecuencia de lo que prescriban especiales tratados, y sean por lo tanto entregadas á la administración española por la de otra nación al descubierto y libres de todo cargo, se porteen á su llegada á la Península al respecto de 100 milésimas de escudo por cada 10 gramos ó fracción de 10 gramos las procedentes de las Antillas españolas, y á razón de 200 milésimas de escudo por igual peso las que sean originarias del Archipiélago filipino ó de las posesiones del golfo de Guinea.

—Se ha dispuesto por real orden del ministerio de Ultramar que las indemnizaciones que, con arreglo al reglamento de 26 de Abril del año próximo pasado, perciba el personal facultativo de las islas Filipinas por las obras costeadas con fondos locales, sean las señaladas para el servicio del Estado, con tanta más razón, cuanto que todo el personal de la inspección general y demás gastos que origina se satisfacen con cargo á aquellos fondos, y que el haberse señalado tipos mayores por los servicios provinciales, debe entenderse en el concepto de compensar de este modo el aumento de trabajo ocasionado y no retribuido con sueldo alguno.

—Por el ministerio de Ultramar se publican también algunas declaraciones acerca de la inteligencia de alguno de los artículos del reglamento del personal subalterno de obras públicas de Puerto-Rico, aprobado en 15 de Octubre de 1867.

—Ha sido aprobada la adjudicación de los premios concedidos en Puerto-Rico á los cultivadores de algodón, disponiendo que en adelante se verifique dicha distribución cada cinco años, en vez de hacerlo como hasta aquí anualmente.

Por el ministerio de Ultramar se ha decretado lo siguiente: «Artículo 1.º Son objeto del presente decreto los ferro-carriles servidos con fuerza animal, y los demás en que no se empleen locomotoras, en las islas Filipinas.

Art. 2.º Aquellos en que puedan circular carruajes á propósito para recorrer las vías públicas ordinarias se considerarán como caminos perfeccionados, y como tales sujetos á la legislación vigente de carreteras, siempre que sean costeados con fondos públicos por el Estado, por las provincias ó por los pueblos. La aplicación de los ferro-carriles á que se refiere este artículo, hecha á las carreteras construidas ó en construcción, se considerará como una mejora en las mismas carreteras.

Art. 3.º Los ferro-carriles designados en el art. 1.º podrán construirse por administración, por contrata y por concesión á empresas ó particulares.

Art. 4.º Para construir por administración ó por contrato un ferro-carril en cuya explotación haya de emplearse un ma-

terial especial que no pueda circular por los caminos ordinarios, deberá estar el gobernador superior civil autorizado por el gobierno.

Art. 5.º Los particulares ó empresas no podrán construir ningún ferro-carril de los que son objeto de este decreto sin haber obtenido la correspondiente concesión.

Art. 6.º Esta concesión se otorgará por el gobernador superior civil, previa autorización del gobierno al efecto, informando oportunamente el consejo de administración en pleno antes de remitirse el expediente al ministerio de Ultramar.

Art. 7.º La duración de las concesiones no podrá exceder de 60 años.

Art. 8.º Al espirar el término de la concesión, el gobierno quedará de hecho subrogado en los derechos de la empresa sobre el ferro-carril y sus dependencias, entrando inmediatamente en el goce de sus rendimientos.

Art. 9.º El gobierno podrá revocar en cualquier período de su duración la concesión de un ferro-carril, indemnizando previamente á la empresa concesionaria.

Art. 10.º Para solicitar la concesión deberá la empresa depositar el 1 por 100 del presupuesto total del ferro-carril en garantía de las proposiciones que haga ó admita en el curso del expediente, cuyo depósito aumentará hasta 3 por 100 á los quince días de otorgada aquella, para responder de las obligaciones del contrato.

Art. 11.º La concesión habrá de recaer sobre un proyecto aprobado por el gobierno, formado con arreglo á los formularios y disposiciones vigentes, y previa la correspondiente información de utilidad pública.

Art. 12.º Todo ferro-carril cuyo proyecto hubiese sido aprobado en la forma prescrita en el artículo precedente, se considerará por este mismo hecho declarado de utilidad pública para los efectos de enajenación forzosa.

Art. 13.º Admitido el proyecto por el gobernador superior civil y aceptadas recíprocamente las condiciones y tarifa de la concesión, se elevará al gobierno para la resolución que proceda, oyendo previamente al consejo de administración en pleno.

Art. 14.º Se conceden desde luego á los particulares ó empresas de ferro-carriles:

1.º Los terrenos de dominio público que hayan de ocupar el camino y sus dependencias.

2.º El beneficio de vecindad para el aprovechamiento de leña, pastos y demás de que disfrutaran los vecinos de los pueblos cuyos términos cruzase la línea, en favor de los dependientes y trabajadores de las empresas, y para la manutención de los ganados de transporte empleados en las obras.

3.º La facultad de abrir canteras, recoger piedra suelta, construir hornos de cal, yeso y la trilla; depositar materiales y establecer talleres para elaborarlos en los terrenos contiguos á la línea. Si esos terrenos fuesen públicos, las empresas usarán gratuitamente de aquella facultad, dando aviso previo á la autoridad local; mas si fuesen de propiedad particular, no podrán usar de ellos sino después de hacerlo saber á sus dueños ó sus representantes por medio de dicha autoridad local, y de haberse obligado formalmente á indemnizarles de los daños y perjuicios que se les irroguen.

4.º La facultad exclusiva de percibir, mientras dure la concesión, y con arreglo á las tarifas aprobadas, los derechos de peaje y de transporte, sin perjuicio de los que puedan corresponder á otras empresas.

5.º El abono de los derechos marcados en el arancel de Aduanas y de los puertos y faros que deban satisfacer las primeras materias, efectos elaborados, instrumentos, útiles, carruajes, maderas y todo lo que constituya el material fijo y móvil que deba importarse del extranjero y se aplique exclusivamente á la construcción y primer establecimiento de la vía. La equivalencia de tales derechos se fijará al otorgarse la concesión.

6.º La exención de los derechos de hipotecas por las traslaciones de dominio verificadas en virtud de la expropiación.

Art. 15.º Las condiciones facultativas se fijarán en cada caso particular, oído el dictamen de la junta consultiva de Obras públicas de aquellas islas.

Art. 16.º El gobierno fijará la tarifa de precios máximos de peaje y transporte de cada concesión en vista del cálculo de los productos del ferro-carril.

Art. 17.º La empresa concesionaria cobrará estos precios cuando efectúe el transporte con sus medios y á sus expensas; pero no podrá impedir el establecimiento de otras empresas de conducción, pagándole estas el peaje señalado en la tarifa.

Art. 18.º Las empresas podrán en cualquier tiempo reducir los precios de las tarifas como tengan por conveniente, poniéndolo en conocimiento del gobierno superior civil, y al mismo tiempo dando parte de ello al ingeniero inspector de ferro-carriles. La reducción se hará proporcionalmente sobre el peaje y el transporte. Sin perjuicio de esto, las empresas podrán aplicar á los que las acepten tarifas especiales con sujeción á lo establecido en las reales órdenes de 6 de Diciembre de 1866 y 22 de Setiembre de 1867, dictadas para la Península. Si algunas personas no aceptasen estas tarifas, les queda á salvo el derecho de que no se les exijan otras que las generales, con todas las condiciones establecidas en las mismas.

Art. 19.º Toda empresa concesionaria estará obligada á mantener constantemente el servicio de transporte, ó á procurarle por medio de contratos.

Art. 20.º Cuando por culpa de la empresa se interrumpa parcial ó totalmente este servicio, el gobierno superior civil adoptará las disposiciones necesarias para asegurarle provisionalmente á costa de aquella, con arreglo á lo que se determine en los pliegos de condiciones particulares.

Art. 21.º La explotación de los ferro-carriles construidos por cuenta del Estado, se efectuará por la administración, ó por arrendatarios que contraten este servicio en pública subasta.

Art. 22.º Si una empresa no concluyese las obras del ferro-carril en los plazos fijados, ó faltase al cumplimiento de las obligaciones de la concesión, caducará esta de hecho, salvo los casos fortuitos ó de fuerza mayor, y podrá adjudicarse de nuevo la concesión en subasta pública, sirviendo de tipo para la licitación el importe según tasación de las obras ejecutadas y materiales acopiados. Verificada la adjudicación, el nuevo concesionario pagará al primitivo el valor que en la subasta hayan alcanzado dichas obras y materiales.

Art. 23.º El gobernador superior civil podrá autorizar el establecimiento de los ferro-carriles comprendidos en este decreto, en las vías públicas, calles de las poblaciones y carreteras de todas clases, con las precauciones necesarias, á fin de que no se interrumpa en ellas el servicio público y el tránsito de los carruajes ordinarios.

Art. 24.º Se considerarán de servicio particular, y en tal concepto sujetos á lo que acerca de vías de esta clase establecen las disposiciones vigentes ó que en adelante se dicten, los tramways que son objeto del presente decreto, cuando se destinen á la explotación de minas, canteras y montes, para la comuni-

cación de establecimientos industriales ó de otra clase cualquiera; ó para el servicio de edificios, haciendas ó propiedades particulares, y pasen por terrenos que no sean propiedad particular del que construye el camino.

Art. 25.º El gobernador superior civil propondrá en caso necesario las instrucciones que crea convenientes para la ejecución de este decreto.»

Los *Anales religiosos* de la diócesis de Orleans anuncian que Mons. Dupanloup se propone celebrar el día 8 de Mayo próximo una fiesta excepcional por el aniversario de la libertad de Orleans obtenida por Juana de Arco. Dícese que el ilustre prelado predicará por tercera vez el panegírico de la heroína de Orleans. Su discurso, destinado á servir mas tarde en la causa para la beatificación de Juana de Arco, dícese que contiene una erudita demostración de las pruebas que establecen canónicamente la santidad de la vírgen de Vaucouleurs. Añádese que Mons. Dupanloup ha invitado para presidir la fiesta al cardenal arzobispo de Ruán, ciudad en que Juana de Arco fué martirizada, y á varios prelados franceses.

Tiéñense algunas noticias de Abisinia. Un despacho de lord Napier dirigido al secretario de Estado para las Indias, nos manifiesta que habia enviado últimamente al mayor Grant cerca del príncipe Kassa, jefe del Tigré, que le habia recibido muy bien. El mayor Grant ha sido el compañero de viaje del difunto Mr. Speke en su expedición á los lagos de donde procede el Nilo blanco. El mayor ha entregado á Kassa una carta de lord Napier y ricos presentes. El jefe indígena le ha recibido en audiencia pública delante de mas de dos mil guerreros.

Escriben de Annesley que seis compañías del cuarto regimiento de línea y del tercero de infantería de Bombay, adelantaron sobre Senafé. El 45.º se habia incorporado al cuartel general, y el 10.º de caballería habia desembarcado. Noticias de Aden anuncian que se habia recibido la orden de desembarcar la caballería procedente de las Indias. Un gran número de trasportes pasaban todos los días por delante de Aden, con rumbo á Abisinia, cargados con municiones de boca y guerra.

Dícese que se prepara una grande insurrección en Oriente. Un convoy de armas, procedente de Jassy, pasó hace pocos días por Bucharest, desde donde siguió á la Bulgaria, y el día 29 de Enero recibieron en dicha población diez cajas de revolvers que debían ser enviados á igual destino.

La revolución que acaba de estallar en el Perú, ha dado por resultado la entrada en Lima del general Canseco á la cabeza de 4.000 hombres. Los ministros del antiguo presidente consiguieron escapar al odio de los revolucionarios. Se temen graves complicaciones entre Chile y el Perú.

Carecemos de noticias positivas de las provincias danubianas. Todo hace creer, sin embargo, que, á pesar del celo de los periódicos rusos en desmentir la existencia de una grande agitación, la situación de la Rumania y la Servia deja mucho que desear. Segun los rumores que circulan, el gobierno francés participa de la preocupación general, llegándose á decir que existen ciertos hechos que no permiten dudar de la inminencia del peligro.

Créese que el príncipe Napoleon usará de la palabra en el Senado para defender la libertad de imprenta.

Dícese que Mr. de Moustier ha escrito una carta al príncipe Carlos de Rumania, quejándose vivamente de la actitud que ha tomado en las circunstancias actuales, en que la menor chispa puede producir un grande incendio en Oriente.

Un telegrama de Praga anuncia á la *Prensa* de Viena que el rey de Hannover ha expresado la intención de fijar su residencia en aquella ciudad. Nadie ignora que el palacio de Praga es la morada habitual del anciano emperador Fernando y de la emperatriz su esposa.

La situación se agrava, al parecer, cada día en los Principados danubianos. A pesar de los refuerzos enviados por la Puerta, y del cordón militar estrechamente establecido sobre las fronteras de la Bulgaria, los insurgentes las atraviesan en bandas de 100 y 150 individuos, asegurándose que encuentran armas y municiones preparadas de antemano en el territorio búlgaro.

Vuelve á correr la noticia del viaje de la emperatriz á Roma, creyéndose que se fijará la partida para el 2 de Abril próximo.

Dícese que la emperatriz, acompañada del príncipe imperial y de M. Luciano Bonaparte, pasará la Semana Santa en la Ciudad Eterna.

Dicen de Lóndres á *La Liberté*, que muy en breve reanudará Inglaterra sus relaciones con Méjico, y que Juárez se halla dispuesto á reconocer los títulos de los acreedores ingleses.

El presidente Jhonson ha nombrado al general Mac-Clellan ministro de los Estados-Unidos en Inglaterra.

Los insurrectos de Yucatan han comprado en New-York municiones y buques de guerra. Canales y Carvajal organizan una revolución en Tamaulipas. Losada continúa desafiando la autoridad de Juárez.

AMORTIZACION CIVIL.

De tal modo nos vemos amagados por la avalancha reaccionaria ó neo-católica, que, como si estuviéramos al principio de la regeneración presente, nos vemos en el caso de exhibir nuestros títulos y de hacer que se exhiban los de nuestros contrarios, para abrir de nuevo la causa nacional ante el gran jurado de la opinión pública.

Nos proponemos coadyuvar la acción de nuestro muy estimado colega *Las Novedades*, en la meritoria obra de restaurar los dorados artesanos del secular alcázar del absolutismo civil y teocrático.

Haremos también una excursión por ciudades y campiñas, y con la antorcha de la verdad en la mano, armada con los reverberos de la historia y la legislación, escudriñaremos desvanes y madrigueras; dando, por último, una batida contra los insectos y alimañas que carcomen las maderas del alcázar de la libertad, y roen en flor los tallos de la pujante agricultura moderna.

Para purgarnos de esta plaga, fué preciso en un tiempo barrer los albergues y edificios que por todo el ámbito de la monarquía se habían fabricado; hoy es preciso pulverizar las ruinas y aventar el polvo, para que sea imposible la reconstrucción con que se nos amenaza.

Hoy, que esos desahuciados inquilinos de la civilización vuelven su codiciosa mirada hacia los campos regenerados por la acción prolífica del trabajo libre, entonando himnos á la amortización que intentan restablecer, á pesar de ser un hecho feliz encarnado ya en la historia. de tener la sanción de los poderes públicos y hasta el *transact* de la Santa Sede; hoy, que tales exabruptos se realizan, creemos patriótico traer á la memoria de la generación presente las piezas principales del proceso, en virtud del cual fueron ampliamente juzgados y rectamente condenados, para desvanecer hasta los temores fantásticos de los nuevos moradores, quienes de continuo se ven turbados por los enfurecidos gritos de ¡despojo! ¡despojo!

Esperamos poner de manifiesto las torpezas, abusos é iniquidades del régimen antiguo, de ese sistema abominable al sentimiento y anatematizable por la razón, *desideratum* de los neo-católicos, hasta el punto de que, movidos todos por un acalorado sentimiento de santa ira, nos hemos de consagrar juntos á descuartar los restos de la vieja raigambre y á demoler por completo las sombrías ruinas de lo pasado: por malo que sea el *Hoy*, es incomparablemente mucho mejor que el *Ayer*.

La agricultura, en el seno del absolutismo neto; en aquellos tiempos, en que surtidores de agua bendita brotaban por do quier, y en que un sol radiante y sin ocaso vivificaba los imperios españoles, lloraba, sin embargo, mística su esterilidad, como en tierra maldecida.

Era aquella una época de tan extrañas condiciones, que solo brillaba en ella lo grosero y opaco: el fanatismo, la ignorancia y la fuerza.

Como la vida, apenas si podía arrastrarse en medio de las angustias de la miseria; como el espíritu fluctuaba letárgico en una atmósfera de recelo caliginoso, y como la política, falta de reglas, tenía por únicos ministros al miedo y al antojo, el desgobierno era absoluto é igualmente funesto en todas las esferas de la humana actividad. En verdad hablando, puede decirse que no había ciencia, arte ni industria en las propias condiciones de su natural desenvolvimiento: nada, en fin, que tuviera necesidad de pedir á la razón las causas de su sér, y al buen sentido el por qué de sus prácticas.

Miden ya tal cuantía las verdades anteriores; están ya tan de manifiesto al labriego en las capas de la tierra, en las hojas de la historia al literato, y, tan al alcance de toda comprensión la mas vulgar, siempre que sea bien intencionada, que parecen otras tantas progridas; mas de esta manera, y en este terreno, es donde precisamente hay que librar la última batalla contra tan rudo é impecable enemigo.

La agricultura española, que, puede decirse, con relación á los tiempos, que se desarrolló durante las épocas romana y visigoda, y que floreció bajo la cultura árabe, entró en visible decaimiento en la verdaderamente castellana ó nacional.

El desgobierno consiguiente á la larga y empeñada guerra de reconquista contra los árabes, y á las intestinas de los varios estados en que se hallaba dividido el suelo ibérico entre sí, dió á la propiedad territorial por títulos, la fuerza y la intriga.

Santo y bueno, dadas las condiciones de la guerra nacional, que los capitanes cristianos acaparasen para sí y sus huestes las tierras que iban sustrayendo, palmo á palmo, á la dominación árabe.

Pase que las lisonjas cortesanas se premiasen con pueblos enteros y comarcas; y que Enrique II, acosado por las tenaces é interesadas exigencias de los preladados, condes, duques, ricos-hombres, infanzones, caballeros, escuderos, ciudadanos y otras personas particulares, que le sirvieron de auxiliares en su lucha fratricida contra Don Pedro, tuviese que contentarlas con donaciones tan desmedidas que quedó lastimosamente debilitado el poder de la corona, ó sea el de la nación.

Pero sobre tales daños é intemperancias, el modo ideado para consagrar esas adquisiciones territoriales, fué lo funesto por extremo.

Los lotes del botín y las donaciones dejaron satisfecha la codicia de nuestros progenitores; pero quedábase otra necesidad implacable por acallar, la del orgullo, monstruo omnívoro insaciable, de vientre tanto mas inane, cuanto mas alimentos devoraba. Así, pues, no contentos los patriotas auxiliares de Enrique II con la largueza de sus dádivas, lograron de él, en fuerza de incesantes obsesiones, la declaración testamentaria de que los bienes en que consistían las donaciones las tuviesen por vía de mayorazgo, y pasasen, por muerte del agraciado, á su legítimo hijo mayor, y que si muriese sin hijo legítimo, volviesen á la corona.

De tal modo era violenta esta cláusula, y aun puede decirse que irrita atendidos sus motivos, tan contrarios á derecho, que pasaron algunos años sin que se cumpliese; con cuyo motivo, habiendo renovado sus instancias la clase á quien interesaba, cerca de los Reyes Católicos, obtuvo de estos que la confirmaran y elevaran á la categoría de ley general del reino. Y como en su aplicación surgiesen diferencias interesadas, por resistir los donatarios arguciosamente que los bienes obtenidos volviesen ya á la corona, tuvo necesidad Felipe V de poner coto á tales manejos, mandando, por auto acordado de 23 de Octubre de 1720.

—Ley II, tit. 17, lib. X de la *Novísima Recopilación*— «que los mayorazgos de dichas donaciones reales del señor rey D. Enrique II, son y se entienden limitados para los descendientes del primer adquirente ó donatario, no para todos, sino para el hijo mayor que hubiere del último poseedor, etc.»

Cara ha costado á España la realeza castellana del bastardo D. Enrique el de las Mercedes. Pretendiente al trono, violó el suelo de la patria con legiones auxiliares éxtranjeras, coronando su torpe triunfo con el cobarde y alevé asesinato de D. Pedro; monarca ya, no pudo mantener derecho el cetro con tan rudos golpes quebrantado, dando lugar á la sobreposición de las altivas clases y al desheredamiento de las clases desvalidas.

No fué, ciertamente, la intención de Enrique II generalizar ni perpetuar las vinculaciones que de alguna manera andaban ya formuladas, aun con el mismo nombre de mayorazgos, antes de su reinado; pero él dió la sanción primera á tal palabra é institución; él consagró el *Lábaro de la vanidad*, al cual siguieron entonces, y en tiempos posteriores, las numerosas falanges de los necios, —*stultorum infinitus est numerus*,— quienes á medida que ensanchaban sus patrimonios territoriales, estrechaban los límites al campo inculto de la inteligencia.

Las mercedes enriqueñas, los fideicomisos y los feudos fueron los elementos que, teniendo por mezcla la vanidad nesciente, sirvieron á las Cortes de Toro para asentar, sobre ancha base, la casa solariega. Posteriormente, Felipe III amplió esa misma legislación en sentido vincuista, la cual se conserva íntegra en la *Novísima Recopilación*, para oprobio de las pasadas dominaciones y enseñanza de las venideras.

«Con estas disposiciones y estas doctrinas, se quitó—Escribete, en su *Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia*—todo freno al furor de las vinculaciones y mayorazgos, y quedó enteramente abierta la honda sima de la amortización, donde así el plebeyo como el noble, así el pobre como el rico, en corta ó en inmensa cantidad, iban echando diariamente sus fortunas y sepultando la propiedad territorial, con menoscabo de los derechos de la sangre, y gravísimo perjuicio del Estado.»

Demasiado extenso ya este artículo, concerniente, en particular, á la amortización civil, dejamos para otro el exámen sobre el origen, desarrollo y caracteres de la amortización eclesiástica.

Entretanto, materia tienen donde roer, aun cuando es materia de lima, los vivoreznos reaccionarios, que aun sueñan con poder volver á abrir la honda sima, donde pudieron, confundidos, los veneros de la agricultura, los lazos de la familia y la ventura de la patria.

J. TORRES MENA.

REVISTA DE NACIONES.

ESTADOS-UNIDOS.

«Europa y América quedan unidas por una comunicación telegráfica. Gloria á Dios en las alturas, paz en la tierra y buena voluntad entre los hombres.»
(Telégrama de Cyrus Kield, llegado de América en 36 minutos el 18 de Agosto.)

I.

Nos hemos ocupado de un imperio grandísimo; vamos á tratar de un pueblo inmenso: lo vasto del primero, convida á fijar la vista en la grandeza del segundo sin vacilar en el salto desde una punta del continente europeo al suelo americano, ante la conveniencia de poner una al lado de otra; la obra del despotismo y la de la libertad.

Trabajador, agricultor, accionista, elector, elegido, gobernante y gobernado, juez y justiciable, el norteamericano puede decirse que vive varias vidas á la vez. Por la misma razón que la viveza engendra la viveza, la actividad engendra también la actividad. Un pueblo libre, cuando lo es, se distingue al mismo tiempo por su vitalidad; y el pueblo mas vivo es el

mas rico, el mas rico es el mas inteligente, puesto que la riqueza es la vida traducida en producción, y la vida traducida en producción la que está dispuesta de producir una segunda vez; por consecuencia, la que se reserva tiempo para la instrucción y la inteligencia. La filosofía puede afirmar sin vacilación esta ley de la naturaleza; el bienestar de un pueblo se halla en razón directa de su libertad, y su pensamiento en razón directa de su bienestar.

Todavía no ha habido un solo ejemplo de pueblo alguno rico bajo la mano del despotismo. Siempre que el viajero encuentra una campiña árida, interrumpida por la maleza, una ciudad arruinada, muerta en sus extremidades, no hace falta preguntar el nombre del gobierno de aquel país; porque es principio infalible que la servidumbre constituye una mutilación parcial del hombre, en tal ó cual facultad, y por consecuencia una supresión de la fuerza productiva del trabajo, en toda la clase correspondiente á la facultad suprimida.

El norteamericano es grande porque es libre; ni él, ni el inglés, piden á otro hombre que les dicte su destino; el individuo se le libra por sí mismo. Cuando llega á la edad de la razón, tiende la mirada al Oeste, pone el caballo á su carruaje, cuelga de él el hacha, abraza á su familia y camina días enteros buscando un campamento á propósito para su existencia: Encontrado el eden de su ambición, por el pie corta los árboles del bosque, libra el terreno, siembra un campo de maíz, construye una cabaña y espera en ella la estación de la cosecha; la recoge con rapidez, la guarda y la cierra, pone de nuevo el caballo á su carruaje y se vuelve al sitio de donde partió.

Ya tiene una propiedad: ahora quiere completarla con una familia: busca una compañera y toma de nuevo el camino de la cabaña: esta vez, llevando ya consigo un mobiliario completo y un rebaño; al poco tiempo, allí donde no había mas que soledad, hay una familia.

Cuando la emigración ha esparcido en el desierto cierto número de colonos, el herrero, el carpintero, el sastre, el comerciante, el médico, el maestro, el abogado, vienen á buscar aquella clientela nueva y á constituir un centro común: cada casa va teniendo otras al lado; nace lentamente un pueblo, que primero es un grupo de casas, despues una aldea, luego una villa, al fin una ciudad: generalmente determina esta aglomeración alguna circunstancia del suelo: un lago, un valle, un camino ó un río. Lo que pasaba en Europa en la Edad Media es lo que está pasando en los Estados-Unidos, con la diferencia de que no son los torreones ni las casas solariegas las que hacen nacer un pueblo alrededor de sus murallas.

El torreón era un protector armado, que obligaba frecuentemente á la población á acampar tumultuosamente dentro de su plaza de armas. Los Estados-Unidos reemplazan hoy esa tutela almenada de la barbarie, con una policía elegida por escrutinio: el pueblo escoge su emplazamiento en el sitio mas favorable para el comercio y para el transporte: nuevos elementos de trabajo se agrupan incesantemente á este centro naciente de actividad; cada techo provoca á construir otro enfrente, cada calle en embrión á prolongarse; la vegetación de la ciudad, tan rápida como la de los árboles, extiende sus ramas por todas partes; lo primero que se levanta es siempre una escuela, debida á la asociación; al lado de la escuela un templo; el templo crece hasta que provisto de torre suena la campana, proclamando en los aires la inauguración de un nuevo pueblo.

Los Estados-Unidos operan un nuevo movimiento de dispersión y de concentración: de dispersión para roturar y cultivar; de concentración para colonizar. De ese modo es como va alejando la inmensa muralla de los bosques vírgenes, desplegando incesantemente al lado de ella una nueva línea de población, añadiendo constantemente un Estado al contingente de sus Estados, subiendo siempre por la corriente de sus diez y ocho ríos navegables, echando al agua nuevos vapores en aquellos numerosos mediterráneos, escalonando sin cesar nuevas ciudades en el Mississippi, alejando lo primitivo, ganando el terreno de la soledad, incorporando la tierra á la humanidad, y ensanchando indefinidamente sus fronteras. Ayer los Estados-Unidos eran una colonia; hoy son una nación de primer orden.

Continuamente envía al Oeste pueblos enteros, construidos con tablas, que á los pocos años se ven transformados en poblaciones con caserío monumental. Aquel pueblo camina á la carrera, acumula los trabajos y gana tiempo por medio de la actividad: en todas partes silba el vapor; la superficie del suelo no es mas que una máquina jadeante, ocupada siempre en serrar, cortar, pulir, limpiar, laminar, etc., cuyo movimiento estremece y se extiende en anchas ondulaciones á todas las partes de la circunferencia. Segunda admirablemente la obra de la civilización; se afana por llevar la vida al espacio; nivela el abismo y hace pasar sobre un viaducto centenares de wagones para llevar toda una población al desierto; horada las montañas para reducir á la mas mínima expresión las distancias; sangra á los ríos para extender la fertilidad, y hace, en fin, verdaderos milagros, llevando á la práctica todos los adelantos de la ciencia.

En nuestra revista anterior hablábamos del soldado ruso acampado al pie del Cáucaso; aquel bulto, pasivo, inerte, tallado, alineado por el mismo patron, cubierto del mismo uniforme, moviéndose como al impulso de un resorte como una señal, una orden, un gesto ó un golpe, yendo maquinadamente todos los días

del cuartel á la parada y volviendo cadenciosamente de la parada al cuartel. Aquel hombre que sabe matar y morir, porque tiene una bayoneta á la punta de su fusil, se comprende que vea con gusto el combate, porque solamente haciendo fuego puede darse cuenta de que existe: la muerte es para él una distracción, un medio de romper la monotonía de su vida; pero qué queda en definitiva de ese paso por la tierra, después de esa lluvia de plomo que se llama una batalla?

Un montón de guano: acaso la familia de un labrador, viendo el trigo más crecido en el sitio en que sucumbió un hombre, caerá en la cuenta de que aquel hombre vivió; pero qué servicio hizo á la civilización? ¿Qué riqueza creó para la humanidad? ¿Qué obra se llevó consigo? Limpió trescientas sesenta y cinco veces al año la chapa de su cinturón, sirvió para conquistar un poder de roca al emperador de Rusia. Hé ahí su hoja de servicio.

Presentamos frente á ella la del plantador norteamericano.

II.

Si en el mundo hay todavía heroísmo en alguna parte, el más meritorio, sin duda alguna, es el del plantador americano, que ataca cuerpo á cuerpo la naturaleza gigante del primer día de la creación; que atraviesa con el hacha en la mano un caos de verdor; que pone al suelo, cubierto de tinieblas, en comunicación con el cielo; que conquista infatigablemente el terreno para una nueva humanidad; que siembra la vida donde estaba la nada; que desarrolla el pensamiento donde todo era silencio; que planta la rosa donde nacia el veneno; que esparce la simiente en el refugio de la víbora; que llama al hombre de todas las comarcas á beneficio de su trabajo; que acoge en su hogar al proscrito de todas las patrias; que enriquece al mundo empezando por enriquecerse él; que multiplica el comercio con toda la parte de cambio que lleva al mercado; que aumenta inmensamente la cifra de la población en el rápido intervalo de la cuna al sepulcro; que trabaja de la mañana á la noche sin dejar que el sudor se seque nunca en su frente; que desarrolla con el trabajo una naturaleza superior; que prueba con su ejemplo la ley de Dios, que quiere que el progreso sea un acrecentamiento de vida, que el acrecentamiento de vida sea un infatigable camino; al espacio por el movimiento, á la duración por la rapidez de la evolución, y, al mismo tiempo y por la misma razón, á todas las formas, á todas las fuerzas, á todas las ocasiones de idea ó de goce, de sensación ó de acción, esparcidas, flotantes en la duración ó la inmensidad.

Un economista ha dicho que el plantador del Oeste ganaba una pulgada de estatura en cada generación: no lo dudamos. Tal es la manera de ser de los Estados-Unidos, diametralmente opuesta á la de Rusia. Echemos una mirada por el estado de esos dos pueblos; comparemos, y aprendamos.

Los Estados-Unidos son una República federativa, que se declaró independiente el 24 de Junio de 1776; se rige por la Constitución de 17 de Diciembre de 1787, la cual divide los poderes del Estado entre tres cuerpos independientes y distintos: el poder ejecutivo (el presidente), el poder legislativo (el Congreso) y el poder judicial (los tribunales). La capital federal es Washington, distrito de Colombia.

El presidente, desde el 15 de Abril de 1865 hasta el 4 de Marzo de 1869, es Andrés Johnson, el vigésimo desde 1789.

El Congreso se compone del Senado y de la Cámara de los representantes: forman el Senado dos miembros por cada Estado, que se nombran separadamente por seis años, por las autoridades legislativas de cada Estado, de modo que cada dos años está sujeta á reelección la tercera parte del Senado. Los representantes se eligen por cada Estado separadamente, y por dos años.

El territorio total de los Estados-Unidos es de 2.819.811 millas inglesas cuadradas, ó sean 132.630 geográficas; la población en 1860 era de 31.445.080; después de esta estadística los Estados-Unidos han hecho nuevas y considerables adquisiciones territoriales, y han aumentado notablemente su población; los Estados libres tenían el año 60: 18.741.150 hombres blancos, 225.896 de color libres; esclavos 29; los Estados donde hay esclavitud tenían 8.262.164 hombres blancos; de color libres 262.100; esclavos 3.953.750; en junto hombres blancos 27.003.314; de color libres 487.996; esclavos 3.953.770.

El presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio del año económico de 1867 á 1868 da de sí un sobrante probable de 85.752.358 dollars; la deuda es de 2.515.615.936 dollars.

La fuerza reglamentaria del ejército regular es de 27.711 hombres, á los cuales hay que agregar los cuerpos facultativos, dando un resumen de fuerza máxima de 75.380 hombres; además cada estado tiene su *Milicia*, á la cual pertenecen todos los ciudadanos aptos para el servicio, y sus voluntarios en número de 2.656.553 hombres.

El estado de la marina consiste en 261 buques con 2.218 cañones.

El valor de lo exportado por buques americanos fué de 209.453.991 dollars; por buques extranjeros 341.230.286. Lo importado por buques americanos fueron 110.469.997; por buques extranjeros 327.170.357. La capacidad de la marina mercante se elevaba en el año 66 á 3.227.266 toneladas en buques de vela y 1.083.512 en buques de vapor; en junto: 4.310.778 toneladas.

La cuestión de la esclavitud, que es la más honda

que agita á la Union, después de ocasionar una gran guerra civil, ha dado lugar á agitaciones que acaso no deben desaparecer del todo, mientras quede en pie esa manzana de discordia.

Pero si ha sido costosa y deplorable para los Estados-Unidos, también ha sido piedra de toque en que se prueba su fuerza, sus recursos y su cohesión.

Rusia, el imperio militar por excelencia, de la nieve y los hielos con que impidió á Napoleón I establecerse en San Petersburgo, ya que con los ejércitos no pudo impedir que quemara á Moskow, quedó vencido por Napoleón III en Sebastopol.

Los Estados-Unidos, donde apenas hay tropas en tiempos de paz, donde no hay colegios militares, ni navales, ni cuerpos de generales, ni estados mayores, levantaron los ejércitos más formidables y dieron las batallas más notables de los tiempos modernos; sirviendo de modelo en táctica, en estrategia, en invenciones de guerra, en instrumentos de destrucción terrestres y marítimos á todos los países militares, y demostrando que la nación más fuerte en la guerra, no es la que tiene más ejércitos y más hombres dedicados á la profesión de las armas, sino la que tiene más dinero para atraer, emplear y recompensar á quien, sin diplomas de capacidad, pero con pruebas de ella, la preste sus servicios.

Cuando la Union estaba cubierta de soldados y llena con el nombre de generales improvisados, pronosticaban muchos que al concluir la guerra el país caería en poder del militarismo; pero la guerra concluyó, y los que por su genio militar habían llegado repentinamente á los primeros puestos, volvieron á la condición, á la profesión y aun al oficio á que se dedicaban antes de que la guerra estallara.

Parte de esto no teníamos necesidad de que se nos demostrara en España, que ni Viriato, ni Mina, ni el Empecinado, ni Zurbano, ni Cabrera, habían aprendido en los colegios militares á organizar ejércitos y ganar batallas.

No bien terminó la guerra en la Union, cuando se repuso de sus quebrantos y siguió su marcha por el camino de la civilización y del progreso.

Fijándonos en el año 67, Rusia le ha empleado en pasear sus soldados haciendo el ejercicio en exterminar á Polonia, en vender su América á los Estados-Unidos, en presentarnos en la Exposición Universal materias brutas, pieles de oso y armas rudas. La union Norte-americana ha aumentado su riqueza, ha hecho grandes adelantos industriales, ha enlazado á Europa y América con un cable eléctrico, y ha demostrado en la Exposición que ningún pueblo del mundo va delante de él.

ANTONIO PEREZ.

EL CARDENAL PATRIARCA DE LISBOA ENRIQUEZ DE CARBALLO.

Vamos á trazar algunos ligeros apuntes biográficos de un eminente varón y de un virtuoso prelado.

El partido liberal es cristiano, porque el evangelio es la fuente de la libertad. El progreso y la religion constituyen estrecha alianza. Los sinceros y fervientes apóstoles de la doctrina de Jesucristo predicaban y practicaban la caridad y la fraternidad entre los hombres. El hijo de Dios arrojó del templo á los mercaderes y á los fariseos. Condenaba la hipocresía, porque amaba la verdad. El sacerdote que da el ejemplo de mansedumbre, de bondad, de abnegación y de virtud, que imita á su divino modelo, es un sér sublime que merece el respeto y la veneración de la humanidad, á quien educa con sus máximas y sus actos.

La vida del patriarca de Lisboa se distinguió por la sabiduría y la piedad; tan excelsas virtudes irradiaron su luz viva sobre la frente de su eminencia, que resplandecía con tan doble auréola.

Nació en Coimbra en 1793. Su familia era honrada y laboriosa. Su vocación le llamó al culto de las letras y, en el colegio de las Artes, preparó su inteligencia para seguir sus estudios en la Universidad, habiendo conquistado el afecto de todos los maestros por su talento, y la admiración de sus discípulos por la dulzura de su carácter y la austeridad de sus costumbres.

Tuvo la desgracia de perder á su padre en su edad infantil, pero los dignos consejos del cariño maternal le alentaron en los primeros años de la vida para no desmayar en su aplicación al estudio, y no desviarse del recto camino de ejemplar conducta que había emprendido.

Esta respetable señora vió coronados sus nobles esfuerzos en derramar en el corazón de su hijo el germen precioso de sus admirables virtudes, porque murió en el año de 1833, después de ver elevado á aquel á los primeros grados de las dignidades con que fué honrado en el sacerdocio y en el magisterio.

Se había matriculado el jóven estudiante en el primer año jurídico en la Universidad, cuando Portugal, así como España, fueron teatro de sucesos heroicos; la patria, invadida y profanada por el usurpador extranjero, llamaba á su defensa á todos sus hijos, y Enriquez de Carballo abandonó las aulas por el campo de batalla. Se alistó en el batallón académico que se organizó entonces, luchó con denuedo por la independencia de su país, fué condecorado con la medalla militar académica, concedida por la Junta suprema del reino, y se distinguió en varios combates en Vonga, Albergana y en Oporto.

Terminada la famosa epopeya que ha enaltecido á los dos pueblos hermanos, prosiguió Enriquez su es-

tudio con tanto entusiasmo, y desplegando tanta aptitud, que mereció sobresalientes notas en sus grados de bachiller y de doctor en la facultad de cánones. Había oído el estruendo de las armas, y eligió la carrera eclesiástica por estar más en armonía con su celo evangélico. Obtuvo una beca doctoral en el colegio de San Pablo en Coimbra, y el 28 de Octubre de 1829 celebró su primera misa. Administró muchas veces dicho colegio con sumo acierto, realizó muchas mejoras en sus predios, y extinguido el colegio hizo la entrega de su patrimonio á la Universidad, resaltando en aquella ocasión las ventajas inmensas que había alcanzado durante la sabia administración del jóven sacerdote.

En 1820 estalló en Portugal la revolución que estableció el sistema constitucional, reclamado por las necesidades públicas y por la instrucción del siglo. El país presentó candidatos para las Cortes que iban á reunirse para tratar de su regeneración, á las personas más notables por su saber y su patriotismo. Coimbra tuvo presente al esclarecido prelado, y le eligió diputado. Concurrió con sus luces á la grande obra de reforma proyectada, y nombrado por las Cortes miembro de la comisión que debía elaborar el Código criminal, la misma comisión le encargó la redacción libre, á cuyos trabajos se consagraba cuando se verificó la mudanza política de 1823. Los servicios que había prestado en las Cortes dilataron su fama hasta entonces encerrada en los claustros de San Pablo.

En el mismo año fué nombrado para reformar la hacienda de la Universidad, y después, en 1824, desempeñó las funciones de procurador fiscal de hacienda y estado de la misma Universidad.

En el citado año tomó también posesión del cargo de juez superintendente de las obras del río Mondego; declarado por la corte régia sustituto regente de la facultad de cánones, habiendo ejercido constantemente la enseñanza del derecho natural, derecho público y de gentes, se le encomendó además la del derecho pátrio.

Diputado de la junta de Hacienda de la Universidad, y separado por el gobierno de Don Miguel cuando se restableció el gobierno constitucional, volvió á desempeñar este destino.

Se le honró en los cargos de proveedor de Misericordia de Coimbra, de presidente de la Asamblea, de censor previo de imprenta y de miembro del Consejo del distrito.

En 1835 el claustro pleno de la Universidad le encomendó la defensa de la conservación de la Universidad de Coimbra, y sus trabajos científicos y gestiones activas tuvieron feliz éxito. Se le hizo gobernador temporal y vicario capitular de la diócesis de Coimbra, y electo diputado en 1838, fué elevado á la presidencia de la Cámara.

Pero sus piadosas cualidades le llamaban á ejercer el ministerio sagrado de velar por las almas, y estando vacante el obispado de Leiria, á pesar de sus reiteradas súplicas para no aceptar esta dignidad, tuvo que acceder á las instancias y órdenes del ministerio de Negocios eclesiásticos, y tomó posesión del obispado en 1843.

Visitó todas las iglesias parroquiales, se informó de todos los abusos y escándalos, extirpó la mayor parte con energía y con exhortaciones paternales, instruyó á los fieles en la verdadera doctrina cristiana, predicó y enseñó con el ejemplo, y en los conventos y establecimientos de Misericordia y hospital hizo reformas importantes.

Pero estaba escrito en el libro de la Providencia que este virtuoso obispo ascendiera á la más alta dignidad de la iglesia lusitana. El día 6 de Mayo de 1845 se encontró huérfano de pastor el patriarcado de Lisboa, y la reina doña María nombró en su lugar al obispo de Leiria. En el mismo año confirmó la elección el papa Gregorio XVI, y en el consistorio secreto del 19 de Enero siguiente, el nuevo patriarca de Lisboa fué proclamado cardenal de la Iglesia romana. Recibió el bonete cardenalicio, que le fué puesto por la reina en el suntuoso templo de Santa María de Belen, en presencia del rey D. Fernando y de toda la corte, con la grandeza que requería esta ceremonia.

La entrada solemne del nuevo patriarca se verificó en Lisboa cuatro días después. Nada faltó para enaltecer este acto. El ejército, los diputados y los pares, el pueblo y la aristocracia, la Cámara municipal, los beneficiados y capellanes de la patriarcal, con siete mitras sufragáneas de la sede metropolitana, concurrieron á ella, y una salva de veintinueve cañonazos disparados en el castillo de San Jorge, y correspondidos por los navíos de guerra que estaban anclados en las aguas del Tajo, anunciaron la llegada del patriarca á la iglesia catedral ricamente adornada.

Este ilustre prelado no descansaba un momento en el desempeño de sus vastas funciones. A todas imprimió el sello de un celo fervoroso, de sus conocimientos profundos, y de sus eminentes dotes. Administraba el obispado de Castello Branco, el de Portalegre, el priorato de Thomas y de Crato, designado por la reina en su cualidad de gran maestro de las Ordenes militares, y confirmado por las bulas pontificias. Era capellan mayor de la casa real, consejero efectivo de Estado, y presidente de la alta Cámara. Y era un digno pastor, lleno de humildad y de fuego divino. Amaba á Dios, y al prójimo, y murió en 1857, venerado por sus virtudes.

EUSEBIO ASQUERINO.

LA EDAD MEDIA.

Hay en el mundo muchos soñadores, unos con mas y otros con menos buena fe, que se deleitan á porfía en volver los ojos hácia lo pasado y en resucitar una especie de Edad Media para su uso particular; es decir, una Edad Media poblada de caballeros, de damas, de trovadores y de poéticos castillos, llena de lealtad y de belleza, y paraíso imponderable de ilusiones románticas y de otras muchas ilusiones de distintos géneros.

Pues bien; es preciso insistir sin cesar en hacer ver que la verdad no es esa, en patentizar que la Edad Media constituye uno de los períodos mas tristes, mas lúgubres y mas horrorosos de la historia de la humanidad. La Edad Media no es aceptable sino bajo dos puntos de vista: como destrucción de lo pasado y como germen y raíz de los tiempos modernos. Cuando las razas bárbaras desenvuelven el principio del individualismo, y exaltan la personalidad del hombre, y protestan, en fin, contra aquella igualdad ante la servidumbre que caracterizaba á la antigua sociedad romana, entonces esas razas merecen admiración sincera, porque destruyen el régimen de absorción del individuo en el Estado, rompen con las tradiciones del imperio y se levantan contra un sistema que era el anquilamiento y la muerte de la libertad individual. Cuando las razas bárbaras, merced á esa exaltación del individuo, merced á la creación de la vida de familia, y merced al abandono de las ciudades por los campos, preparan el renacimiento y determinan los fundamentos de las sociedades contemporáneas, entonces esas razas merecen también admiración y gratitud, porque en sus esfuerzos, en sus luchas y en sus mismos desórdenes, va envuelta la aurora de una nueva y fecunda civilización.

Así, pues, la Edad Media es grande y es hermosa como destrucción del mundo antiguo y como esperanza y origen del mundo moderno, pero en sí misma, en los detalles de su existencia y en los rasgos de su fisonomía, ofrece un espectáculo horrendo que oprime el corazón dolorosamente.

La Edad Media fué en realidad un verdadero caos, una anarquía sin límites, un desorden que no puede expresarse con palabras. La luz, la calma, el bienestar y la armonía jamás se manifiestan allí. Por una parte las ciudades, aunque no constituían la misión de los bárbaros, eran, sin embargo, saqueadas continuamente por ellos y saqueadas despues por los señores feudales enemigos, y saqueadas, por último, por los mismos señores feudales á cuyos dominios pertenecían, naciendo de aquí su creciente despoblación, su creciente inseguridad y su creciente miseria, hasta que llegó el momento de las insurrecciones comunales. Por otra parte los campos, domicilio de las tribus invasoras, ofrecían un aspecto de perenne inquietud y de perennes trastornos. Las propiedades presentaban cien distintos caracteres; había propiedades alodiales, ó libres y beneficiarias, ó sometidas á determinadas obligaciones, y entre las beneficiarias las había temporales, vitalicias y hereditarias. Las tierras pasaban á cada momento por esos diversos estados; y en medio de tan incesante movilidad, los duques adquirían baronías y condados, los reyes ducados y marquesados, y simples feudos, y hasta las mismas abadías, impregnándose del sello de la época, eran dueñas de condados y baronías y títulos diversos.

Las sucesiones, las confiscaciones y otra multitud de circunstancias, variaban rápidamente la distribución de las propiedades, mientras los mismos hombres cambiaban también con singular inestabilidad de posición social, vendiéndose los que gozaban de libertad (acto que recibía el nombre de obnoxiatio), y transformándose á su vez en libres los que no lo eran.

Pero en medio de este desquiciamiento general, la ausencia de garantías, la falta de justicia y la inseguridad de las personas y de los bienes, concluyeron por sobrecoger el ánimo de los hombres, y bien pronto se notó en Europa una tendencia constante al consolidamiento del régimen feudal. Los pequeños propietarios se pusieron bajo el amparo de jefes mas poderosos, recompensándose su protección con rentas y vasallaje; siguieron ese ejemplo las aldeas, las ciudades, las iglesias y los monasterios, y formáronse unas especies de groseras asociaciones, en guerra perpétua unas con otras y sujetas á mil conmociones y disturbios.

Hacia el siglo X, los esclavos se empezaron también á transformar en siervos, obteniendo distribuciones de tierras y ganados á cambio de servicios, rentas y homenajes. Pero ni siervos, ni vasallos, ni villanos, ni señores, disfrutaban un instante de paz y de sosiego.

Las ciudades, aunque ya á la sazón decaídas y arruinadas, todavía excitaban la codicia de los poderosos, y eran á menudo robadas é invadidas, según ya hemos dicho, ó bien por los señores enemigos, ó bien por los mismos propietarios de los territorios á que correspondían. Á medida que avanzaba el régimen feudal, los esfuerzos de las ciudades para lograr el renacimiento de la industria y de las artes puede decirse que atraían mas y mas la avidez de los señores: orden de cosas que no terminó sino despues de muchos derramamientos de sangre. De los siervos no hay que decir: por la mas pequeña falta, eran azotados y golpeados y se les cortaban las orejas y las narices y se les sacaban los ojos y aun se les mataba. Tenían sobre sí toda clase de cargas y prestaciones, no podían casar á sus hijas sin permiso del señor, eran considerados como cosas, se vendían con las tierras de que forma-

ban parte, llevaban la cabeza rapada, traje servil y anillos de metal al cuello. Sobre los siervos y villanos, indefensos en sus miserables chozas, caían irremisiblemente en la Edad Media todas las calamidades juntas. Además de sufrir la tiranía de sus señores propios, servían de pasto fácil á la barbarie de los señores ajenos: si defendían con decisión á su amo y eran, sin embargo, vencidos, el triunfador les hacía pagar cruelmente su lealtad y su valor, mientras los que quedaban incólumes se exponían al rencor de su dueño que, á la primera ocasión de tomar la revancha, se vengaba de ellos por no haberle defendido hasta morir.

Los señores por su parte, encerrados en sus castillos como verdaderos salvajes, no tenían mas diversiones que la caza y la guerra. Ignorantes hasta lo sumo, sin saber leer ni escribir y acostumbrados á tratar á los siervos y villanos como á perros, se entretenían en robarlo y saquearlo todo: testigo el célebre Tomás de Concy, que se entretenía en asaltar á los peregrinos que iban á la Tierra Santa y colgarlos con su propia mano para sacarles el dinero; testigo Regnault de Pressigny que se complacía en arrancar los ojos y las barbas á todos los monjes que atravesaban por sus tierras; testigo el señor de Aubrecourt, que robaba y mataba á la casualidad para merecer bien de su dama; testigos, en fin, casi todos los señores feudales de entonces, bandidos desalmados que solo salían de su nido para esparcir el terror por todas partes.

Y, sin embargo, aquellos bandidos tenían el derecho de justicia, y batían moneda, por el único motivo de que poseían tierras: suprema razón de tales tiempos. Así todo el que era dueño de un pedazo de territorio gozaba también el derecho de justicia, y contaba con un tribunal para pronunciar las sentencias, con arquieros para ejecutarlas, y con verdugos y cadalsos por complemento. Pero aun en esta sombra de orden judicial reinaba una anarquía indescriptible, porque ejercían á la par la justicia los señores feudales y los obispos, las abadías y los capítulos, las municipalidades y los reyes; había, además, justicias altas, medias y bajas, justicias de que había apelación, y justicias de que no la había, y en el espacio de unas cuantas leguas imperaban diversos tribunales, diversas costumbres y diversos principios legales.

Aquello era un dédalo inmenso. Por do quiera contribuciones múltiples y arbitrarias sobre personas y cosas; por do quiera monopolios y privilegios innumerables. Pagábanse derechos á la entrada de cada comarca, de cada provincia y de cada ciudad; alterábase frecuentemente la moneda, confiscábase á diestro y siniestro, sin razón ni pretexto alguno, y los tratantes y mercaderes, despues de todos estos obstáculos, andaban por los caminos con el ánimo espantado, temerosos de cualquier tropelia brutal.

De estos y otros innumerables pormenores nacia en Europa una miseria universal y profundísima. En el año 660 hubo una hambre tan horrorosa que se vendieron hasta las reliquias de los Santos para poder subsistir. En 779, en 793, en 820 y 843 hubo también miserias espantosas, matándose las gentes para comerse unas á otras. Desde allí en adelante las hambres fueron aun mas frecuentes. Hacia el año 1000 en que se temía el fin del mundo, la escasez general cobró aun mayor incremento, y la Europa entera parecía un verdadero infierno, asolada juntamente por las hambres, por las pestes, por las guerras, por las excursiones de los piratas y por todo linaje de desgracias. El uso de la carne humana se hizo frecuente, y la sola epidemia, conocida con el nombre de la peste negra, barrió las dos terceras partes de los habitantes de la Provenza y del Languedoc, extendiéndose por Italia, y causando en Florencia la enorme cantidad de 100.000 muertos. Los mendigos y los vagabundos constituían verdaderos ejércitos, que bajo el pretexto de las peregrinaciones se dirigían en inmensas y famélicas bandadas á Jerusalem, á Roma, á Santiago de Compostela y á otros lugares de devoción. Los mismos señores feudales se veían arrastrados por esa costumbre de peregrinaciones, ó se servían de ese achaque para sus fines particulares. A menudo esos señores tomaban pretexto de tales expediciones, dice el cardenal Fleury, en sus costumbres de los cristianos, para hacer exacciones á sus súbditos con destino á los gastos del viaje, mientras que esto mismo servía de disculpa á los pobres y miserables para mendigar y para vivir ociosos, atravesando por do quiera desnudos y cargados de hierro.

La suciedad pública y privada, el abandono de la policía en las poblaciones, la falta de pavimento en las calles, llenas de lodo y de inmundicia, y el completo desaseo de los vestidos contribuían poderosamente á la insalubridad general. No se gastaban zapatos, ni camisas, á no ser por gran lujo; llevábase la sarga sobre la carne, no se conocían los tenedores, ni las cucharas, ni las servilletas; comíase con los dedos y teníaase por alabrado suntuoso el de las velas de sebo. Esta ausencia completa de limpieza en el cuerpo y en las ciudades, unida á la escasez de alimentación y á la de toda comodidad y bienestar, fué el origen de las inmensas turbas de sarnosos y leprosos que abundaban por todas partes: las enfermedades de la piel tomaron en la Edad Media un aspecto repugnante y aterrador.

La moralidad no se encontraba tampoco en mejor situación. Ya hemos mencionado los excesos y los latrocinios de los señores feudales, y aquí debemos añadir que la inseguridad general hacía los viajes muy peligrosos y difíciles, no verificándose ninguno, mas allá de ciertos límites, sin un aparato completo de

guerra: los mismos reyes estaban como sitiados en redondo por un conjunto de potentados feudales prontos á resistirlos y árbítrios supremos en sus dominios. Los hábitos licenciosos de grandes y de pequeños durante aquellos tiempos eran tales, que parecen en la actualidad inverosímiles. Las bacanales, las orgías, los desórdenes de todas clases y los rasgos mas pronunciados de depravación, parecían entonces casi comunes y corrientes.

La prostitución se extendía sucesivamente en todos los países y las desgraciadas que se consagraban á ella formaban corporaciones reconocidas, que tenían sus costumbres y sus privilegios y celebraban sus fiestas anuales. La falta de pudor de la época se notaba en las mismas mujeres honestas, las cuales hacían sin reparo cosas hoy materialmente increíbles. Por último, entre los derechos feudales había algunos en extremo escandalosos, y que por mas que se hayan negado han existido realmente en la teoría y en la práctica.

Tal era en realidad y no otra alguna la fisonomía melancólica de la miseria moral y material de la Edad Media. Este período histórico se ofrece, en efecto, á la vista del observador imparcial, como una época de tinieblas, de ignorancia, de sangre y de confusión, que derrama en el espíritu imponderable tristeza. La misma iglesia, única institución que entonces representaba el poder espiritual y el elemento moral é inmaterial en medio de aquel predominio de la fuerza bruta, la misma iglesia, repetimos, carecía de medios y de posibilidad de remediar tan grandes daños.

Obligada á seguir la corriente de los acontecimientos, y arrastrada por el torbellino de los sucesos, había sido primero iglesia imperial y despues iglesia bárbara, para tomar por último las formas feudales, por mas que las odiase y rechazase en el fondo.

En virtud de estas vicisitudes, el clero había incurrido en todos los defectos de la época y en otros que le eran peculiares, como la simonía y la falta de respeto á las reglas canónicas. Embebido, pues, en el rumbo histórico contemporáneo, y participando de los errores de su tiempo, no podía gozar de una influencia política, eficaz y saludable.

Puede decirse que la iglesia como institución y como conjunto, ejerció tan solo á la larga en la Edad Media un influjo de índole general sobre el rumbo de los sentimientos por medio de los concilios y de los esfuerzos que hacía para encauzarse á sí propia por mejores senderos, y para purificar la atmósfera moral de aquellos siglos.

Aunque en el terreno puramente político no se dejó pues sentir la acción del clero, es indudable que esta, á pesar de sus extravíos, produjo durante la Edad Media algunos resultados en favor de la dulcificación de las costumbres. El lugar que la iglesia se había hecho desde luego en el mundo, era en verdad muy grande, y le aseguraba cierta preponderancia. Los simples curas, los cabildos, los obispos, los monasterios y las abadías poseyeron muy pronto tierras y esclavos, que convertidos despues en siervos rindieron pingües productos á sus dueños. A estos productos de los bienes raíces, que eran inmensos, había que añadir además otros muchos, tales como los diezmos, las limosnas, los frutos de las indulgencias, las oblationes, las sucesiones, los bienes llamados precarios y otros que fuera largo enumerar. Todos estos manantiales de riqueza combinados hicieron á la iglesia tan poderosa, que ya desde el fin del siglo IV vivían los obispos en medio de extraordinarias comodidades. Solo el monasterio de San Martín de Autun, llegó á poseer en Francia, merced á la piedad de los fieles, bajo los reyes merovingios, cien mil *mansas*, entendiéndose por cada *mansa* un pedazo de terreno suficiente para alimentar á un colono con toda su familia y para pagar el censo al propietario. Había cabildos y abadías que poseían fortunas incalculables, y Fleury en sus obras se extiende con pesadumbre sobre los efectos que tal acumulación de bienes producía en las costumbres de sus poseedores.

No podemos seguir mas adelante. Las ligeras indicaciones hechas bastan para dar una idea, aunque muy remota y muy por encima, de la suma riqueza que consiguieron en la Edad Media, tanto el clero secular como el regular. Así en aquellas épocas calamitosas se tocaban los extremos y todo eran contrastes; contrastes de fuerza y de debilidad, de poder y de impotencia, de miseria y de lujo, de orgullo feudal y de humildad servil, de bacanales y de hambre.

Digase ahora despues de todo esto si la Edad Media presentó nunca ese aspecto poético, romántico y simpático que le atribuyen los ilusos. Lo repetimos, la Edad Media fué útil como destrucción de lo pasado y como preparación del mundo moderno pero en sí misma apenas ofrece otra cosa hermosa y grande que los gérmenes del porvenir.

J. ALONSO Y EGUILAZ.

JACOBO BERZELIUS.

Jacobo Berzelius nació en 1779 en Wafnersunda, cerca de Linköping (Gócia oriental), en cuyo segundo lugar vivía su padre, y era maestro de escuela. Ignoramos dónde y con qué provecho hizo sus primeros estudios, si bien debemos suponer fueran muy aprovechados y brillantes, á juzgar por los que del mismo conocemos en la facultad de medicina, y particularmente en química, que ya en 1796 seguía en la universidad de Upsal. Tres años despues, ó sea en 1799, como prueba de su aprovechamiento en estos estudios,

obtuvo la dirección de los baños de Medevi, donde emprendió su primer gran trabajo químico sobre el análisis de los diversos manantiales de este establecimiento de curación, que reunió y dió á conocer en su primer acto académico, sostenido públicamente en 1800, de cuyas resultas en 1801 obtuvo el grado de bachiller, y á los pocos meses el de licenciado en medicina. En 1802 sostuvo otra disertación pública sobre el galvanismo, y en su consecuencia se le confirió el grado de doctor en su facultad.

Tan señalados eran ya entonces sus conocimientos en química, que á ellos debió el poderse establecer en Stockolmo, siendo nombrado profesor adjunto ó agregado de química y farmacia en la escuela de medicina de dicha capital, en donde dió al propio tiempo lecciones públicas de química, que tuvieron una grande aceptación y concurrencia. Siendo la pobreza su patrimonio, solo del trabajo podía esperar alguna mejor fortuna. Por esto le vemos luego aceptar, en 1803, la plaza de médico en el establecimiento de aguas minerales artificiales de Werner, que por sus especiales conocimientos de química puso en un estado muy floreciente, y dos años después (1805) otra plaza de médico para la asistencia de los pobres de la ciudad. En 1806 fué nombrado profesor de química en la escuela militar de Carlberg, y en 1807 profesor numerario de química y farmacia en la academia de Stockolmo, que en 1810 le nombró su presidente, y señaló una suma anual para poder continuar con mas desahogo sus investigaciones científicas. Por este mismo tiempo ingresó como asesor en el colegio médico sueco. Cuando el advenimiento al trono del rey Carlos Juan (1818), fué elevado al estado noble, con el permiso de poder conservar su nombre, gracia que para semejantes casos rara vez se concede en Suecia. El propio año de 1818 la academia de Stockolmo le nombró su secretario perpetuo. En 1832, después de treinta años de servicio no interrumpido, dió su dimisión de profesor de la escuela de medicina; pero el rey le nombró profesor honorario benemérito (*Professor emeritus honorarius*) del propio establecimiento, y cuando se casó en 1835, le elevó á la dignidad de baron.

Si bien se retiró del profesorado, no por esto abandonó el laboratorio, donde continuó aun por algun tiempo esclareciendo los puntos mas oscuros de la ciencia en tanto que su salud se lo permitió. Abandonándole esta por grados, y no permitiéndole ya ocuparse en los trabajos de laboratorio, se concretó á los de gabinete, y consagró exclusivamente á redactar la última edición de su gran tratado de química, que por desgracia dejó incompleto, así como á la de su *Anuario*, cuyo último número comprende los descubrimientos de 1846, y á dirimir las discusiones científicas; siendo por bastante tiempo el árbitro de las que surgían entre los químicos mas distinguidos del mundo, que en general aceptaron sus fallos sin ulterior observación ni protesta. Su padecimiento principal consistía en dolores nerviosos de la cabeza, que ningun régimen de vida moderaba. Luego empezó á quejarse de la falta de los sentidos, sobre todo de la vista, y después de debilidad de memoria, achaques que con frecuencia son propios de las personas de gran talento y que le han ejercitado con perseverancia. Al fin, después de una larga y dolorosa enfermedad, falleció en Stockolmo el 7 de Agosto de 1848, contando casi sesenta y nueve años.

Durante su larga vida científica, entabló y conservó relaciones con los hombres mas distinguidos en la ciencia, por escrito unas veces y otras por medio de los viajes científicos que hizo. Así en 1813 viajó por Inglaterra, en 1819 por Alemania y Francia, en 1822 por Bohemia, en 1830 estuvo segunda vez en Alemania, volviendo á ella en 1835 para asistir al Congreso de los naturalistas alemanes que se reunió en Bonn (Prusia), etc.

La Dirección de las fábricas de hierro de Suecia le demostró su agradecimiento por los servicios que prestó á este ramo de la metalurgia, la principal fuente de riqueza de su país, señalándole una pensión; su rey le llenó de condecoraciones por sus servicios especiales; muchos monarcas extranjeros le honraron tambien con cruces meritorias; varias academias igualmente extranjeras, la de Madrid una de ellas, se creyeron honradas colocando su nombre en la lista de sus correspondientes.

Nadie ha poseído un espíritu tan investigador, ni hecho los progresos ó adelantos que Berzelius en los diferentes ramos de las ciencias naturales en que se ocupó. Como investigador, como colector, como escritor y como maestro ó profesor, nadie ha hecho adelantar tanto como él á la química. De su escuela y laboratorio salió la pléyada de químicos que, como los Ch. Gmelin, Mitscherlich, los hermanos Enrique y Gustavo Rose, Wöhler, Magnus, Arfvedson, Nordenkiöld, Mosander, y otros muchos que seria interminable enumerar, han continuado la obra del gran maestro, y contribuido poderosamente con sus propios trabajos y con el de sus alumnos, á completar el gran cuadro de la ciencia actual.

Berzelius era en su trato para con sus buenos alumnos, mas que un maestro, un amigo, y un amigo cariñoso como un buen padre. Habiendo tenido ocasion de conocer á varios de ellos, como los prusianos Mitscherlich, Rose hermanos y Magnus, profesores de la universidad de Berlin, nunca les oímos pronunciar el nombre de su maestro sin demostrar el mayor respeto, y hasta cierta veneración hacia el que les ini-

ció en el arte de interrogar á la naturaleza y de arancarle algunos de sus secretos.

El mérito de este hombre verdaderamente extraordinario, se comprenderá mejor cuando recordemos que, siendo pobre y viviendo en un país poco menos que aislado del resto de Europa, y mas aun por los revueltos tiempos en que inauguró su esplendente carrera, hubo de acomodarse á los limitados medios de que podia disponer, supliendo con su infatigable trabajo y rara habilidad en todo lo que emprendía, la ingratitud de la fortuna. Así le vemos trabajar él mismo todos los objetos de vidrio soplado que necesitaba, cuyo arte aprendió de un italiano, que por su fortuna recorrió su país, y se granaba la vida trabajando el vidrio al candilón; habiendo adquirido tan rara habilidad en este trabajo, que llegó á ser maestro en el mismo: *«Er war Meister in Glasblasen.»* como dijo muy oportunamente E. Rose, su biógrafo, ante la Academia de ciencias de Berlin (1); con lo cual, no solo se pudo hacer los pequeños aparatos que ya entonces se conocían y son de uso diario en los laboratorios, sino que inventó otros muchos, encaminados á simplificar y mejorar el trabajo que con aquellos se obtenía. Ahí están en prueba de ello los frascos lavadores de efecto continuo que ideó, y le sirvieron grandemente para muchos de sus trabajos, etc., etc. Hizo desaparecer la gran fragilidad de los aparatos de vidrio que tienen tubos de union, inventando los de goma elástica, de que tanto partido sacó mas tarde el baron de Liebig al inventar los nuevos métodos que hoy seguimos para el análisis elemental en química orgánica, y los demás químicos al idear muchos aparatos con que posteriormente se ha enriquecido el material de nuestros laboratorios. A él debemos la introducción de los pequeños crisoles de platino en los trabajos de análisis química, en los cuales se pesan inmediatamente los productos que se obtienen, impidiendo de este modo en lo posible que tomen agua del aire; el que contribuyese poderosamente á perfeccionar las balanzas de gran sensibilidad que necesita dicha análisis; la lámpara de alcohol de doble corriente que lleva su nombre, modificada mas tarde por Mitscherlich y Liebig, usada de continuo en los trabajos mas delicados de nuestros laboratorios, cuando no se dispone de los nuevos mecheros de Bunsen, en que se quema el gas del alumbrado en lugar del fuego de carbon, único y exclusivo combustible que se empleaba cuando emprendió sus trabajos (2); el papel de filtros que tambien lleva su nombre y el de *sueco*, para el análisis, habiendo aconsejado para su fabricación el uso de las aguas purísimas que en algunos puntos de Suecia brotan en el granito, y apenas dejan residuo alguno fijo por la evaporación, siendo por consiguiente insignificante el peso de las cenizas de los filtros que con él se hacen, el cual sin embargo siempre descontaba en sus trabajos; el que después de haber adquirido estos nuevos medios de trabajo redujese la cantidad de sustancias ó materias que en su tiempo se tomaba de ordinario para las análisis, y era, segun los consejos de Klaproth, de unos cinco gramos cuando menos, á tres ó dos de estos, y á veces todavía menos, con gran economía de materiales y tiempo, y no menos exactitud en los resultados del trabajo, el que teniendo una pequeña forja en su lámpara de doble corriente, y por lo tanto un medio seguro y expedito de producir grandes temperaturas, y trabajando con pequeñas cantidades de los cuerpos con tanta y mayor exactitud que cuando se tomaban otras mayores cantidades, sacara el laboratorio del químico de los sótanos, donde de ordinario se encontraba á la manera que el de los alquimistas, y lo estableciera en sitio mas húmedo, y mas iluminado y abrigado y por consiguiente mas cómodo; á Berzelius se deben, en fin, nuevos embudos, pipetas, vasos de precipitados y un sin fin de otros medios de trabajo desconocidos hasta su tiempo, y que sus sucesores han empleado grandemente en las continuas y delicadas tareas de laboratorio; mereciendo especial mencion las múltiples reformas que introdujo en el uso del soplete, que en sus manos privilegiadas se convirtió en un instrumento de alta precision y en un verdadero laboratorio portátil, habiendo escrito un libro especial para su manejo, libro que aun se consulta con provecho al lado del de Plattner, que es quien llevó á mayor perfección este instrumento, hasta el punto de emplearle en multitud de análisis cuantitativas, como las del plomo, estaño, plata, oro, níquel, cobalto, etc., con mas facilidad y no menos exactitud que trabajando por la vía húmeda.

No es fácil tarea la de condensar en breve espacio el gran cúmulo de trabajos particulares que la ciencia debe á Berzelius. Limitándonos á los mas notables, debemos observar, que asociado con Hisinger inauguró su carrera científica estudiando con gran detenimiento el modo de obrar del aparato que nació con nuestro siglo, y tantos progresos ha hecho dar á la química y á varias artes que con ella se relacionan: la pila de Volta. Ocupábase en esta tarea todos los hombres de algun valer que se dedicaban al estudio de las ciencias naturales; pero, á decir verdad, nadie lo hizo con el aprovechamiento que él, de quien puede decirse sin exageración, que cual nuevo Teseo, se apoderó del hilo de Ariadna para sondear con acierto el laberinto en que estaban todos los sabios de su

tiempo respecto de la pila. Demostró, en efecto, que las sustancias que quedan libres ó se reúnen en un electrodo por la acción electrolítica, concuerdan con otras varias analogías; que se dirigen al *catodo* todos los cuerpos combustibles, los álcalis, las tierras, y al *anodo* los ácidos y los cuerpos fuertemente oxidados. Demostró mas, y fué que un mismo cuerpo ó elemento se reúne ó acumula en uno ó en otro de los dos electrodos, segun sea la combinación de que procede; que el nitrógeno del ácido nítrico, por ejemplo, se reúne en el *catodo*, al paso que el propio nitrógeno del amoniaco se reúne en el *anodo*, quedando así probado que la función electro-química de un elemento ó cuerpo que toma parte en las combinaciones, nunca es absoluta, y que depende mas bien de la naturaleza de los otros factores de la combinación; que el nitrógeno en el primer caso es factor electro-positivo, al paso que en el segundo lo es electro-negativo. Estas deducciones, que los trabajos posteriores no han hecho mas que confirmar, y que por lo mismo aun subsisten en el día, las dió á conocer en 1803 en el *Nuevo diario general de química* de Gerlen. Cuando tres años mas tarde Davy publicó sus importantes trabajos sobre la pila, en nada alteró los hechos fundamentales descubiertos con prioridad por Berzelius, segun observa muy oportunamente Pfaff al trasladar al diario de Ghlen los trabajos del célebre inglés, que parece ignoraba los del químico sueco; bien que no nos sorprenderá esta ignorancia cuando recordemos que en la misma estaba aun en 1807 el Instituto de Francia, al conceder á Davy el premio instituido por Napoleón I para el que durante dicho año hiciese el mayor adelanto en el estudio de la pila!!!!

No abatió á Berzelius este olvido en que parece que se le queria mantener, antes bien fué motivo de estímulo para señalarse siempre más en la brillante carrera que con tan buen éxito habia emprendido. Conociendo el importante descubrimiento de la naturaleza metálica de los álcalis, hecho por Davy en 1807 con la pila, se ocupó en el propio trabajo, y con buen éxito por cierto. Ocurriósele la feliz idea á principios de 1808 de colocar azogue en el *catodo* de la pila para favorecer la acción electrolítica de la misma, y encima de él el álcali humedecido que se proponia reducir, comunicando este por la parte superior con el *anodo*, y cerrando de este modo el circuito voltaico. Así preparó las amalgamas de potasio, sodio, calcio y bario, cuyo azogue separaba mas tarde por destilación, obteniendo los radicales alcalinos y térreos como residuo. En estos trabajos le acompañaba Pontin en su laboratorio, y secundábalos Seebeck, que por entonces vivia en Jena. Davy á la sazón, aplicando directamente los electrodos de la pila sobre los óxidos que se proponia reducir, solo habia obtenido pequeños globulillos de potasio y sodio; pero instruido por Berzelius mismo de la modificación que acababa de introducir en el modo de actuar de la pila, pronto obtuvo tambien el calcio, el bario, el estroncio, y el mismo potasio y sodio en mayor cantidad que cuando trabajaba sin interponer el azogue.

Mas sorprendentes fueron los trabajos de Berzelius cuando con la pila modificada cual se acaba de decir, y sometiendo á su acción el amoniaco cáustico, obtuvo la amalgama del *amonio* que trabajando del propio modo obtuvieron tambien Seebeck solo, y Tromsdorf y Goetting juntos en Jena, empleando el carbonato amónico en vez del amoniaco.

No se contentó Berzelius con apreciar, recoger y clasificar ó ordenar los hechos asombrosos que obtenia con la pila de Volta, sino que animado de un espíritu verdaderamente filosófico, trató de inquirir el origen de la causa misteriosa que animaba el nuevo y portentoso instrumento. Al efecto lo modificó de diversos modos, y puso en actividad por distintos agentes, fundando en consecuencia una teoría distinta de la que del mismo daba el físico italiano, y teoría que sucesivamente fué aceptada y sostenida por los físicos mas notables, incluso el gran Faraday, cuya reciente pérdida deplora la ciencia.

Estimulado por su compañero Hisinger, que se dedicaba sobre todo á la mineralogía y á la geología, ocupóse desde el principio de su carrera en el análisis cuantitativo de los minerales, sobre todo de aquellos que tenían una composición dudosa. El resultado inmediato de este trabajo fué el descubrimiento del *cerio*, que hizo ya en 1803, cuando solo contaba veinticuatro años escasos. Y con tal acierto y perseverancia cultivó este ramo de la química, que mas tarde ordenó todos los trabajos que sobre el particular habia hecho, en su *Nuevo sistema químico-mineralógico*, que reemplazó por espacio de mucho tiempo á todos los conocidos, fundados especialmente, como el de Werner, en los caracteres exteriores, y sistema que en 1847, á instancias del mismo autor, completó uno de sus alumnos predilectos, Rammelsberg, profesor distinguido de Berlin, colocando en él las especies raras que se acababan de conocer mejor, previa su análisis cuantitativa.

Berzelius no podia olvidar su carrera especial, la medicina. Por esto, multiplicándose con su gran actividad, si así podemos expresarnos, al paso que se ocupaba en los importantes trabajos que hemos indicado, tuvo tiempo para dedicarse simultáneamente al estudio de la química animal, que por entonces estaba poco menos que del todo olvidada. Sólidos y líquidos, todo lo estudiaba y sometía al análisis, si bien no pasaba de la cualitativa, porque aun no se habia fundado la cuantitativa en este punto. Esto no obstante, sus trabajos han quedado como verdaderos modelos, que aun en el día son consultados con gran prove-

(1) *Gedächtnissrede auf Berzelius, von Heinrich Rose, S. 19. Berlin, 1852. Bei Georg. Reimer.*

(2) *En nuestro viaje por el extranjero durante el verano de 1861, hemos visitado el laboratorio de una de las circunscripciones mineralógicas del vecino imperio, donde no se empleaba todavía mas que el fuego de carbon para todos los trabajos analíticos.*

ho. Diólos á conocer sobre todo con el título de *Lecciones sobre la química animal*, publicando la primera parte en 1806 y la segunda en 1808. También publicó algunos en el *Diario de física, química y mineralogía de Gehlen*, y en el discurso de despedida cuando dejó la presidencia de la Academia de ciencias de Stockolmo, por prevenir los estatutos de la misma que su presidente, de elección anual, esclarezca algún punto oscuro ó nuevo en la ciencia cuando deja su puesto. Todos estos trabajos llevan gran ventaja sobre los de Fourcroy, que por entonces era, á lo que parece, el único que simultáneamente con Berzelius se ocupaba del propio asunto.

Por el propio tiempo llamó su atención de una manera especial el estudio del hierro colado. Admitiase que este contenía oxígeno, y poco hacia se había dado un premio al que se creía haberlo demostrado. Fundábase esta creencia en que, atacando este hierro por un hidrácido, se obtenía menos hidrógeno que cuando se atacaba con el propio ácido un peso igual de hierro dulce. Pero Berzelius, á cuya observación nada se es capaz, demostró que si se obtenía menos hidrógeno gaseoso, en cambio se producía un *carburo líquido* del mismo; y evidenció al propio tiempo que dicho hierro colado nada de oxígeno contenía. De paso, estudiando como él solo lo hacía el análisis de dicho hierro colado, demostró que para separar el óxido férrico del manganeso y de la magnesia, podía y debía emplearse, por ser más económico y no menos exacto en los resultados, el ácido benzóico en lugar del succínico, recomendado por Gehlen. En este análisis descubrió al propio tiempo el sulfato ferro-amónico, que confundió primero por su forma con el alumbre; pero no descubriendo luego la menor cantidad de alúmina en esta sal, dejó bien estudiado el nuevo alumbre de hierro y de amoníaco. Demostró también, al fin, que el hierro colado nada contiene de ácido silícico, como se creía, sino más bien el radical del mismo, ó sea el *silicio*.—A este importante trabajo, que echaba por tierra todo lo que se conocía sobre la constitución del hierro colado, y á muchos consejos que dió sobre la industria ferrera, debió el premio que le concedió la dirección de las fábricas de hierro, según ya queda indicado.

Pasado el primer decenio de este siglo, sobre todo en los trabajos que acabamos de mencionar, emprendió muy luego uno que por sí solo bastaba para probar la rara habilidad de un hombre, su constancia é incansabilidad en el trabajo, y para adquirir una fama imperecedera: tal fué el que tuvo por objeto la determinación de los pesos atomísticos y de los equivalentes, en que estriba todo el edificio de la química actual. Es cierto que existían ya en su tiempo hacinados trabajos importantes, y hasta enunciadas algunas leyes que explicaban las deducciones principales que podían servir grandemente para el establecimiento de los mencionados pesos atomísticos; es cierto que contaba con los trabajos inolvidables de Bergman, Kirvan, Wenzel, Richter, Higgins; es cierto que había aparecido el genio de Lavoisier, y tenido lugar la discusión tan viva como luminosa entre Berthollet y Proust, sobre la proporcionalidad y constancia de los factores de los compuestos; es cierto que ya había parecido el *Nuevo sistema de las ciencias químicas de Dalton*, donde se aceptaron y corroboraron con nuevas pruebas las ideas de Proust sobre la constancia y fijeza de las cantidades de los cuerpos ó factores que entran en un compuesto: esto no obstante, Berzelius repite los trabajos más fundamentales de sus predecesores; idea y lleva á cabo otros exclusivamente suyos, que le permiten sacar deducciones distintas, y modificar esencialmente las leyes que hasta su tiempo se tuvieron por exactas; lo ordena todo bajo su punto de vista, y crea en consecuencia el primer sistema atómico completo, que expone en tablas publicadas por primera vez en 1818, donde aparece la composición calculada de cerca de dos mil cuerpos, que en su mayor parte habían sido analizados por él mismo!!! Estas tablas, en cuya rectificación y aclaración trabajó todo el resto de su vida en tanto que tuvo salud para ello, son las mismas que sirven en la actualidad, salvo ligeras modificaciones introducidas por el mismo Berzelius ó por sus sucesores; habiéndolas rectificado oportunamente en lo que toca al valor de los equivalentes de varios cuerpos cuando es distinto del de su peso ó valor atomístico. Así rectificadas y completas se encuentran en el tomo cuarto de la quinta edición de su gran *Tratado de química* que por desgracia dejó por concluir.

A la vez que estas tablas, creó este gran genio el sistema simbólico ó abreviado, para representar á los cuerpos y las reacciones que presiden á su formación. No eran á la verdad del todo nuevos los símbolos en la química, pues ya habían introducido algunos los alquimistas primero, y después Geoffroy en 1718, Bergman en 1780, Adet y Hassenfratz en 1788, habiendo sido presentado y recomendado el sistema de los últimos ante la Academia de ciencias de París por Lavoisier, Berthollet y Fourcroy en el momento de su aparición; pero á pesar de tan ilustre protección, jamás este sistema, hijo del capricho como los anteriores, fué aceptado por la generalidad de los químicos. Mejor que todos los conocidos era sin duda alguna el que publicó Dalton en 1808 con su *Nuevo sistema de filosofía química*, en el que los símbolos se subordinan á las exigencias del sistema atómico de su autor; pero esto no obstante, Berzelius le sometió á principios y reglas fijas, fundando un sistema simbólico que poco á poco mereció la aceptación universal, á pesar de la oposición injustificada que encontró en algunos países, sobre todo en Inglaterra.

No bastaba para el claro y perfecto desenvolvimiento de la ciencia lo que acabamos de mencionar: faltaba el tecnicismo del lenguaje que debía usarse para la emisión concisa y breve de las ideas que se representaban con el doble sistema atomístico y simbólico. Berzelius proveyó á esta necesidad fundando su *nomenclatura*, superior con mucho á las que se empleaban en su tiempo, incluso la francesa, que nació con los memorables trabajos de Lavoisier. Dicha nomenclatura, recibida con cierta prevención al principio, sobre todo en Francia é Inglaterra, ha concluido por ser aceptada por la inmensa mayoría de los químicos de todo el mundo.

Con el descubrimiento del *selenio*, demostró Berzelius una vez más su rara habilidad en el trabajo. Apenas disponía de unos quince gramos de materia, de la cual perdió una buena parte por el descuido de un criado; esto no obstante, hizo una monografía completa del nuevo cuerpo, que con razón se ha comparado con la del yodo, hecha unos años antes por Gay-Lussac; pero con la notable diferencia que del yodo se habían ocupado ya los primeros químicos, Davy entre ellos, y que se poseían grandes cantidades del mismo.

Por el propio tiempo, y trabajando en el laboratorio de Berzelius bajo su dirección, descubrió Arfvedson el *litio*, cuyo descubrimiento en rigor corresponde al gran maestro.

Un trabajo de gran monta para este es el que hizo sobre los cianuros, que cuentan el hierro entre sus factores. Los más de los químicos de la época habían estudiado la manera de ver de su descubridor Gay-Lussac, conviniendo en general, no obstante los encontrados resultados que en sus investigaciones obtenían, en que el hierro formaba una parte esencial del ácido en estas sales, y en que su base era oxidada. Berzelius demostró bien pronto que en ellas ni había ácido prúsico ó cianhídrico, ni oxibase alguna, sino que eran más bien el resultado de la combinación de un cianuro de hierro con otro cianuro alcalino. Hizo extensivo luego este modo de ver á los sulfocianuros, y demostró en seguida que estaban compuestos de un metal, azufre y cianógeno, constituyendo los dos últimos un nuevo radical compuesto, que más tarde apellidó *rodan*, y *rodanuros* por consiguiente á los sulfocianuros, y que en estos no existía ni el ácido cianhídrico, ni oxibase alguna, como por los más se creía.

Su espíritu generalizador le llevó más allá todavía. Aun cuando Davy había sostenido que el cloro era un cuerpo simple ó elemental, la generalidad de los químicos le consideraba como compuesto de oxígeno y de un radical aun no aislado. Berzelius sostuvo esta opinión, contraria á la de Davy, por mucho tiempo; y su autoridad, muy respetada en Alemania, hizo que la mayoría de los químicos de este país la defendiera sin abrigo la menor duda. Pero, viendo la analogía de los cianuros con los cloruros, que los dos géneros de sales las formaban dobles, y no teniendo Berzelius la menor duda sobre la falta de una oxibase en los primeros ó en los cianuros, emprendió nuevos trabajos para determinar la verdadera naturaleza del cloro; habiéndole conducido á reconocerle como á un verdadero elemento ó cuerpo simple, y á negar en sus compuestos salinos la existencia de toda oxibase, como hasta entonces había sostenido, y con él todos los que seguían su escuela. Prueba elocuente de que el exagerado amor propio que ciega en general á las medianías, se convierte en amor puro de la ciencia y de la verdad en los genios como Berzelius.

De no menos trascendencia fué el estudio que hizo de los sulfuros alcalinos obtenidos por la vía seca, tratando los óxidos ó carbonatos por el azufre. Berthollet admitía en ellos la combinación del azufre con el óxido. Vauquelin, por el contrario, sospechaba y defendía que el óxido era en parte reducido por otra de azufre, combinándose el metal que se aislaba con la segunda parte de este, y el ácido sulfúrico procedente de dicha reducción con la otra parte del álcali, resultando en definitiva un sulfato y un sulfuro más ó menos sulfurado. Pero Vauquelin no había demostrado en manera alguna lo que sostenía, apoyado solo en consideraciones teóricas. Berzelius, por el contrario, precisa hechos fundamentales de sostenerlo aceptar esta teoría. Reduce primero el sulfato de potasa á puro sulfuro de potasio por la sola acción del hidrógeno y el concurso del calor. Obtiene igual reducción sustituyendo el hidrógeno por los vapores del sulfido carbónico. Obtiene asimismo agua y sulfuro de calcio, sometiendo la cal cáustica y anhidra á la acción simultánea del calor y del gas sulfido hídrico; y provisto de estos hechos fundamentales, sostiene luego con razón, que el ácido sulfúrico contenido en la disolución acuosa del hígado de azufre, procede del que se formó por la acción reductora de una parte del azufre sobre el óxido alcalino, reducción previa ó concomitante á la formación del sulfuro del mismo, y en manera alguna de la descomposición de una parte del agua en el momento de disolverse en ella el hígado de azufre, como Berthollet suponía.

Al espíritu generalizador de Berzelius no podían escaparse las relaciones de analogía que existen entre los sulfuros, cianuros y cloruros. Por esto examinó los sulfuros dobles, como antes ya lo había hecho con los otros géneros de sales; y después de haber analizado hasta ciento veinte de los mismos, no titubeó en admitir las *sulfosales*, compuestas de un sulfido ó sulfuro electro-negativo, en que domina el azufre á la manera que el oxígeno en los oxácidos, y de un sulfuro proamente dicho, básico ó electro-positivo, semejante á la oxibase de las oxisales. Los sulfuros dobles enton-

ces formaban combinaciones semejantes á las de los cloruros, yoduros, bromuros, cianuros, dobles también; y más tarde reunió junto á dichos sulfuros dobles ó sulfosales, como hemos dicho, las *seleni* y las *telurisales*, ó sean las combinaciones de dos seleniuros y dos telururos, en que uno de ellos representaba la función ó papel electro-negativo y el otro el electro-positivo.

Del propio modo que las combinaciones del azufre con los óxidos y los carbonatos alcalinos, todavía dudosas según los trabajos de los químicos franceses, esclareció la naturaleza del ácido fluorhídrico y la de sus combinaciones, que Gay-Lussac y Thenard habían dejado muy incompletas. Admitiase, según estos, que era un oxácido el fluorhídrico; pero ya en la tercera edición alemana de su tratado de química (1826) anunció Berzelius que debía considerarse el ácido en cuestión como un verdadero hidrácido, á la manera que el clorhídrico, y que sus compuestos formaban una serie paralela á los del mismo. Los fluoratos y los hidrofluoratos, pues, se convirtieron en fluoruros; y estos á su vez, combinándose entre sí los más con los menos electro-positivos, dieron origen á los fluoruros dobles ó *fluosales*. Y sometiendo varios de estos á la acción del potasio, consiguió aislar el *boro*, el *titano*, el *tántalo* y el *zirconio*.

Dispuesto siempre á aclarar los puntos dudosos de la ciencia, había manifestado repetidas veces su deseo de hacer un estudio especial del platino y de los metales que le suelen acompañar, por cuanto los mismos químicos que se habían ocupado de este asunto, distaban mucho de hallarse satisfechos de su trabajo. Este deseo, manifestado tiempo hacía, pudo satisfacerlo al fin con gran gloria suya y no menos provecho de la ciencia y de las artes, cuando se descubrieron los criaderos del platino en los Urales (Rusia). Con el platino nativo y con el osmio-iridiuro del mismo, que de dicha procedencia le envió el Sr. Cancrín, emprendió un trabajo notabilísimo, que dió el verdadero conocimiento del platino puro y de los metales que le acompañan, tales como el *rodio*, el *paladio*, el *iridio* y el *osmio*.

Poco después de este trabajo importante acabó de fijar bien la naturaleza de una tierra que ya antes había encontrado en pequeña cantidad en un mineral de Brevig (Noruega): esta tierra nueva era la *torina*, cuyo radical *torio* aisló, aumentando así el catálogo de los metales térreos.—Estudió mejor que Sefström, su descubridor, el vanadio; completó el estudio del telurio, que había tenido que suspender por falta de material á poco de descubrirlo, y material que le procuró Wehrle en cantidad bastante, después de haberlo obtenido del telurio de bismuto.

En química orgánica encontró que el ácido tártrico cristalizado y el racémico eflorescido tenían la misma composición é igual fuerza de saturación; es decir, que dos cuerpos de igual naturaleza poseían propiedades distintas. Este hecho, que ya antes él mismo había observado en el óxido ó ácido estánnico, Faraday después en algunos carburos de hidrógeno. Clarke en el ácido fosfórico, etc., fué motivo de que fundase el *isomorfismo*, del que más tarde hizo nacer la *polimeria* y la *alotropia*, que tanto han contribuido á facilitar el estudio de los diversos agrupamientos moleculares de los cuerpos.

Su último trabajo de laboratorio fué el estudio de los meteoritos. Le emprendió con uno que acababa de caer en la Moravia, y le había sido enviado por Reichenbach; pero luego estudió otros tres, y además dos hierros meteoricos. De su trabajo dedujo, que están formados de cuerpos ó factores que encontramos en la tierra. Solo en un meteorito que había caído en Alais, encontró carbono en una combinación indeterminada: este meteorito por la acción del agua se desahizo en una especie de tierra, que despedía el olor de la arcilla y del heno. El agua y los álcalis no disuelven de los meteoritos cosa alguna que recuerde su origen orgánico; pero por su destilación seca obtuvo ácido carbónico, agua, y una materia sublimada de un color pardo-negruzco, y ningún aceite pirogenado, ni tampoco carburo alguno gaseoso de hidrógeno. De donde dedujo, que la sustancia carbonosa que contienen, no es de la naturaleza del *humus* que se encuentra en nuestro planeta. A causa de la pequeña cantidad de la materia sublimada obtenida, no pudo completar su estudio: vió tan solo que sometida á la acción simultánea del oxígeno y del calor, no daba agua ni ácido carbónico, transformándose en un cuerpo blanco insoluble. Como se ve, dejó comprender bien Berzelius, aunque no lo aseguró, que los meteoritos no proceden de nuestro planeta. Esta creencia es bastante general en el día, suponiéndoseles formados por la *materia cósmica*.

La breve exposición de los principales trabajos de Berzelius que acabamos de hacer, prueba de una manera cumplida, como dijimos al principio, que no ha habido hasta el presente, ni es fácil le haya en el futuro, otro químico que en tan poco tiempo haya enriquecido á la ciencia con los numerosos trabajos que esta le debe, y que la llevaron al estado en que la dejó, cuando la muerte puso término á una vida tan activa, tan honrada, tan incansable, tan inteligente y tan previsora, como lo fué la del nunca bastante celebrado químico sueco.

MAGIN BONET Y BONFILL.

LOS FENIANOS.

I.

¿Qué es el progreso? Su historia es la historia de los males que le han hecho necesario.

Comienzan á calmarse los temores que el fenianismo había despertado; la prueba ha sido dolorosa, y ¡quién sabe! acaso produzca su fruto y veamos dentro de poco un fenómeno análogo al que dió nacimiento al hambre de 1846-1847 que afligió á la Irlanda.

¡Terribles recuerdos! ¡Fecha horrorosa! Habiendo faltado la patata en un país en donde la vida del pueblo depende absolutamente de este tubérculo, quedaron sus habitantes reducidos de repente á la mas espantosa penuria.

¡Le tiemblan á uno las carnes cuando se pone á pensar en los horrores que encierra la cifra de 400.000.000 de francos en que valuó el gobierno la pérdida de patatas y avena! Acosados por el hambre los infelices habitantes de Irlanda, se vieron precisados á comerse los caballos, asnos y cuantos seres vivos estaban á su alcance. Cuando se entraba en alguna cabaña, se corría el riesgo de encontrar dentro á sus dueños, padre, madre é hijos, reunidos en un rincón é inmóviles para siempre. Los cadáveres se pudrían en las habitaciones por falta de gente para enterrarlos, y los miasmas deletéreos que exhalaban, inficionaban la atmósfera.

Se organizaron *workhouses* (casas de trabajo) que quedaban vacías á medida que se llenaban; por cada individuo que entraba se veía salir un féretro. Hubo padre que se presentó á las personas encargadas de distribuir las limosnas, llevando dos canastillos, cada uno de los cuales contenía un niño muerto. Se admiró el extraño espectáculo que ofrecía un personaje descendiente de una familia distinguida, presidiendo en su casa, trasformada en *workhouse*, la distribución de los socorros dados á los pobres de la parroquia, entre los cuales se hallaban sus propios hijos. ¡Historia por demás sombría, en la que abundan los rasgos de este género!

Si Irlanda está hoy mejor cultivada; si ha salido ganando del sistema, merced al cual solo existían cabañas habitadas por miserables *cottiers*; si la separación de la agricultura y el capital no se presenta ya de hecho como un mal incurable; si se ha conseguido disminuir los obstáculos que se oponían fatalmente á que los propietarios dispusiesen con toda libertad de las propiedades, es evidente que estos resultados son debidos á las medidas legislativas, que ha hecho inevitable la crisis horrible que acabo de mencionar.

Era, en efecto, una disposición muy cruel en apariencia, el acta de 1847, en virtud de la cual se excluía de la lista de los pobres acreedores á los socorros á todo el que poseyese mas de un acre de tierra.

La caridad pública adquiría de este modo las apariencias de una expoliación. Parecía gritar á los *cottiers* mas pobres: «¡la tierra ó la vida!» Pero aquellos á quienes se dirigía este grito dejaban su querida cabaña, en donde morían de hambre, por las *workhouses*, en donde á lo menos tenían que comer; así que, habiendo impreso á la emigración un movimiento, en aquel entonces saludable, pero que despues se hizo excesivo, el *cottier system*, azote de la Irlanda y del trabajador, empezó á desaparecer, quedando el terreno libre por medio de un sistema menos ruinoso y opresivo.

El hambre de 1846-1847 dió tambien lugar al *land improvement act*, que autorizaba al gobierno á hacer un empréstito de 50 millones de francos, con objeto de mejorar el suelo y proporcionar trabajo á los pobres sanos.

La Irlanda había sufrido hasta entonces mucho bajo el sistema de enfiteusis superabundantes: el acta conocida con el nombre de *leasehold conversion act*, preparó el camino para la supresión definitiva de este linaje de sub-propietarios, llamados *middlemen*, clase intermedia que se dividía en dos capas: la capa superior, compuesta de ociosos dados á la rapiña, y la capa inferior, compuesta de tiranos vulgares.

Del *encumbered estates act* surgió una revolucion poderosa y saludable: sustituyendo la impotencia y pesada jurisdicción de los tribunales de equidad, con una jurisdicción libre en su ejercicio vigilante, é investida del poder de transmitir los bienes, garantizando su posesion por el hecho mismo de la trasmisión. La famosa acta de que hablo, facilitó en alto grado la venta de las tierras gravadas por vinculaciones y cargas de hipoteca; puso al propietario en estado de disponer de su propiedad, que era para él una carga; quitó la barrera que había existido hasta entonces entre la agricultura y el capital; creó un mercado para esta clase de mercadería: la heredad. ¡Y en virtud de este acta, la posesion de una parte del suelo pasó de manos de ciertos descendientes de familias, cuya opulencia tenía su origen en las conquistas y confiscaciones sucesivas de Isabel, Cromwell y Guillermo III, á las de compradores de origen céltico, ó de capitalistas ingleses, que tenían títulos algo mas respetables que aquellos que solo se debían á la violencia militar y al éxito de la fuerza!

Si, este es el beneficio que nació de los males, cuyo solo recuerdo hace temblar. Pues bien, lo vuelvo á repetir, sería posible que la crisis actual condujera á resultados mas felices aun, obligando al gobierno inglés (la crisis) á ocuparse con anticipacion en los medios de apaciguar la Irlanda, conciliando los intereses de todos.

Y me limito á decir posible, porque ignoro si la Inglaterra, de cualquier manera que obre, llegará á desarraigar del corazón de los irlandeses el sentimiento de independencia nacional que, aun aparte del fenianismo, se manifiesta en ellos siempre que hay ocasion, con variados y sorprendentes síntomas.

Es justo reconocerlo: la Irlanda posee todas las libertades cuyo goce constituye el glorioso patrimonio del pueblo inglés. Disfruta, en tanto se la considere como una parte integrante del Reino-Unido, de la libertad de imprenta, de la libertad individual, de la libertad de reunion, de la libertad de conciencia. El principio de admisibilidad á todos los empleos ha sido proclamado y puesto en práctica en favor de Irlanda desde hace mucho tiempo. No hay carrera en la que un irlandés no pueda, como un inglés, abrirse camino, ni puesto elevado al cual no alcance su mirada. En momentos dados, la Irlanda ha dirigido casi soberanamente, por medio de alguno de sus hijos, los destinos de Inglaterra.

¡No desciende, en parte, de una familia irlandesa el soldado poderoso que ha reunido bajo sus órdenes mayor número de fuerzas militares de raza sajona—el duque de Wellington? ¡No pertenecía tambien á la nobleza irlandesa, uno de los hombres de Estado contemporáneos que han modelado á su albedrío la política de Inglaterra—lord Palmerston?

Es menester no exagerar la importancia del descontento que causan en Irlanda los privilegios injustos de que gozan allí en la persona de sus representantes eclesiásticos, la religion de una pequeña minoría. No hay duda de que el ascendiente ofi-

cial, la dominacion, las riquezas de una iglesia establecida, ó mejor, que campea en medio de una poblacion cuyas creencias peculiares parecen insultar las creencias religiosas, constituyen un contra-fuero positivo; y, sin embargo, se ha calificado con razon de «contrafuero sentimental.» La existencia de la iglesia establecida es digna de reprobacion y ofende á los irlandeses, porque independientemente de lo que tiene en sí de injustificable, trae á la memoria recuerdos de conquista, y por decirlo así, pasea continuamente delante los ojos del pueblo la imagen de una larga opresion; pero desde la comutacion de los diezmos en un censo pagadero por los *landlords*, la cuestion de la iglesia establecida ha perdido ciertamente su gravedad á los ojos del campesino irlandés; y en cuanto á los fenianos, no es este el asunto que les llama la atencion: lo han declarado bastantes veces con harta claridad.

Por otra parte, para la reparacion de este contra-fuero y para el triunfo de las reformas parciales mas urgentes, Irlanda puede contar, sobre su buen deseo, con las ardientes simpatías y el apoyo de una porcion apreciable de la nacion inglesa. La causa de la Irlanda tiene, bajo este respecto, el apoyo del partido liberal de Inglaterra. ¿Qué orador irlandés se ha expresado jamás, en este punto, con mas elocuencia que el gran tribuno de Rochdale? ¿Qué periódico irlandés ha denunciado con mas energía el abuso inherente á la existencia de la iglesia establecida, que el *Daily-News* ó el *Spectator*? En 1845, para hacer comprender O'Connell que no esperaba nada de Inglaterra, decia: «Odio al whig mas que al tory, y el que se nombra liberal me hace daño en el corazón.» Ignoro si O'Connell hablaria así hoy; mas sé perfectamente que un lenguaje semejante seria el colmo del absurdo y la injusticia, aplicando dichas palabras á liberales del temple de M. John Stuart Mill ó M. Bright.

En todo caso, hay una cosa evidente: que reina en la masa del pueblo irlandés una agitacion, que podria llamarse crónica, que se une á las aspiraciones nacionales, cuya persistencia no es posible negar. ¿No llama poderosamente la atencion el hecho de que, despues de muchos siglos de una dominacion absoluta, no haya suspendido aun Inglaterra el *Habeas corpus* en Irlanda?

¿A qué debe atribuirse la falta?
¿De dónde viene el mal?
¿Tiene esto remedio?
Si lo tiene, ¿cuál es?
Asunto es este que merece ser tratado con detencion; lo haré así en otra carta.

II.

«¡Dios salve á la verde Erin!» Así concluía una proclama feniana que manos audaces fijaron dias pasados en las paredes de *Mansion House*. El fenianismo se compendia por completo en este grito: *God save the Green*. Pero el sentimiento de nacionalidad que encierra esta invocacion, ¿ha penetrado bien en el corazón del pueblo inglés?

Los mismos que lo niegan se ven obligados á reconocer: Que una parte considerable de la poblacion irlandesa se halla animada, respecto de Inglaterra, de un vivo sentimiento de hostilidad tradicional.

Que esta hostilidad ha engendrado entre los irlandeses-americanos un violento deseo de arrancar la Irlanda del poder de Inglaterra;

Que este deseo ha dado vida al fenianismo, y que el fenianismo encuentra un peligroso punto de apoyo, si no en la cooperacion activa, en las simpatías al menos que le ha declarado un gran número de irlandeses y las vagas aspiraciones de la masa del pueblo en Irlanda.

Un sacerdote irlandés, fray Lavelle, se expresaba hace poco en Kong, ante una asamblea numerosa, en los siguientes términos: «Mucho oímos hablar de plebiscitos en Italia y otras partes. ¿Por qué no se concede al pueblo irlandés el beneficio de semejante prueba? Pues bien, que se ensaye; y si entre diez irlandeses no hay nueve que se pronuncien por una administracion independiente é indígena, yo me comprometo á no decir una palabra, á no escribir una línea en pró de la independencia de dicho país.»

Las palabras de fray Lavelle no son artículos de fe, ya lo sabemos. Que hay exageracion declamatoria en las que acabamos de citar, es evidente. Una cosa es cierta, sin embargo; el deseo de la union, que ha sido siempre popular en Irlanda. ¿Qué conquista proseguia O'Connell sin descanso en los últimos años de su vida? ¿Acaso la prodigiosa influencia que ejerció sobre sus compatriotas, no se debe en gran parte á sus vehementes aspiraciones por llevar á cabo la union? ¿Quién duda que por esta causa es su memoria odiosa á unos y grata á otros? ¡Recuérdense los disturbios de Belfast en 1864; para entregar esta floreciente ciudad á los horrores de la guerra civil, bastó únicamente que quemasen á O'Connell en effigie algunos pilluelos de los tabacos de Sandy-Rovs, y que al día siguiente prendiesen fuego á un sepulcro que suponian encerraba sus cenizas! Todavía resuena en el país que disputó tan enérgicamente á la dominacion inglesa, el rumor de aquellas palabras que dirigia en 1843 á sus compatriotas: «Irlandeses: simplificada vuestra fe política, que solo debe reducirse á esto: primero, la union es el solo remedio posible á los males de Irlanda; segundo, en vuestra mano está el obtenerla si poseéis el patriotismo de querer y de ponerlos de acuerdo con ese fin.

Los ingleses tienen razon cuando afirman que la union es provechosa á Irlanda, que lejos de ganar nada con una legislatura separada, será víctima de la satisfaccion que dé sobre este punto á sus deseos, y que por lo mismo que es de una independencia absoluta, le será imposible conservarla, aunque le sea posible conquistarla. El hecho es que en esa desventurada comarca abundan las causas de separacion. Existen dos Irlandas: la Irlanda anterior á la dinastía de los Tudors, y la Irlanda que nació de las divisiones sucesivas, de las conquistas, de las confiscaciones de Isabel, de Cromwell y de Guillermo III: la Irlanda católica y la Irlanda protestante; la Irlanda indígena y la Irlanda de raza inglesa ó de origen escocés, ingerida bajo el reinado de Jacobo I en los seis condados de Ulster: la Irlanda que pinta en su bandera la imagen de la Virgen María, y la Irlanda que muestra la figura de Guillermo de Orange. Hagamos por un momento abstraccion de Inglaterra: ¿qué sucederia si, prescindiendo de una accion moderadora, faltaré á ese poder interesado en evitar un conflicto, los orangistas se encontrasen frente á frente con sus adversarios? ¿Estallaria la guerra civil? ¡Y quién, en esa guerra, conseguirá la victoria? ¿Se inclinará del lado del entusiasmo patriótico y del número, teniendo que contar con la fuerza que prestan á un partido el poder de la riqueza y el arte de servirse de ella, la ciencia de la organizacion, la perseverancia unida á la audacia, y esa confianza enérgica que engendra el hábito de un largo ascendiente? ¿No ocurrirá, en fin, nada que pueda traer á nuestra memoria este enérgico arranque de O'Connell: «Si se tratara de tostar á un irlandés, ¿se encontraría siempre á un compatriota que lo pusiera en el asador?» Hé aquí unas cuestiones que no está prohibido á los ingleses plantear; pero

la cuestion magna consiste menos en averiguar lo que Irlanda, pobre y descontenta quiere con razon, que en saber lo que, en efecto, quiere. Luego lo indudable es que hay una Irlanda muy pobre y muy descontenta, cuyos sufrimientos y cuya irritacion, la Inglaterra tiene el mayor interés en aliviar y calmar.

No faltan aquí personas que se complacen en hacer creer al mundo, que si Irlanda es desgraciada, de ello tienen únicamente la culpa los irlandeses. Estas personas dicen: Si el país está mal cultivado, es porque el cultivador no se toma la molestia de mejorar su condicion; si las manufacturas que en otro tiempo florecieron en él han sido destruidas, es porque las huelgas continuas han ahuyentado el capital: si la paralización continúa en todo, esto es debido á que ningún terrateniente quiere correr el peligro de un escopetazo: si el tesoro que un océano poblado de peces ofrece diariamente á Irlanda queda perdido para ella, es porque se toleran en Galway que una horda de salvajes se empeñen llenos de codicia en prolongar el monopolio de un trabajo á que personalmente no se entregan.

¿Cuántas veces he leído en el *Times* que lo que faltaba á los irlandeses era precisamente lo que ningún gobierno puede darles, esto es, el amor al trabajo, la inclinacion á la concordia, la confianza en sus vecinos y la seguridad en sus propias fuerzas! ¿Cuántas veces no he oído decir á observadores superficiales, ó poco benévotos, que la miseria de los irlandeses reconocía por exclusiva causa sus defectos, y que estos eran inherentes á la raza céltica! Si ha de darse fe á cierta gente de este lado del canal de San Jorge, el irlandés es por naturaleza perezoso, imprevisor, indócil á la ley y está familiarizado con el asesinato. Esa gente compara en son de triunfo la prosperidad relativa de Ulster, donde domina el elemento británico y protestante, con la miseria de las provincias en que domina, como en Connaught el elemento indígena y católico.

¡Ah! no se expresan así los observadores, aun los mismos ingleses, dotados de espíritu imparcial y elevada inteligencia. Segun Mr. William Thornton, por ejemplo: (y lo que escribia hace algunos años no ha dejado por desgracia de ser aplicado á lo que hoy ocurre).

Los irlandeses son indolentes, porque despues de haber ganado lo suficiente para pagar sus rentas, y no morir de hambre, no tienen ningun interés en hacer esfuerzos, cuyos frutos devoraria el terrateniente.

Son imprevisores, porque el estado miserable en que vegetan los coloca en la imposibilidad absoluta de formar sus cálculos sobre consideraciones de porvenir.

Hacen una vida miserable, porque de los productos de su trabajo solo tienen que conservar aquello que estrictamente reclama el cuidado de su subsistencia. Algunos de ellos desafían á veces las leyes divinas y humanas, porque su excesiva pobreza los arrastra á la desesperacion, y esta al furor.

No, no es justo hacer responsables á los irlandeses de los males que los abruman. El verdadero origen de estos radica en las onerosas condiciones impuestas en Irlanda al trabajo agrícola, y en el buen éxito de los esfuerzos hechos en otro tiempo por Inglaterra para desalentar el trabajo manufacturero; esfuerzos cuyo verdadero cuadro pone á la vista un reciente y notable folleto de lord Dufferin. El *Times* publicó dias pasados una carta cuyo objeto era probar que Irlanda es menos desgraciada hoy que hace 30 años; esto es verdad; pero lo que no lo es menos es lo que yo os decia en mi última correspondencia acerca de la disposicion en que está la Inglaterra de nuestros dias, de aligerar á la Irlanda del peso de lo pasado. Pero este pasado ha dejado huellas que no es fácil borrar. La ruina de la industria manufacturera y la introduccion del régimen que apenas ha dejado á la mayoría de la poblacion otro recurso de existencia que el cultivo de un pedazo de tierra, la prosperidad comparativa de Ulster, la miseria, menor si se quiere, pero todavía muy profunda que abruma á la numerosa clase de los cultivadores, y el sombrío carácter de las relaciones que median aun entre el terrateniente y el colono, todo esto se enlaza, como procuraré demostrarlo, con una serie de violencias de las que no es culpable la Inglaterra de hoy, aunque está llamada á responder de ella por la Némesis de la historia.

Enero 13.

LOUIS BLANC.

El espectáculo que hoy nos ofrece la Europa, es el de una region del mundo en que todas las fuerza sociales tienden á entrar en definitivo equilibrio y acomodamiento.

La hermandad de las razas, las simpatías, las atracciones y las repulsiones de estas entre sí dan lugar á un conjunto de movimientos al parecer discordes; pero que obedecen á una sola ley y que caminan á un solo resultado.

Cada miembro político europeo grande ó pequeño procura á toda costa adquirir sus proporciones naturales y lograr el grado de libertad que le corresponde para vivir en independiente tranquilidad, sin perjuicio de las naturales relaciones que deben unirle con los otros miembros.

Es ese un trabajo de acomodacion, de regularizacion y de orden análogo al que se verifica en el cuerpo humano cuando, llegada la época de su madurez, todos sus elementos y todas sus fuerzas se combinan de un modo estable y permanente.

Los convenios absurdos de la política, las antiguas violaciones del derecho natural, las opresiones injustificadas, las tiranías ejercidas de unas razas sobre otras, todo esto se quebranta mas y mas cada dia para hacer lugar á una situacion política mas perfecta, mas justa y mas fecunda.

El fenianismo, hijo de la miseria, de la opresion y de la injusticia se levanta en el reino unido como un amenazador fantasma pidiendo que esa union sea una verdad, y que los pueblos unidos sean pueblos hermanos, y que cesen para la Irlanda los abusos de la Inglaterra y los infinitos males que de esos abusos se han originado.

La confederacion alemana del Norte, aunque con distintos caracteres y matices, constituye tambien un suceso verdaderamente providencial, y que ha de ser en extremo satisfactorio para el porvenir. A la Alemania le es necesaria la unidad y á ella se viene acercando sucesivamente desde principios de este siglo. ¿Dónde está ya aquel fraccionamiento inmenso que la dividia aun no hace largos años? Un movimiento de agrupacion y de identificacion de vida y de intereses se despierta cada dia mas en su seno, ese movimiento crece á pesar de los obstáculos que se le oponen, y dentro de poco, y, á pesar de los incrédulos y de los pesimistas, habrá en Europa una entidad política alemana, en vez de un conjunto de polos alemanes.

La cuestion de Italia, aun haciendo abstraccion de toda mira de partido en cualquier sentido que sea, no puede menos de presentarse á los ojos del observador imparcial como signo indudable de la inclinacion moral del país á constituirse sobre bases racionales y durables. Prescindimos aquí de lo relativo á Roma y al Santo Padre, prescindimos aquí de lo que pueda interesar tan solo á parcialidades determinadas; pero es de

todos modos evidente que la adquisición de la Lombardía y del Véneto y el trabajo y unificación del país, constituyen un notable paso dado por este en la senda de la estabilidad y de la grandeza. Hoy nuestro gobierno reconoce un rey de Italia. ¿No significa ya este hecho por sí solo un considerable, inmenso adelantamiento?

Aquel fraccionamiento infinito de la Edad Media, aquella nube de pequeños Estados, aquellos ducados independientes entre sí, aquella suma innumerable de familias soberanas, aquellas ciudades que constituían reinos, aquellas Repúblicas rivales, todo aquel cuadro, en fin, de aquel espectáculo complicadísimo y abigarrado, va simplificándose y aclarándose de una manera rápida y pasmosa. Clasificanse los pueblos y las nacionalidades, ingresan los miembros y los elementos menores en los mayores, y al par que se crean verdaderos y grandes intereses comunes, desaparecen aquellas trabas comerciales, aquellos antagonismos políticos, aquellos odios ruines que reinaban entre ciudades y ciudades, provincias y provincias, comarcas y comarcas, dando por únicos resultados aislamientos estériles, miserias de localidad y dificultades para un sólido progreso.

Así la raza germánica y la raza latina pueden considerarse ya como definitivamente constituidas salvo algunos pormenores de índole secundaria y accidental. Por eso, una vez marcados los límites, formadas las naciones y trazado el mapa en sus principales lineamientos, siéntese en toda la Europa occidental la necesidad de mejorar el orden interior de cada país, de organizarle y de liberalizar y perfeccionar sus instituciones.

La Europa oriental está muy atrasada, y la joven y vigorosa raza slava esparcida por grandes extensiones de terreno, ofrece todavía un carácter especial de movilidad, de indecisión y de falta de consolidamiento. El movimiento panslavista que se advierte en muchas partes, las cuestiones á que dan lugar los principados danubianos, las invasiones de Rusia en Asia, las miras de la corte en San Petersburgo sobre el imperio turco y el mismo estado interior de la Rusia son otras tantas indicaciones de que esa raza slava, mas atrasada que las demás razas europeas, pero que lleva entre sí el germen de grandes cosas, necesita todavía algún tiempo para organizarse y para entrar en un período regular de vida y de desarrollo.

Europa, pues, lejos de presentar un carácter de vejez y de caducidad, ofrece un aspecto indudable de robustez y de lozanía. Hasta ahora su crecimiento solo ha sido el crecimiento desordenado y sin concierto de la primera juventud, época de la existencia en que la abundancia de sávia impide la armonía de las funciones y la grata concordancia de las fuerzas naturales. Desde el momento de las últimas invasiones y correrías normandas, y después de iniciada y conseguida mas tarde la decadencia del feudalismo, un hecho solo, á saber, el planteamiento de los reyes absolutos, puede decirse que ha sido el que ha predominado en nuestro continente hasta nuestros días. Necesítase, ante todo, el encauzamiento, la creación del orden material, el establecimiento de ciertos hábitos sociales. Ahora ya se ha conseguido todo esto, y comienza la era de la verdadera libertad. El hombre está acostumbrado á la disciplina, y convencido de lo que son los intereses comunes, las nacionalidades y la fraternidad humana. Llega, pues, para él la época de la independencia, la época de la razón, la época del libre uso de sus facultades. Por eso el constitucionalismo penetra por do quiera, por eso las reformas liberales resuelven en todas partes, por eso las tendencias del siglo son irresistibles.

La Europa penetra ahora en su verdadera mayor edad.
J. ALONSO Y EGUILAZ.

DEL SISTEMA DE CONTRATACION DE LAS OBRAS DE CARRETERAS.

Precedido de un preámbulo razonado, ha aparecido en la Gaceta del 14 del corriente mes un real decreto suscrito por el señor ministro de Fomento, por el que se nombra una comisión compuesta de nueve ingenieros del cuerpo de caminos, canales y puertos, «á fin de que, con la mayor urgencia y partiendo de la base de contratar la construcción de las obras de carreteras por un tanto alzado, estudie y fije todo lo relativo á este sistema, proporcionando cuantas reformas juzgue necesarias para llevarle á efecto con el mejor éxito, y redactando los formularios correspondientes para los proyectos, los nuevos pliegos de condiciones y los reglamentos de ejecución.»

Se trata, pues, de abandonar el sistema que actualmente rige para la contratación, que consiste en la fijación de un precio respectivamente para cada unidad de las diferentes clases de obras que puedan entrar en la construcción de una carretera, sustituyéndolo por el de un tanto alzado por toda ella.

Para justificar el cambio, en el preámbulo que precede al citado real decreto, se manifiesta: que el sistema actual de contratación se funda en principios equivocados y en detalles que no están convenientemente establecidos; que no siendo posible conocer con exactitud *a priori* todos los elementos que tienen influencia en el coste de una carretera, resulta que el gobierno no sabe nunca cuánto va á invertir en su ejecución, y que es preciso descartar á la administración de todos los riesgos y eventualidades y hacer que corran á cargo del contratista.

El sistema actual de contratación, sin embargo, se funda en el principio de pagar las cantidades de obra que realmente ejecute el contratista á los precios convenidos por unidad de cada clase, y esto es lo racional y lo justo, y no puede existir nada mas perfectamente legal, como creemos que sería obvio para todo el mundo; y de consiguiente, todos los inconvenientes y defectos que en él encuentra el señor ministro de Fomento, no pueden proceder del sistema de contratación, sino de la inexactitud de los proyectos y presupuestos de las obras; de lo que él llama la imposibilidad de conocer con exactitud *a priori* todos los elementos que tienen influencia en el coste de las carreteras. Pero si esto hubiese de ser fatalmente así, ¿qué sistema de contratación sería bastante á evitar aquellos inconvenientes?

La forma de contratación de una obra no puede en manera alguna influir en la mayor ó menor exactitud de los elementos con que esa misma obra se haya proyectado, y así, si esos elementos tienen un carácter fatal de indeterminación, el presupuesto que en ellos se funda para conocer el coste de aquella obra, será siempre indeterminado, y por tanto, cualesquiera que sean los términos con que los contratos se celebren, vendremos siempre á parar á los inconvenientes que el señor ministro de Fomento trata de remediar con el ajuste alzado. La cantidad en que este se convenga no puede ser fija ó invariable, ni obligatorio el servicio á que se refiera, sino en tanto que éste no se salga de los términos en que *a priori* se le haya calculado. Desde el momento en que se demuestre que esos términos ó elementos no se adaptan exactamente á la realidad de la obra contratada, es evidente, según los eternos principios de justicia, que el pacto establecido debería sufrir las modificaciones

correspondientes. Un ejemplo práctico lo pondrá aun de manifiesto con mayor claridad.

Admitamos que, con la supuesta *inexactitud de los elementos que influyen en el coste que tienen las carreteras*, se levanta el proyecto y forma el presupuesto de una de ellas, y que bajo la base de tales documentos se contrata su ejecución por una cantidad total fija. ¿No es evidente que el compromiso del contratista de construir la carretera en cuestión por la cantidad convenida, y el de la administración de pagarla, cesarian desde el momento en que se discutiese que el proyecto está equivocado, ya por la dirección que marque, ya por la altura de los desmontes que indique, ya por la de los puentes y muros que exija, ya, en fin, por aquella *inexactitud de todos los elementos que tienen influencia en su coste*? Cesarian, indudablemente, sus respectivas obligaciones desde aquel momento, porque ni el contratista se obligaría á construir una carretera de mayor coste que la que se hubiese calculado, ni, por el contrario, la administración se sometería á pagar la cantidad convenida por una carretera de menor importancia que la proyectada.

Se cuenta, sin embargo, para asegurar la exactitud del tanto alzado en que se presuponga y convenga la construcción, con que se funde en un determinado estudio de las obras, cuyos elementos deberían fijarse después de practicados los reconocimientos necesarios y hecho sobre el terreno el replanteo definitivo de la carretera, lo que constituye una flagrante contradicción del carácter de inexactitud que, por otro lado, se considera inherente á todos los elementos que influyen en el coste que tienen las carreteras. Si es posible hacer un determinado estudio de las obras, y fijar sus elementos después de hecho su replanteo, ¿por qué no se hace así bajo la base de contratación que rige actualmente, puesto que el proyecto ha de ser en todos los casos el mismo?

Pero la contradicción sube de punto si se observa que esas mismas garantías con que se cuenta para la exactitud con que habría de fijarse el tanto alzado, existen hoy en la contratación por unidades de obra, pues el replanteo de las carreteras, según el art. 8.º del pliego de condiciones generales vigentes para las obras de obras públicas, debe hacerse «sobre el terreno con sujeción á los planos y perfiles, estableciendo las señales convenientes, referidas en cuanto sea posible á puntos invariables que sirvan de comprobación, extendiéndose por duplicado un acta que firmarán el ingeniero y el contratista, en la que se acredite haberse verificado el replanteo con arreglo al proyecto.» No existe entre esta práctica y la que se indica en el preámbulo, cuyos términos hemos trascrito arriba, mas diferencia que una simple trasposición de operaciones, que en nada puede afectar á la esencia de sus elementos. El proyecto, pues, de una carretera será en todos casos el mismo: si indeterminados é inexactos son sus elementos bajo el sistema actual de contrataciones, tales serán también bajo el sistema con que se trata de sustituirle.

Pero, ¿qué quiere significar aquello que en el preámbulo del decreto se indica, de que en el contrato por un tanto alzado, los riesgos de la construcción quedan á cargo del contratista, mientras que en el sistema que hoy rige, la mayor parte de los riesgos y eventualidades corren á cargo de la administración? ¿Qué riesgos ni eventualidades puede correr esta hoy, cuando contrata bajo la base de no pagar mas obra que la que realmente se ejecute, y casi en la totalidad de los 71 artículos que comprende el pliego de condiciones generales, no se estipulan mas que obligaciones y responsabilidades del contratista? Solo se hace en dichas condiciones la excepción de los casos de fuerza mayor y los de las faltas de la administración en el cumplimiento de sus obligaciones, y si aquellos riesgos y eventualidades aluden á los que pueden seguirse de estos casos excepcionales, debe tener entendido el señor ministro de Fomento que la administración no podrá nunca librarse de ellos, porque en justicia deben ser de su cuenta, y así se estipula en todo país civilizado en favor del contratista de toda obra pública ó privada, porque de otro modo no sería posible hallar postor que se comprometiese á ejecutarla.

No hallando, pues, nosotros en el sistema actual de contratación los inconvenientes que se le atribuyen, ni pudiendo ver racionalmente en el que se trata de sustituirle las ventajas con que se nos le presenta revestido, forzoso será que penetremos en lo íntimo de la conciencia que ha presidido á la redacción del documento que nos ocupa, y á sondear en ella los verdaderos motivos de la decisión que tiene por objeto; y nos decidimos á ello con tanta mas confianza, cuanto que nuestras apreciaciones estarán en concordancia con las significativas palabras que el señor ministro de Fomento pronunció no há mucho tiempo en el Congreso, contestando á la interpeleación que le dirigió un señor diputado con motivo del servicio de carreteras.

El elemento facultativo tiene una preponderancia desmedida, faltando de hecho la superioridad administrativa propiamente dicha que dirija, ordene, impulse y compruebe; y el servicio total no puede menos de adolecer de los defectos é inconvenientes que el señor ministro enumera en su exposición, y que, por aquella misma fuerza del elemento facultativo que cohibe sus juicios, y le hace temblar la mano al estampar su firma al pie de las decisiones que se le proponen, se ve inocentemente obligado á atribuir á causas totalmente extrañas á ellos.

Los proyectos de las obras de carreteras no tienen ese carácter fatal de indemnización que se les atribuye, y su inexactitud depende solo de que las operaciones necesarias para su formación no se ejecuten con la exactitud debida y que es posible tengan un proyecto es verdad cuando lo son las operaciones en que se funda, y por tanto, el presupuesto de una carretera puede determinarse con tan escasas diferencias en mas ó en menos respecto de la obra que realmente resulte en su ejecución, que no valga la pena de fijar la atención en ellas.

El remedio, pues, de todos estos males está en la exactitud de las operaciones facultativas, en exigirse á los agentes de la administración; en hacerles responsables de todos sus actos; en limitar sus funciones á la parte puramente facultativa, con lo que sobraría personal con el hoy empleado para atender á un desarrollo cuádruple del mayor que hayamos conocido en nuestros trabajos públicos.

Ahora bien, la comisión, compuesta de nueve ingenieros nombrada para redactar los nuevos formularios para la contratación, no hará otra cosa que cambiar la forma de los estados y quitar ó añadir algunos artículos al pliego de condiciones generales. En su trabajo podrán servirle de mucho los formularios que se establecieron el año 1846, fundados también en la contratación por un tanto alzado, y para que sin esfuerzo de su parte pueda dar una idea del buen interés por el servicio y de su perfecta conciencia de que desde luego la suponemos animada en el desempeño de su cometido, no tendrá mas que hacer sino copiar al pie de la letra lo que manifestó en el oficio de remisión de sus trabajos á la superioridad la comisión que redactó los de aquella época, diciendo entre otras cosas:

«Resueltas las cuestiones relativas á las dimensiones principales de las carreteras, etc., etc., la comisión se ocupará de

los documentos cuyo conjunto forma el proyecto de una carretera, dando una idea clara de todas sus obras, de tal modo, que no solo pueda procederse á la construcción, sino que se tengan todos los datos indispensables para apreciar debidamente su posibilidad é importancia, y aun introducir sin necesidad de nuevos trabajos todas las correcciones y variaciones que puedan contribuir á hacerla mas perfecta, bien sea por presentarse puntos que ofrezcan duda al resolverse, ó porque así convenga á las miras de la administración superior que no estén al alcance de los ingenieros.

Y con todas estas perfecciones y seguridades, que no es posible las ofrezca mayores la comisión, y á pesar de la posibilidad de obtenerlas, nada habremos adelantado, si, como hemos indicado, no hay quien las exija en las operaciones facultativas, con la responsabilidad consiguiente, de todos los agentes á quienes están encomendadas.

Los formularios del año 1846 no dieron aquel resultado á pesar de aquellas seguridades, y entonces, como ahora, atribuyéndose los defectos á la forma de contratación, se cambió esta por la que hoy rige, que á su vez va á ser sustituida por aquella, poco mas ó menos.—F.

TEATROS.

Bufos Madrileños: La isla de los Portentos, zarzuela en tres actos con decoraciones del Sr. Muriel.—**Zarzuela:** El mundo por dentro, zarzuela en un acto, letra del Sr. García Cuevas.—**Príncipe:** Cien leguas de mal camino, comedia en tres actos, en verso, de D. Julio Monreal: El gorro de dormir, pieza en un acto, arreglada por D. Antonio María Segovia.

Este era un padre que tenía tres hijos, *primogénitos* los tres, como nacidos en un día y á una hora. Con esto queda dicho que cada hijo tiene una madre, para mayor claridad. Aun así, mejor que *primogénitos* podrían llamarse *coetáneos*, porque al fin..... Pero en esta materia me declaro incompetente.

El padre es el sultan Majalá; los hijos son los príncipes Mohamet Arderius; Alajú Cubero, é Iskan Oregón; cuyos géneos, según la comparación de su señor padre, parecen *tres polos opuestos*. ¡Oh Urania!

Siento no saber decirlos hácia qué region caen los estados del sultan, ni hácia qué época puede fijarse el nacimiento de los príncipes. Pero sospecho que el uno debe estar situado entre Pekin y Carabanchel, y que el otro puede ponerse entre el diluvio universal y el derribo del Pósito.

No contento el buen sultan con tener tres primogénitos y cincuenta esposas ó concubinas (que en esto no estoy muy al cabo),—tiene también un sueño,—en romance endecasílabo, para colmo de desventura. En él ve tres gatos que se disponen á devorar un pastel; *item*, una gata (de angola, por mas señas) que abrasando de amor á los tres contrincantes, suspende la ejecución de sus designios pastelicidas.

Para tales apuros tiene nuestro sultan un sabio que en materia de oneiromanía y pastelería puede dar lecciones al mismo Joseh, hijo de Jacob, hijo de Isaac, hijo de Abraham, hijo de su padre y de su madre. Manda, pues, que traigan al sabio Morabú, y después de referirle el sueño le pide clara y sucinta explicación de su significado. Morabú se coge las narices con la mano en señal de profunda meditación, y al cabo de buena pieza, fundado en inducciones y deducciones de su lógica particular, saca en limpio que el pastel es el imperio de Majalá; que los tres gatos son los tres príncipes Mohomet, Iskan y Alajú; y que la gata debe de ser una princesa extranjera que salvará sin duda la patria inclinándose á empresas amorosas el ánimo inquieto de los tres ambiciosos.

Catalo dicho, catalo hecho: aun no ha cerrado su pico el sabio Morabú, cuando entra un eunuco (pensando mahometanamente), y anuncia que la princesa Alifa, arrojada por los vientos á la vecina costa, pide audiencia y hospitalidad.—No es poco pedir; pero el prudente Majalá, que vislumbraba en Alifa el áncora predestinada á salvar la nave del Estado, concede ambas cosas; y después de llamar á los tres primogénitos de su prole y á las cincuenta señoras de sus pensamientos, se acomoda en un cogin, cruzando las piernas á lo alpargatero para recibir la visita con todo el decoro sultanil propio de tan solemne ceremonia.

Entrar la gata y dar flechazo á los gatos, son acontecimientos que se siguen con tanta proximidad como una zarzuela y una silba. Solicitada por los tres príncipes *coram regio comitatu*, promete la princesa dar su mano al que corriendo tierras y arrojando peligros por espacio de un año conquiste para ella un talisman de mas alta y peregrina virtud. Después de aceptar gustosos la propuesta parten «los tres al par» (ó como si dijéramos *ambos á tres*) en busca de talismanes y peligros,—cosas que hallan al fin por su orden, á saber: primero los peligros, y luego los talismanes.

Mohamet lucha con los osos en la zona glacial, Iskan huye de los tigres en la zona tórrida, y Alajú se ve á punto de naufragar en otra zona que, según aparece polvorosa y mal alumbrada, muy bien pudiera ser la zona de ensanche de Madrid.

¡Ah!... ya se me olvidaba: el pobre Mohamet presencia también los estragos de una *avalancha*. A su ceder el accidente en España, hubiera sido probablemente un *lurte* ó un *alud*; pero en las regiones polares, con la fuerza del frío, se pierde hasta el modo de hablar.

De estos y otros peligros salva á los príncipes el mago Quinquinati, que por encargo de la princesa los acompaña sin dejarlos á sol ni á sombra; empresa difícil si las hay, supuesto que cada cual va por su

lado, pero sencilla sobre modo para el servicial Quinquinati que sin dificultad se triplica en cuanto su señora se lo ordena. Y ved aquí una evolucion, que, si se introdujera en la táctica, simplificaría notablemente el presupuesto de Guerra en todas las naciones de Europa. Figúrense el desahogo de un gobierno que pudiera triplicar sus soldados á la hora del combate y unificarlos á la hora del rancho!

Auxiliados por la magia de Quinquinati llegan los príncipes á regiones que difícilmente se hallarán en la geografía de Verdejo.

Alajú penetra en los estados del Ajedrez, donde el rey de marfil y el rey de ébano están hartos de pelear desde el primer instante de su ser,—que ya trae fecha. Mohamet los pone en paz quitándoles el tablero, que está encantado y sirve de vehículo para trasladar á su propietario de polo á polo en menos que se escribe una zarzuela.

Mohamet entra en los dominios de la Baraja, donde cuatro desconsolados reyes lloran el cautiverio de cuatro inocentes sotas, aprisionadas por un murciélago. El príncipe le ahuyenta dándole un bolsillo, y las cautivas recobran su libertad. (¡Qué alegría—y qué alegoría!) Agradecidas las sotas, le regalan un ramo, de virtud tan singular que su aroma vuelve el sentido á los moribundos: se conoce que no obra el mismo milagro con las palabras: de otro modo, algo mejor escrita estaría la zarzuela.

Por último, Iskan, viajando por los reinos del Dominó, gana un antejo cuyos cristales le presentan el objeto que desea ver, por oculto y remoto que se halle. Puede que con su ayuda logre alguien descubrir el argumento de la obra.

Afrontados ya los peligros, conquistados los talismanes y cumplido el plazo de un año, se reúnen en la Selva Roja los tres príncipes y los tres Quinquinati: total, cuatro.

Con el antejo de Iskan ven á la princesa agonizando en brazos de Majalá; con el tablero de Alajú andan, en menos que se muda una decoración, las diez leguas que de la capital los separan; y con el ramo de Mohamet restituyen á la enferma la salud y las fuerzas necesarias para cantar un alegre bastante malo.

Cuando Alifa se cansa de cantar, le explican sus pretendientes la virtud de los tres talismanes, y le ruegan que elija marido. Al que le dan en qué escoger le dan en qué entender, dice el refrán: y Alifa tiene á la vista tres talismanes igualmente maravillosos y tres príncipes igualmente feos. Majalá, por su parte, no sabiendo cómo salir del paso, pide consejo al sabio Morabú; y el sabio Morabú, por mas que se agarra las narices con filosófico recogimiento, no halla en ellas la solución de problema tan oscuro.

Estando, pues, en esta situación angustiosa, recibe el Sultan un pliego, por el cual se le da parte de cómo tres estados vecinos (es á saber: Reino-Dulce, Reino-Alegre y la Isla de los Portentos), cansados de vivir sin rey ni Roque ni Papa que los excomulgue, solicitan ponerse á sus órdenes ó á las de quien él tenga por conveniente designarles; tal es la inopia de gobernantes que por allá se padece.

Entonces la princesa, con generoso desinterés, propone que echen suertes los tres príncipes, prometiendo casarse con el que obtenga mejor estado.

Verificado el sorteo, y adjudicados los lotes, parte á visitar los tres reinos toda la familia sultanil, presidida por Majalá, el cual deja á Morabú encargado de desempeñar sus funciones en todo, menos en una cosa que él expresa, y yocallo, *propudore*. Con tal restricción,—que no es pequeña,—todavía le queda en los negocios de estado materia para calentarse las narices.

Como en Reino-Dulce no hay hombres, lo cual es un inconveniente para la princesa Alifa, y como en Reino-Alegre no hay mujeres, lo cual sería un peligro para el príncipe Mahamed, dan todos la preferencia á la Isla de los Portentos, donde, entre otras cosas, se ignora la existencia del dinero,—circunstancia que debe simplificar bastante la administración de Hacienda y el servicio de guardia civil.

Con esto, y con dar Alifa su mano al afortunado Alujú, se acaba la fiesta entre gallos y media noche.

Los verdaderos portentos de la función son las decoraciones pintadas por el Sr. Muriel, única cosa que aplaudió el público, única que merece alabanza, y única que dará buenas entradas al teatro. En cuanto á lo demás, corramos, no un velo, sino un telón de boca. El libro hace allí el mismo papel y tiene la misma importancia que esos maniqués sin forma humana destinados á lucir en ciertos escaparates una falda lujosa ó una peluca bien hecha.

Mientras en los Bufos se estrena un aparato sin obra, en la Zarzuela se representa una obra sin aparato.—*El mundo por dentro* no vale literalmente lo que otras obras del Sr. García Cuevas; pero está racionalmente escrita y humanamente hablada. Lástima que el autor haya escrito sus principales escenas en endecasílabos asonantados, forma la menos epigramática y la menos popular de cuantas ofrece la versificación española. Hacer hablar á Quevedo como Julio Cesar ó como Manolo, es error extraño en el Sr. García Cuevas, que tan buenos romances y redondillas escribe cuando quiere.—Si tenía empeño en hacer endecasílabos, pudo á lo menos combinarlos en silba. Pero chiton; no hablemos de silba en el teatro de la Zarzuela: el gato escaldado... no repara en diferencias ortográficas.

La obra mas importante de la semana, por sus di-

mensiones, y sobre todo por sus promesas, es la comedia del Sr. Monreal estrenada en el Príncipe. *Cien leguas de mal camino* se intitula, y esas necesita pasar todo autor que principia su carrera; pero el Sr. Monreal tiene fuerza y ánimo para andarlas sin tropezar. Algunos principian con mas brio, pero pocos con mejor pié.

Su obra, sencilla por extremo, es la eterna comedia de la viuda escarmentada y el solteron contumaz que empiezan haciendo ascos al matrimonio, y acaban dando de bruces al pié del altar. Más que el asunto vale el desempeño, á pesar de la inexperiencia que descubre. Algunas escenas recuerdan á Breton, y si el estilo fuera menos desigual, poco habria que reprehender en cuanto á forma literaria.

Como yo fuese amigo del Sr. Monreal le aconsejaria que una vez formado su estilo no se apasionara de ningún autor; Breton, en particular, es malo para imitado, por la sencilla razon de que es injitable.

Si este artículo ha logrado infundiros tanto sueño como á su autor, ahí teneis *El go-ro de dormir* que con su acostumbrada gracia os ofrece el Sr. Segovia. No desprecieis la oferta, porque os anuncio que viene lleno de situaciones cómicas, de chistes decorosos y de frases castizas. ¿Os parece poco?

FEDERICO BALART.

LOS PLANES DE HACIENDA EN 1868.

Damos principio á este artículo con unas palabras que, por ser de *La Epoca*, nadie tachará de seguro de apasionadas. Es notorio para *La Epoca* que la cuestion de Hacienda ha llegado á ser la cuestion política por excelencia, y que, concluidos los apuros del momento por las operaciones de crédito, ha quedado desnuda y al descubierto la que con poca propiedad y vigor apellida roca viva, en la que es preciso trabajar en adelante, la fuente que es necesario agotar para contener las filtraciones; en una palabra, dice *La Epoca*, el déficit.

Estamos de acuerdo. Y lo estamos tambien «en que para comprender su sentido y trascendencia se hace preciso examinar y analizar, no solamente nuestro sistema financiero, sino tambien el administrativo, porque cuando los apuros son constantes y cada vez mas urgentes, cuando á un mal tan inmediato, á la par que tan antiguo, no se puede atender con un inmediato aumento de ingresos, cuando no hay posibilidad de prolongar sin grave riesgo las operaciones de crédito, es preciso cercenar los gastos.» Tales palabras son, en verdad, todas ellas de puro sentido comun, típicas de ese sentido llano y buen juicio del moderado temple de *La Epoca*, que aconseja y advierte siempre suave y cariñosamente al que gobierna, sin descuidar, al mismo tiempo, el movimiento de la opinion y los deseos del contribuyente.

Así dice muy bien que la cuestion de las economías ha venido de nuevo á dominar sobre nuestra política interior, que se ha impuesto y que hay que descifrar el enigma ó correr el riesgo de ser devorados por la esfinge.

Supone *La Epoca*, «que cuando las economías toman tales proporciones, que mas bien que ese nombre pudiera dárselas de *liquidacion*, no pueden hacerse mas que de uno de estos modos:

- »O revolucionariamente,
- »O sistemáticamente,
- »O empíricamente.»

Hemos copiado textualmente; puede confrontarse lo que extractamos con el número 6.199 del citado periódico.

¿Revolucionariamente? ¿Cómo? ¿Sistemáticamente? Eso es lo que vamos á examinar.

¿Empíricamente? Nunca. Esa sería la ignorancia acompañada de la presuncion.

Sistemáticamente se pueden hacer las economías, las grandes economías, la *liquidacion*, en fin, sin dejar de pagar religiosamente y cubriendo todos los servicios útiles.

Sistemáticamente quiere *La Epoca* realizarlas, pues excluye—¿y cómo no?—el método revolucionario y el empírico; propone verificarlas «en virtud de un plan preconcebido y seriamente examinado, analizando, «no lo que hay de redundante ó supérfluo en tal ó cual ramo de la administracion, sino lo que hay de innecesario, de ocioso ó de perjudicial en la administracion misma, con especialidad en la central; renunciando á la manía de lo perfecto, que cuesta infinitamente cara; partiendo del principio de que el Estado no necesita verlo todo, verlo todo, intervenir en todo y hallarse en todas partes. Urge, en fin, definir y limitar las funciones del Estado, contar mas con las provincias, con los pueblos y con los individuos, y abandonarles la parte de la administracion pública que no sea absolutamente precisa al Estado, concediéndoles en cambio mayor libertad que la que hoy disfrutan para subvenir á los gastos que se les ocasionarian por medios distintos de los recargos sobre las contribuciones directas y los consumos, que hoy constituyen casi todos sus ingresos.»

Pero á renglón seguido añade *La Epoca*—dando triaca contra la cicuta—estas en sus lábios significativas palabras:

«Suprimir, como muchos quieren hacerlo, funcionarios sin deslindar y simplificar las funciones administrativas, equivale á espantar los pájaros sin tocar al nido: cercenar los suéldos es cortar á los pájaros algunas plumas para que vuelen mas bajo,

«mientras de nuevo les crecen, que ya les crecerán.»

Tal se puede decir que es el plan de Hacienda en germen de *La Epoca*, su modo sistemático de realizar grandes economías. Un buen deseo y una buena intencion juiciosamente expuestos; eso nos ha parecido el plan de Hacienda de nuestro colega. ¿Cuánto mas práctico y concreto no es el de *La Constancia*!

Ese si que es un verdadero plan de Hacienda real y efectivo. Primeramente nos ofrece, bajo la garantía de uno de sus colaboradores, un sobrante de un millón y ochocientos mil reales en su presunto-modelo, y realizar la economía, que se acerca mucho á trescientos millones de reales. Quiere *La Constancia* para realizar las economías devolver á los municipios las atribuciones de que por la revolucion fueron despojados; quiere desestancar el tabaco y la sal; quiere disminuir nuestros empleados; reducir el ejército; descentralizar, descentralizar, descentralizar.

Tres dias despues de publicado este programa económico, esgrimia el propietario de *La Constancia* su autorizada péñola, daba á luz y suscribia el que ya podemos llamar con toda propiedad, plan de hacienda oficial de los neo-católicos de gobierno. «Nadie ignora, escribia D. C. Nocedal, que hace ya bastante tiempo sustentamos con calor la necesidad de realizar grandes, grandísimas economías sin contemplacion de ninguna especie.»

¿Lo oye bien *La Epoca*? Sin contemplacion de ninguna especie.

No quiere el jefe de *La Constancia* rebajar los suéldos de los empleados en una ó en otra forma, pero quiere disminuir los empleados.

«Es preciso, afirma, que no haya ya mas empleados que los necesarios, y estos bien dotados.»

Para hacer innecesarias las que llama innumerables falanges de empleados, quiere *la prudente* descentralizacion administrativa, que ha recomendado con empeño y constancia; *prudente* ha de ser la descentralizacion administrativa, y no *descentralizar, descentralizar, descentralizar*, como pedia tres dias atrás el colaborador. Reclama tambien una buena ley de empleados; la que presentó, por ejemplo, en el Congreso el Sr. Bertran de Lis: y pide la disminucion de las provincias, que juzga «eficaz remedio, aunque hallará dificultades en los intereses locales que se han creado. Para esto, no hay sino descentralizar la administracion, y la administracion se hace mas fácil, porque se hace necesaria, con la disminucion de provincias.»

Lo importante en el plan de Hacienda del señor Nocedal, lo que tiene carácter mas político, y hasta mas personal ó característico de su sistema, es la reduccion del ejército por que aboga:—«punto delicado (dice) para un artículo de un periódico; y no en vano ordena la ley de imprenta que ni directa ni indirectamente se pueda atacar, aunque sea sin intencion, la disciplina militar.»

Para evitar todo escollo en la difícil dificultad, se limita á reproducir textualmente parte de un discurso que pronunció en el Congreso de los diputados el 21 de Febrero de 1866. No tocaba en aquel discurso de la paz en el material de guerra; no tocaba, no, á los cuerpos facultativos; tampoco á la guardia civil, pero pedia tocar con mano enérgica en la infantería, dejando cuadros, é indicaba algo parecido respecto de la caballería. Termina su largo artículo *el jefe de la grey* pidiendo economías, «pero posibles, compatibles con el buen despacho de los negocios, con la prosperidad de la patria, con la defensa nacional.»

Tal es el plan del Sr. Nocedal, padre; plan bastante mas radical que el de *La Epoca*, no mal razonado, si se quiere, el de la segunda, pero muy poco concreto y de dudosa realizacion. Hay que advertir, sin embargo, que el diario liberal conservador—ó imparcial é indiferente—no ceja un punto en la cuestion de Hacienda, con una perseverancia digna de loa.

El 17 examinaba rápidamente las dificultades de la situacion económica en que se encuentra el pais expresando la opinion «de que no todo debe esperarse de las economías en los gastos públicos, sino que es preciso al mismo tiempo fomentar los ingresos del Erario desensolvando al efecto, por medio de disposiciones inmediatas y prudentemente liberales, los gérmenes de la riqueza nacional.»

El 18 estudiaba *La Epoca* con su reconocida maestría la cuestion del contrabando y lo que cuesta el cuerpo de carabineros, y que gastamos 55 millones anuales para impedir el contrabando, demostrando la experiencia que los resultados que se obtienen del sistema actual no corresponden á la magnitud de los sacrificios que impone al Erario el actual sistema, y por consiguiente al pais. Hay siempre mucha oportunidad en todo lo que escribe *La Epoca*.

En el número del dia 20 se hace cargo el periódico habilidoso del gran artículo-programa ó plan de hacienda del Sr. Nocedal, padre, y marchan bastante de acuerdo, navegando en conserva con *La Constancia*, como dicen los marinos, hasta que les sale al encuentro un notabilísimo artículo, por lo que importa, de *El Diario Español* recordando que el presupuesto de obligaciones eclesiásticas asciende próximamente á 190 millones de reales.

La Constancia propone, ya se ha visto, reducciones en el ejército, sin tocar al material ni á las armas especiales, que no se improvisan; pero no tocó al clero, esto es, al presupuesto de obligaciones eclesiásticas. No quiere, y hace bien, *La Epoca* desairar á *La Constancia* por *El Diario Español*, ni á éste por aquella. Se desprende que quiere economías en el ejército y en las obligaciones eclesiásticas.

Bien por *La Epoca*. Hemos expresado ser notabilísimo el artículo que ha publicado el 19 *El Diario* sobre OBLIGACIONES ECLESIASTICAS.

Cree que nada es mas necesario en España que atacar el presupuesto del clero, en la forma que sea posible legalmente, siempre que no se presenten obstáculos por la curia romana.

Para el ejercicio venidero han de ascender nuestras obligaciones eclesiásticas á reales 179.846.570, cantidad que supone un aumento de 620.600 rs. sobre la que se consignó como necesaria para el ejercicio corriente.

No es esto solo lo que la Iglesia percibe del Estado, sino que se dan muchos millones de reales por pensiones á regulares, y se paga, aparte de las obligaciones eclesiásticas, por ser especiales sus servicios, á todos los capellanes de los establecimientos de beneficencia, á los de las casas de reclusión penal, á los del ejército y marina, y á cuantos, por varios conceptos, están fuera del personal del clero secular propiamente dicho. Añádase á esto lo que perciben los párrocos, tenientes, beneficiados, etc., por sus derechos de estola, pié de altar y certificaciones de estado civil; lo que por otros derechos beneficia la curia eclesiástica; lo que por la libre intencion de la misa en todos aquellos dias en que no es obligatorio decir la *pro populo* percibe el clero, y aun no se tendrá cabal idea de lo que á la nacion cuestan la cura de almas y el culto de la religion católica.

Dice *El Diario* que era en 1861 de 173 millones el presupuesto eclesiástico, y será de 184 antes de mucho. Transcribe el artículo 32 del concordato, que enumera las dotaciones de las altas dignidades; dotaciones de 8.000, 7.500, 7.000, 6.500, 5.500, 5.000, 4.500 y 4.000 pesos fuertes que reciben los arzobispos y obispos españoles, y 20.000 rs. mas los prelados que sean cardenales. Sabido es que el mayor sueldo de la carrera militar ó civil no pasa de 6.000 duros en España.

Concluye *El Diario Español* su razonado artículo fijando en 117.441.870 rs. la dotacion personal del clero secular, y en otro tanto, y nos parece se queda corto, los derechos extraños á los haberes que paga el Estado, y pide humildemente que se revise el concordato de 1851, de acuerdo con la Sede Romana.

La *Constancia*, abogada de las grandes economías y grandes reducciones en la infantería y caballería del ejército; la *Constancia*, prendada de la sencillez administrativa de Suiza y los Estados-Unidos, que en último resultado predica una democracia católica bajo un cetro soberano; explica, el sábado, dia 22, por qué se opone á la disminucion del presupuesto eclesiástico. «Se opone á que se disminuya el presupuesto del culto y del clero, porque está ya tan disminuido y tan reducido, que no se puede hacer en él disminucion ni reduccion ninguna sin que resulte como abandonar el mas alto de todos los fines del hombre, y el mas importante de todos los medios sociales; como que es medio revelado por Dios para que el hombre, destinado por Él á vivir en sociedad en su peregrinacion por la tierra, logre el fin para que fué creado.»

Es verdad que el episcopado francés, que se compone de 89 prelados, tiene una dotacion de 5.860.000 reales—replica *El Diario Español*—y el episcopado español, compuesto de 57 individuos, tiene en cambio la de 5.370.000 rs. Todos los 71 obispos franceses perciben del Estado 150.000 rs. menos que todos los 48 obispos españoles.

Los gastos del material del culto en Francia importan 12.516.000 rs.; en España suben á 45.774.030 reales. Una nacion que tiene 21 millones de católicos mas que España da para los gastos del culto 33 millones de reales menos que España.

La *Constancia* se encastilla piadosamente en el Concordato y el posterior convenio de 1859, y será capaz de sostener un sitio en toda regla que deje muy atrás á los de Sagunto, Numancia y Zaragoza famosos.

Como es ya muy extensa esta reseña, pondremos fin por hoy á los planes de Hacienda—que nos explicarán dentro de poco los Sres. Necedal, padre, y el señor Moyano, paladín muy singular de las economías, con las importantes declaraciones del sucesor del marqués de Barzanallana, el Sr. Sanchez Ocaña, que se ha expresado con toda claridad en el Parlamento.

Las palabras del Sr. Sanchez Ocaña son las siguientes, y el país las sabrá con gusto y las recibirá con aplauso.

Hacer economías.

¿Cómo?

Eso se verá, y muy pronto, gracias á Dios.

GERMAN.

EL INDOSTAN.

I.

Llámanse *Indias Orientales* por oposicion á la América, que alguna vez se la suele designar con el nombre de *Indias Occidentales*, ó dos grandes penínsulas del Asia Meridional separadas por el río Ganges, que tomando su origen en los montes de Himalaya y atravesando el Tiber desagua en el Océano Indico, despues de un curso de mas de 650 leguas.

La península que se halla á la parte de acá del Ganges, es el *Indostan* ó la India, propiamente dicha. Forma un triángulo cuya base se halla al Norte y cuya punta mira al Sur. Su mayor longitud de Norte á Sur es de unas 660 leguas y su mayor latitud de Este á Oeste de 350.

Hay pocos países comparables al Indostan por su majestad,

belleza y variedad de producciones. Produce especialmente la caña de azúcar, el betel y varias clases de pimienta, cuyas hojas de una de ellas mastican continuamente los indios, y el indigotero cuya hoja produce ese hermoso color azul que se llama indigo.

La adormidera se eleva, segun cuentan los viajeros, á una altura de cuarenta piés; en sus cabzas ó frutos practican antes de llegar á su madurez varias incisiones, por las cuales corre un jugo lechoso, que es el ópio. Tambien son notables el bambú, el datilero, el árbol sagrado de la India; pero el árbol mas bello, mas útil, y por este motivo el mas querido de los indios, es el cocotero, que llega á tener una altura de sesenta á ochenta piés. Sus hojas, que miden unos quince piés de largas, sirven de esteras, de velas para los buques y para hacer papel. Del medio de las hojas salen las flores, produciendo cada una diez ó doce frutos grandes, los cocos, unidos en conjunto en forma de racimo. Se hacen cuerdas con los filamentos que rodean la nuez y hermosas copas con las cáscaras. El interior con tiene un líquido claro muy refrescante, en el cual se encuentra una almendra crasa y succulenta. Sabido es que en el Indostan y en Bengala es donde las rosas exhalan mas suave perfume.

Esta comarca ha sido nombrada en todo tiempo por sus diamantes. Se extraian de muchísimos puntos y particularmente de los alrededores de Goleonda, en donde se encuentran unas veces en grutas, en medio de un terreno rojo y ferruginoso, y otras en la arena que bañan los rios.

Como todos los países situados entre los trópicos, el Indostan abunda en animales poderosos y formidables; se la patria del tigre; el elefante forma allí parte de los animales domésticos, siendo un gran objeto de gloria para un príncipe asiático tener muchos elefantes, y creyendo que ha llegado al punto mas elevado de su grandeza cuando dos de estos son blancos. A veces se sirven de estos animales para hacer la caza del tigre sin correr gran riesgo, pues si la bestia feroz hace mención de lanzarse sobre los cazadores, el elefante le agarra al punto con su poderosa trompa, ó le atraviesa con sus defensas y le destroza con sus piés.

II.

La India era poco conocida de los antiguos, que apenas se arriesgaban á otras excursiones que las puramente comerciales, porque faltaban viajeros científicos y escaseaban los medios de poder trasladarse á grandes distancias; pero en el siglo VIII, los árabes, que, animados por el ejército de su Profeta, habian subyugado las mas bellas regiones del globo, se internaron en tropel en los mares de la India, sometiendo á sus leyes y á su culto á algunas de sus pequeñas islas, hasta que Mahmud salió de Khorassan con los bárbaros convertidos como él á la religion de Mahoma, y conquistó una parte de la India. El célebre conquistador del Asia, Gengis-Kan, la asoló al principio del siglo XIII, y el Gran Mogol, Tamerlan, mas terrible aun que Gengiskan, la subyugó enteramente en 1398. Desde entonces data el imperio del gran Mogol, aunque en realidad no comenzó sino en 1505 bajo Babocer, su nieto. Este vasto imperio, cuya capital era Delhi, fué durante siglo y medio (1555-1706) el mas brillante y rico del Asia; pero aquí, como en todos los gobiernos despóticos del Asia, la malicia y el exagerado poderío de los gobernadores de las provincias debilitaron los recursos del Estado.

Despues del reinado del famoso Acereny-Zeib (1706), caminó rápidamente hacia su decadencia. Ultimamente los europeos, y sobre todo los ingleses, se arrojaron sobre este imperio y le desmembraron. Mas de las tres cuartas partes del Indostan pertenecieron enteramente á la Gran Bretaña, que tuvo prisionero por espacio de doce años al último emperador mogol (1794-1806). En el dia han establecido en la India grandes comercios, cuyos productos son en su mayoría para la Inglaterra.

III.

El Indostan se compone por consiguiente de tres suertes de pueblos; los habitantes primitivos ó indios, de mogoles y de europeos. Entre los indios se cuentan desde tiempo inmemorial cuatro castas; los sacerdotes, llamados *brahmas* ó *brahmanes*; los guerreros, ó *kjatries*; los labradores, comerciantes ó *visas*; y en fin, los *soudras*, que ejercen las demás profesiones.

A estas cuatro castas hay que añadir la quinta, aunque en realidad no esté reconocida; es la de los *parias*, que se podria llamar la casta de los desgraciados: una preocupacion bárbara arrojó á estos miembros de la sociedad como seres impuros; apenas son mirados como hombres. La religion de los indios es el brahmanismo, mezcla confusa de ideas sublimes y absurdas sobre Dios, sobre el origen del mundo y sobre el destino del hombre. Sus templos, llamados *pagodas*, son célebres; sobrepujan en magnitud y solidez á cuanto se conoce en monumentos de arquitectura, y están contruidos con mármoles, ladrillos y granito. El servicio de las pagodas está desempeñado por los brahmanes, y las ceremonias ordinarias del culto se limitan á bañar las estatuas de los dioses, ungirlos y vestirlos, mientras que arden delante de ellas lámparas que exhalan incienso y otros perfumes, y en tanto que bailarinas y juglares danzan al son de una música animada.

La ciudad santa y la residencia principal de los brahmanes es Benares, en la que hay una mezquita soberbia, edificada por Aureng-Zail, y diferentes pagodas que atraen todos los años un número prodigioso de peregrinos. Esta ciudad no tiene rival en toda el Asia, por razon de su comercio en diamantes y piedras preciosas.

Los mogoles son en número de 12 á 13 millones, pero la mezcla de su raza con la India ha hecho desaparecer gran parte de sus facciones desagradables, si bien la claridad de su barba indica aun su origen tartaro: sus costumbres y su carácter son las de los turcos y de los persas; su religion el islamismo y el brahmanismo.

Entre los europeos, los mas numerosos, ó mejor, los señores del país, son los ingleses, quienes desde el año 1835 dividieron el territorio de la compañía inglesa en cuatro presidencias; la de Calcuta ó Bengala, la de Agra, la de Bombay y la de Madras.

Calcuta, cuya poblacion es tres veces mayor que la de Madrid, está situada sobre el Hougly, uno de los afluentes del Ganges, á unas 16 leguas de su embocadura. Esta ciudad es la residencia del gobernador general inglés y el punto donde reside la *Sociedad Asiática* que tan importantes servicios ha prestado para el mejor conocimiento de los indios. Está dividida en dos partes; la ciudad blanca, ó de los europeos, y la ciudad negra, ó de los indios; esta es súa y horrible, y aquella está edificada á estilo griego, siendo su edificio mas notable el palacio ocupado por el gobernador.

Agra, situado al Nordeste de Calcuta, era bajo el imperio de los mogoles una de las mas bellas y ricas ciudades del universo, pero hoy solo se ven las ruinas de los numerosos y magníficos monumentos que la embellecian, quedando como

para muestra la admirable *mezquita de las perlas*, que es toda de mármol blanco, y el mausoleo de la bella Noser-Djchan, nombrada sultana en 1611 por el gran mogol Geangir, á cuya esposa se le atribuye la invencion de la esencia de rosa. En la presidencia de Agra se halla Jagernat, lugar de peregrinacion mas frecuentado aun que Benares. La pagoda de Vichnou, una de las divinidades indias, atrae anualmente mas de un millon de peregrinos; entre los que suele haber algunos fanáticos que se hacen aplastar por las ruedas del carro que lleva la estatua de la divinidad india.

Para llegar á Bombay es preciso trasladarse á la costa occidental de la India, llamada *costa del Malabar*, en una pequeña isla que ha dado su nombre á la ciudad. A excepcion de los edificios pertenecientes á la compañía inglesa, Bombay es poco notable. Al Norte de Bombay se halla la isla de Salceta, interesante por los subterráneos fabricados por el hombre en una larga línea de colinas que la atraviesan.

Estas construcciones se elevan á la mas remota antigüedad, y han excitado la curiosidad de los arqueólogos en tanto grado, como las piedras druídicas de los galos y los monumentos pélagicos de la Grecia.

Como Calcuta y las ciudades principales de la compañía inglesa, Madras se compone de una ciudad blanca y de otra negra; está situada sobre la costa oriental, ó *costa de Coromandel*, y se eleva el número de habitantes á 450.000. En la India existen pocas posesiones francesas, pues la mayoría están en poder de los ingleses.

Antes de terminar este resumen de geografia ó historia del Indostan, debo hablar de Cochinchina, que tan gran reputacion ha adquirido por sus chales.

Cachemira es la capital de una provincia de su nombre que forma hoy parte del reino de Lahora en la region mas setentrional del Indostan, nombrado antiguamente el *Jardin de las Indias*, y mirado aun en el dia por los indios como la cuna de su religion, y por los mahometanos como el lugar en que Dios colocó el primer hombre. La provincia de Cachemira es un valle de 30 leguas de largo y unas 10 ó 12 de ancho. La parte de las montañas que miran hacia el Sur están cubiertas de árboles y de plantas propias de los países cálidos, mientras que la que mira al lado opuesto abunda en árboles de las regiones frías ó templadas. El interior de la comarca ofrece otro espectáculo: la cima de las montañas está adornada de pinos y de encinas, y á medida que se desciende la pendiente, se encuentran grandes anfiteatros ocupados por chozas y caseríos rodeados de ricas producciones; la llanura es aun mas abundante en frutas, en granos y en rebaños; manantiales vivos, multiplicados y salubres forman un río que, despues de haber refrescado y fertilizado las tierras, embellece la capital y rodea con sus aguas de cristal gran número de islas pintorescas, precipitándose á vista de los indios y ofreciendo á sus admirados ojos las mas bellas y singulares cascadas.

En esta hermosa comarca se fabrican los chales, tan buscados en Europa, con la lana de la cabra particular del Tiber, que es la mas larga y la mas suave de cuantas se conocen. La ciudad de Cachemira produce cada año mas de ochenta mil vellones de lana, que se reparte por todos los países del mundo civilizado.

IV.

Hablando en términos generales, puede decirse que la indolencia es el rasgo general y característico de los habitantes del Indostan; despues de la indolencia viene la timidez, nacida mas bien del deseo de evitar toda ocasion embarazosa que de falta de valor físico. El principal de sus vicios es su poca veracidad, en lo cual aventajan á todas las naciones del Asia. El indio se olvida de su palabra con una facilidad deplorable.

Los indios son generalmente artificiosos y muy hábiles en materia de intrigas. Pacientes, flexibles é insinuantes, saben penetrar los proyectos de la persona con la cual tienen algun negocio; saben observar su humor, irritarle ó calmarle, segun la necesidad; presentan las cosas bajo el punto de vista favorable á sus designios, y arreglarse, por medio de manejos indirectos, de tal suerte, que llegan á hacer querer á los demás lo que desean ellos mismos. Sin embargo, sus intrigas no son tan atrevidas ni tan criminales, exceptuando á los thags ó tohugs, como las de los demás asiáticos y aun de los musulmanes de la India.

La ocultacion ó la malversacion de fondos son cosas poco deshonrosas entre ellos; y si estos son del Tesoro público apenas se piensa en ello. Si bien los indios tienen mas de un vicio que echarse en cara, no por eso debe uno tomarles por un pueblo sin virtudes. Salvo los casos que hemos indicado, saben ser fieles á los deberes morales de los hombres. Un indio que profese de veras la religion de Brahma, morirá de hambre antes de tocar un manjar prohibido; un jefe de poblacion sufrirá el tormento antes de pagar una contribucion exigida por un tirano; hasta la criada, que no tiene escrúpulo en engañar á su ama en las cuentas que la da diariamente, guardará con una fidelidad escrupulosa todo el dinero que la confian. El mejor tipo del carácter de los naturales de la India, el que guarda mejor la originalidad natural, es de los Raajputes y de otras clases militares del Indostan gangético, país donde los ingleses reclutan sobre todo su ejército. Allí es donde puede formarse mejor una idea del valor entusiasta, de ese generoso sacrificio de sus personas, junto á una dulzura de sentimientos y á una sencillez casi infantil.

Los cultivadores son en toda la India inofensivos y amables, honrados y sinceros para todo lo que no sea gobierno. Los habitantes de la ciudad tienen el carácter mas complicado; pero son sosegados y nunca turban la tranquilidad pública. En las clases laboriosas no se encuentran ejemplos de depravacion tan comunes en nuestras grandes capitales; en la India no conocen esa multitud de impostores y estafadores que explotan los altos rangos de la sociedad europea.

El grande defecto de los indios es la falta de energía su; constitucion sivil, sus absurdas supersticiones, su extravagante mitología, sus maneras afeminadas, el temor de los castigos y el placer que encuentran en escuchar cuentos pueriles, son otros tantos indicios que prueban la falta de cualidades sólidas en el carácter y espíritu del pueblo. Las genes de las clases inferiores son laboriosas y perseverantes; y las demás clases, cuando se hallan bajo el influjo de algun sentimiento vivo, ó otras veces por el simple amor del placer, se exponen á grandes privaciones y penosas fatigas.

Los indios no son hombres que luchan mucho tiempo contra un enemigo bien determinado y aun menos contra el desaliento; sin embargo, se podrian citar en su historia militar muchos casos que honrarian á las naciones mas belicosas. Hanse visto regimientos de cipayos llevar ventaja en lugares en donde regimientos europeos habian sido rechazados.

Los niños de la India parecen mas vivos y mas inteligentes que los de Europa; la inteligencia de los muchachos de doce á catorce años es verdaderamente sorprendente; pero tampoco lo

es menos el rápido descenso de sus facultades intelectuales, después de la edad de la pubertad. Naturalmente sosegados y contemplativos, los indios son muy alegres en sociedad, aman la conversación y dan á las anécdotas un giro bufon y festivo. En cuanto al personal, son generalmente más delgados y pequeños que los europeos. Tienen menos gracia, menos fuerza, pero son más ágiles en sus movimientos; su color es oscuro y ocupa un término medio entre el de las poblaciones del Mediodía de Europa y el de los negros; sus cabellos son largos y de un negro azabache; sus cabellos y barbas, cuando se los dejan, lo que es bastante raro, son largos y fuertes. Las mujeres están dotadas regularmente de gracia y de belleza, resaltando en ellas gracia y sencillez. La limpieza de los indios en sus personas es proverbial, y por lo tocante á la del interior de las casas, son más delicados que los habitantes de otros países. En resumen, de este bosquejo general, se puede concluir que los habitantes del Indostán han estado en una condición intelectual y moral superior á la en que se encuentran en el día; y que, aun en su estado de decadencia actual, pueden sostener la comparación con los demás pueblos fuera de Europa, y, por último, que, comparados con estos últimos, hay ciertos puntos sobre los cuales un juez imparcial les señalaría la igualdad de mérito y de virtudes.

P. ARGÜELLES.

ERRORES Y PREOCUPACIONES.

LAS CULEBRAS.

Si fuéramos á hablar de todas las preocupaciones de que han sido objeto los animales de las clases inferiores, en especial de las serpientes ó culebras, necesitaríamos escribir un volumen de regulares dimensiones. Cada país, ó mejor, cada provincia, tiene los suyos, habiendo habido multitud de escritores antiguos respetables que han consignado las fábulas más absurdas relativamente á estos reptiles. Como las culebras son pífidas y no se distinguen á primera vista las especies inocentes de las venenosas por un signo exterior sensible, se las ha mirado como seres misteriosos y se las ha envuelto en un mismo sentimiento de horror y de odio. La víbora sobre todo es considerada como el emblema de la maldad. Parece que los hombres, para vengarse del mal que causa algunas veces, han tenido especial gusto en aumentar el horror, muy natural, por cierto, que inspira.

Estaba acreditado entre los antiguos, y es una opinión que se encuentra en Herodoto, Plinio, Plutarco, Eliano y en muchos padres de la Iglesia, que la hembra cortaba la cabeza al macho con los dientes, y que los hijos, para vengar la muerte de su padre, desgarraban al nacer el seno de su madre: es la historia de Orestes que venga la muerte de su padre asesinando á su madre. A causa de esto se ha supuesto que los romanos castigaban al parricida encerrándole en un saco lleno de víboras; pues de este modo relegaban, según ellos, al criminal con sus semejantes.

Los antiguos veían en esta singular institución de la familia, entre las víboras, un efecto de la bondad de la naturaleza, que, queriendo impedir el exceso de propagación de estos animales perniciosos, no permitía nacer los hijos sino á condición de hacer morir á sus padres. Pero es necesario oponer á esto, que, si tal hubiese sido el objeto de la naturaleza, le hubiera sido más fácil conseguirlo reduciendo la fecundidad de estos animales, de suerte que nacieran uno ó dos hijos en cada parto y no quince ó veinte como sucede ordinariamente.

Nicandro vió en esto un efecto de la justicia de la naturaleza, que castigaba en los hijos el crimen de la madre. Pero para conformarnos con esta explicación, sería preciso comenzar por admitir lo que está muy lejos de hallarse comprobado, la realidad de la degollación del macho por la hembra; y si esto fuera cierto, como la hembra al obrar así no hacía otra cosa que ceder á un instinto inspirado por la naturaleza, sería extraño y precisamente contrario á toda idea de justicia que la naturaleza pretendiera ejercer un castigo contra este animal por una obediencia forzada.

Esta fábula no tiene, pues, fundamento, y la ha desmentido completamente la experiencia. Es imposible que la víbora pueda cortar la cabeza á un animal de su especie, con las armas de que están provistas sus mandíbulas; mellaría inútilmente consus dientes. Aun parece que la naturaleza ha querido proteger estos animales, presentándolos insensibles á las mordeduras que puedan hacerse entre sí; se sabe, en efecto, por las experiencias de Fontana y de otros naturalistas, que el veneno de la víbora no tiene acción sobre sí misma ni sobre otro animal de su especie.

Así que sería muy difícil que la hembra, aun queriéndolo, pudiera encontrar medio alguno para hacer perecer al macho. Tampoco se ha comprobado que el macho muera en el acto del cóito, ya sea por un exceso de sensibilidad ó por otra causa fisiológica no conocida.

En cuanto al pretendido parricidio cometido por las pequeñas víboras en el instante de su nacimiento, tiene aun menos fundamento. Se había pregonado de tal suerte esta opinión por los antiguos, que en la época del renacimiento de las ciencias se hicieron una multitud de experimentos para comprobarla. Amatiés, en sus *Comentarios sobre Dioscórides*, dice: «Hemos visto víboras pequeñas, y nos hemos cerciorado de que, después de su parto, estaban los hijos y la madre con vida y sin tener las entrañas perforadas.» Insuperator y Lacuna hicieron la misma experiencia para examinar lo que decía Dioscórides, y obtuvieron igual conclusión. Sealiger dice á este respecto: «Nos hemos convencido de que es falso que las víboras, sean desgarradas por sus hijos, demasiado numerosos y muy impacientes por nacer, pues hemos visto víboras pequeñas que acababan de nacer y la madre gozaba de buena salud.» Esto se refiere á Plinio que explicaba la muerte de la víbora suponiendo que los hijos, no pudiendo salir del seno de la madre sino poco á poco, y queriendo hacerlo todos á la vez, perforaban el seno para salir más pronto. La experiencia destruye radicalmente de este modo lo que era ya de suyo tan poco verosímil.

Lo único verdaderamente extraordinario que hay en el engendramiento de las víboras es que, aun cuando ponen un huevo, salen vivas del seno de la madre, por lo cual los naturalistas las llaman *oro-vivíparas*. Es como si el pollito se formara bastante pronto en el huevo para hallarse en estado de romper la cáscara antes que la gallina hubiese puesto el huevo: en este caso saldría de su seno un pollito con pluma y pequeños fragmentos de cáscara, lo cual no impediría que este animal fuese el producto de una incubación efectuada en el interior. Esto sucede precisamente en las víboras, que paren á la vez los hijos ya formados, y las cáscaras del huevo, que es una especie de membrana que les recubre.

Se ha creído durante mucho tiempo que la víbora gozaba de propiedades medicinales extraordinarias y entraba como ingrediente en una multitud de preparaciones farmacéuticas, consignadas en muchas farmacopeas no muy antiguas. En un principio se creyó que la carne de este animal era venenosa, de suerte que se empleaba en farmacia, como las demás drogas venenosas, en pequeñas dosis; pero esto es completamente falso, supuesto que se comen las víboras en muchos países y aun en algunas provincias de España. En Cayena no tienen los negros el menor escrúpulo en regalarse con la carne de las culebras de cascabel de las que tan terribles especies existen. Hasta hace poco tiempo se propinaba á los enfermos en algunas de nuestras provincias el caldo de víboras, cuya fórmula se encuentra en las farmacopeas antiguas, y, según dicen, es muy nutritivo y succulento.

El veneno no es segregado por la vejícula de la hiel como se ha pretendido, sino por dos glándulas que se hallan colocadas en la parte superior de las encías, debajo de los ojos, vertiendo su producto por dos grandes dientes retráctiles y agudos situados en el interior, semejantes al agujón de las abejas.

Este veneno, extremadamente violento, sobre todo en los países cálidos, no obra sino cuando se le introduce en una herida ó llaga; así que se puede poner sin peligro sobre la lengua, pues lejos de ser acre ni picante como algunos creen, tiene bastante parecido, por la impresión que causa, con el aceite de almendras amargas. No corroe la lengua y puede tragarse sin inconveniente alguno; por consiguiente, no hay ningún peligro en chupar la herida producida por la mordedura de la víbora, remedio por el cual debe siempre empezarse por ser el más pronto y fácil, y aun suficiente algunas veces. Como el desorden causado por el veneno en la economía animal proviene de que este es arrastrado por la fuerza de la circulación de la sangre, resulta que los medios más eficaces son aquellos que impiden que sea absorbido. Se opone á esto en cierta manera la succión, ya sea por medio de los labios ó aplicando á la herida una ventosa y cuidando de hacer una ligadura á su alrededor para comprimir las venas y evitar en esta parte la circulación. Este medio es, sin embargo, poco heroico para ser seguro; vale más decidirse sin vacilar á sufrir una cauterización enérgica; se abren los labios de la herida cuanto sea posible, y aun si es necesario se hace en ella un corte transversal y se cauteriza con el amoníaco, ó á falta de esta sustancia medicamentosa con un hierro hecho áscua, advirtiéndose que cuanto más caliente esté el hierro, la impresión del dolor es menos viva. De este modo se impide la absorción y disminuyen rápidamente los accidentes funestos.

No es menester esforzarnos mucho para refutar la opinión, bastante extendida por cierto, de que muchas culebras tienen por lengua un verdadero dardo, con ayuda del cual hieren á sus enemigos ó introducen el veneno en la herida. Las serpientes ó culebras, en general, tienen, en efecto una lengua larga y afilada, que pueden sacar y alargar á bastante distancia de la boca, y que agitan á veces con vehemencia; pero esta lengua, por rara y extraña que sea, es perfectamente inofensiva, y tan poco á propósito para herir como los débiles estambres de una flor.

Por eso los saltimbancos que juegan con las serpientes venenosas tienen buen cuidado de arrancarlas, no este dardo agudo, espanto del vulgo, y al cual suelen llamar *raspe* por su semejanza con la raspa ó espina de los pescados, sino los dientes medio ocultos en el espesor de las encías, que el animal saca á voluntad, como un puñal fuera de su vaina, y con los cuales hierde de muerte.

No menos ridícula que esta es otra preocupación relativa á estos reptiles; pretendíase que había culebras que picaban con la cola: *in cauda venenum*, según el aforismo latino. Pero esta opinión ha corrido con tantos visos de verdad, que se halla hoy implantada entre las creencias populares. Ha habido teólogos que la han sostenido pretendiendo que, como la Biblia hace mención en cierto pasaje de serpientes que muerden, esta calificación acredita implícitamente que hay otras serpientes que no muerden sino que pican con la cola. Por eso no habrán extrañado nuestros lectores ver en las láminas que figuran el infierno ó mansion de los condenados algunas imágenes fantásticas representadas por serpientes cuya cola está armada de una especie de dardo. Pero es lo cierto que estas serpientes solo existen en pintura, y que hasta la fecha no hay nadie que las haya visto vivas.

La historia de las culebras que tienen una cabeza en el lugar ordinario de la cola, envuelve una idea algo más espiciosa. Hay en efecto serpientes conocidas en la historia natural con el nombre de anfisbenas, que en lugar de una cola afilada, semejan á la de la mayoría de los animales de este orden, tienen una cola redondeada y con corta diferencia de la misma forma y color que la cabeza, gozando, además de esta apariencia engañosa, de la facultad de andar hacia delante y hacia atrás. Se concibe, pues, sin trabajo que el anfisbena pueda causar la ilusión de que existen culebras de dos cabezas, el que solo la entrevé ó la mira rápidamente, pero un minuto de observación basta para hacer desaparecer la ilusión, pues no es fácil tomar, cualquiera que sea su forma, una cabeza por una cola.

¿En qué consiste que los naturalistas antiguos creyesen que el anfisbena poseía efectivamente dos cabezas? Nicandro lo afirma, y Plinio saca de esta circunstancia una frase de efecto: «Esta serpiente, dice, tiene dos cabezas como si para arrojar su veneno no le fuera bastante una sola boca.» Será, pues, preciso admitir que ninguno de estos autores había visto jamás de cerca un anfisbena, pues esto hubiera bastado para disipar su error. Nos parece más probable que la preocupación acerca de la serpiente de dos cabezas fué sostenida y consignada por dichos autores por la observación de algún caso de monstruosidad bicéfala, monstruosidad que no es rara en las serpientes y se explica por la aglomeración de huevos y de los ingertos frecuentes que resulta de esto. Pero aunque se hubieran observado serpientes de dos cabezas, no se sigue de aquí que haya realmente en el sistema de la naturaleza una especie conformada permanentemente de esta manera. Nada impide que así como nacen perros, gatos, corderillos y aun hombres con dos cabezas, puedan también nacer serpientes de dos cabezas, de lo cual ya se han visto algunos ejemplos.

Muchas personas del campo y aun de la ciudad tienen la creencia de que las culebras son muy aficionadas á la leche, por cuyo motivo basta poner en los sitios que frecuentan estos reptiles un barreño con leche, para que salgan en su busca guiados por el olor, pudiendo de este modo matarlas con facilidad. El mismo Buffon asegura haber visto diferentes culebras enroscadas respectivamente en las piernas de las vacas y mamando con la destreza de un ternero. En los pueblos de reducido vecindario se refieren mil historias, en las que se dan detalles minuciosos sobre tal ó cual desgracia de una infeliz mujer, que habiéndose dormido en el campo, había sido sorprendida por una culebra, la cual le había extraído la leche, después de haber metido el extremo de su cola en la boca del niño, para evitar que llorase y sus gritos despertasen á

la mamá. Todo esto es una pura patraña, pues no solo no son aficionadas las culebras á la leche, sino que, careciendo de labios, les es absolutamente imposible beber líquido alguno. Las culebras no mastican, ni beben; degluten entera la presa, recubriéndola de un jugo viscoso para tragarla mejor; por eso están entorpecidas y aletargadas durante la digestión.

Terminaremos estas fábulas relativas á las culebras con algunas palabras sobre el basilisco, que no tenían cabida apropiada en otro artículo en que ya tratamos de este reptil, célebre en las leyendas y en los cuentos populares.

Las historias exageradas que se leen en las obras de Plinio acreditan el horror que inspiraba á los antiguos. Se pretendía que causaba la muerte de cualquiera otro animal, incluso el hombre, por solo el efecto de su mirada; y aun se llegaba á asegurar que toda planta ó árbol tocado por él, ó al cual llegaban las emanaciones de su boca, se secaba en el mismo instante. «Abrasa, dice Plinio, cuanto toca, y es tan venenoso, que destroza las piedras. Así que, añade el mismo autor, es muy fácil descubrir los agujeros en que se mete, porque sus alrededores presentan un campo desolado.» Es difícil decidir cuál era la verdadera serpiente á la que la antigüedad atribuía estas cualidades maravillosas; sin embargo, algunos detalles dados por Plinio, sobre todo, que el animal levantaba ordinariamente la mitad anterior de su cuerpo, hace suponer que era simplemente una naja, serpiente á la verdad muy venenosa y terrible, pero cuya malignidad está muy lejos de acercarse á la que acabamos de referir.

Se ha dado también el nombre de basilisco á un animal mucho más fabuloso que el de Plinio, pues no tiene ni sombra de verdad, no solo en las cualidades que se le han atribuido, pero ni aun en su forma y nacimiento. Este basilisco se representa con dos pies, dos grandes alas, una cresta de gallo, y á veces con una cabeza de halcón: es un animal geroglífico ó simbólico que se encuentra en las pinturas de los egipcios, y que de allí ha pasado al reino de la naturaleza fabulosa.

Como la existencia real del basilisco había tenido gran fe en la Edad Media, hubo charlatanes en la época del renacimiento de las ciencias que le fabricaron de diferentes piezas con piel de pescados, contribuyendo esto á mantener al vulgo en su error.

Aldobrando habla de maniqués de esta especie, que en su tiempo se conservaban cuidadosamente en los gabinetes de historia natural. Sealiger previno también contra esta impostura, haciendo notar, entre otras cosas, que el basilisco tan famoso entre los antiguos, no estaba revestido de una forma fantástica. «Se ha exagerado, decía, respecto á la forma del basilisco, aproximándola á la de un gallo y dándole patas; el basilisco no difiere en nada de otras culebras, sino en que lleva en la cabeza una señal blanca que le ha valido el nombre de rey.»

Se ha pretendido justificar la existencia del basilisco alegando que su nombre se halla mencionado varias veces en la Sagrada Escritura, como, por ejemplo, en el Salmo 90: «Tú marcharás sobre la víbora y sobre el basilisco.» Podrá haber una serpiente que lleve el nombre de basilisco, porque es solo un pequeño reptil de la Guayana que tiene una especie de cresta y alas, y es inofensivo, pero no que posea las propiedades de que nos habla Plinio, ó que tenga la forma fantástica que los artistas les han dado, de lo cual la Escritura no hace la menor indicación.

Hay, sin embargo, un pasaje de Isafas, del cual se ha abusado extraordinariamente. En el capítulo XIV, cuando el profeta amenaza á los filisteos y les anuncia nuevos castigos: «No te alegres, oh, filisteo, porque se haya ablandado el látigo que deba herirte; de la raíz de la culebra saldrá un rey de las serpientes, y la semilla que devorará el pájaro.» Esto se explica perfectamente; pero no sucede lo mismo con la versión inglesa, que le ha dado un sentido algo violento y distinto de la Vulgata: «De la raíz de la culebra, dice, saldrá un cocatrix, y su fruto será una serpiente alada.»

Se da, en efecto, al basilisco, el nombre de *cocatrix*, porque se pretende que es producido por un huevo de gallo cubierto por una culebra ó por un sapo. Es necesario convenir, al menos, que tal modo de engendrarse el basilisco está bien concebido para acabar dignamente la historia de un ser tan fabuloso.

Que se haya creído que un gallo pueda poner, tendría quizás excusa, atendiendo á que cuando las gallinas son muy viejas toman á veces el plumaje y todos los caracteres exteriores de un gallo, y no sería extraño que una gallina de esta apariencia llegase á poner, no obstante su edad avanzada, un huevo mal formado, dando esto lugar á la fábula de que el huevo había sido puesto por un verdadero gallo. Pero es evidentemente cierto, que jamás un basilisco ni culebra de forma alguna ha salido de tal huevo, lo cual no nos detendremos á demostrar en la persuasión de que hemos dicho ya lo bastante sobre estas preocupaciones y locuras.

FAUSTINO HERNANDO.

Se dice hoy que el virey de Egipto se decide por fin á renunciar á su expedición á Abisinia y á retirar las tropas que salieron en esta dirección á causa de sus embarazos financieros.

El emperador Napoleon ha escrito una carta al Papa, con objeto de darle las gracias por la promoción de monseñor Luciano Bonaparte al cardenalato. Prueba es esta de que son excelentes las relaciones con la corte romana.

Se espera en París á Mr. de Budberg, que salió de San Petersburgo ayer, y, según se dice, es portador de una carta autógrafa del czar para el emperador Napoleon.

El Senado de los Estados-Unidos ha declarado ilegal la destitución del general Stanton, ministro de la Guerra, hecha por el presidente Johnson, y que aquel sin abandonar su puesto le había sometido á su deliberación.

Un telegrama de Washington dice que la Cámara de los representantes ha nombrado una comisión de dos individuos de su seno para formular formalmente la acusación de Johnson en la barra del Senado.

Johnson ha enviado al Senado el nombramiento del general Thomas para secretario de la Guerra y un mensaje en que mantiene la destitución del Stanton no constituye una violación de la ley sobre cumplimiento de cargo *tenure office* y en que pide que esta ley sea sometida al examen del Tribunal Supremo.

Por lo no firmado, el Secretario, EUGENIO DE OLAVARRÍA.

MADRID: 1868.—Imp. de LA AMÉRICA, á cargo de José C. Conde, calle de Floridablanca, núm. 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

La señorita M.... estaba atacada hacia dos años de una gastro-enteralgia que se había agravado de tal modo hacia cuatro meses, que no se atrevía ya a tomar alimentos sólidos, pues después de cada comida, así como en el intervalo, experimentaba dolores muy violentos en el estómago. Le hice tomar una cucharada de CARBON DE BELLOC, y la decidí a comer inmediatamente después una costilla de carnero y pechuga de pollo. ¡Cuál no fue su sorpresa al ver que digería bien estos alimentos, que hasta entonces no había podido tomar sin sufrir cruelmente! La digestión se había ejecutado como por encanto. La enferma continuó usando del carbon de Belloc, comió siempre con apetito, digirió fácilmente, y los dolores de estómago desaparecieron para siempre. (Extraído del informe aprobado por la academia de medicina de París.)



PILDORAS DEHAUT

—Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. —Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en pagarse, cuando haya necesidad. —Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse su pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucción. En todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ de DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 20 médicos de los Hospitales de París, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su indubitable eficacia contra los Romadizos, Gripe, Irritaciones y las Afecciones del pecho y de la garganta.

RAGAHOUT DE LOS ARABES

Un alimento aprobado por la Academia de Medicina de Francia. Restituye á las personas debilitadas del Estómago ó de los Intestinos; fortalece á los niños y á las personas débiles, y, por sus propiedades anélepticas, preserva de las Fiebres amarillas y tifoides. Cada frasco y caja lleva, sobre la etiqueta, el nombre y fórmula de DELANGRENIER, y las señas de su casa, calle de Valenciennes, 26, en París. — Tener cuidado con las falsificaciones. Depósito en las principales Farmacias de América.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias Industriales de París.

NO MAS CANAS MELANOGENA

TINTURA SOBRE ALIENTE de DICQUEMARE aliné DE RUAN

Para teñir en un minuto, en todos los matices, los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningún olor.

Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el día de hoy.

Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Depósito en casa de los principales peluqueros y perfumadores del mundo. Casa en París, rue St-Honoré, 207.

POUDRE DE ROGE

Purgatif aussi sur qu'agréable

Un frasco de Polvo de Rogé disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al paladar, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritación, lo que hacen la mayor parte de los purgantes, según lo comprueba la Academia de medicina.

El polvo de Rogé se conserva infinitamente y puede llevarse fácilmente cuando se viaja.

Depósito General en París, 19, rue Jacob, y en las boticas de todo el mundo.

PILULES DE VALLET

Las píldoras de Vallet, aprobadas por la Academia de medicina, se emplean con gran éxito para la curación de los colores pálidos y para fortalecer á los temperamentos débiles y linfáticos.

Este ferruginoso no mancha la dentadura.

Para que sean legítimas es preciso que cada píldora lleve grabado el nombre del inventor de este modo.

Depósito General en París, 19, rue Jacob, y en las boticas de todo el mundo.

PASTILLES ET POUDRE DU DR BELLOC

Un informe aprobado por la Academia de medicina comprueba que varias personas atacadas de enfermedades del estómago y de los intestinos han visto cesar en pocos días y completamente los dolores mas agudos con el uso del Carbon de Belloc que se vende en polvo y en pastillas. Cura tambien el estreñimiento y en razon de sus calidades absorbentes, está recomendado como uno de los mejores remedios contra la colerina.

Depósito General en París, 19, rue Jacob, y en las boticas de todo el mundo.

VIN DE QUINIUM D'ALFRED LABARRAQUE

Este vino cuya composición se garantiza inalterable es sin contradicción alguna la mejor de las preparaciones de quina. Es de gran valor como tónico y reparador y previene ó cura las fiebres. Obra de una manera maravillosa en los convalecientes para reparar su perdida salud. Exijase como garantía de origen la firma de Alfred Labarraque.

Depósito General en París, 19, rue Jacob, y en las boticas de todo el mundo.

LINIMENTO GENEAU, PARA LOS CABALLOS

Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterío, y cura radicalmente y en pocos días, las Cojeras, las Lisaduras, Esquines, Alcanes, Moletas, Alifates, Esparavanes, Sobrehucos, Flojedades, etc., sin ocasionar llaga ni caída de pelo. — Los resultados en las afecciones de Pecho, los Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Opalmias, etc., no admiten competencia. — La cura se hace á la mano en 3 minutos, sin dolor, y sin cortar ni afeitar el pelo. — Precio: 6 francos. — FARMACIA GENEAU, 275, rue Saint-Honoré, PARIS; — la Habana, en casa de los Ss. SARRA y C^{ia}, y en las Farmacias del Estranjero. — Madrid, GARRIDO.

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade

EN CASA DE

MM. GRIMAULT y C^{ia}

Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon.

Depósitos en todas las buenas farmacias del mundo.

JACQUECAS, NEURALGIAS, DOLORES DE CABEZA, DIARREAS Y DISENTERIAS

CURACION INMEDIATA POR EL

INGA DE LA INDIA

Esta planta, recientemente importada á Francia, en donde ha obtenido la aprobacion de la Academia de Medicina y de todos los cuerpos de sabios, goza de propiedades extraordinarias y ocupa hoy el primer rango en la materia médica. Detiene, sin peligro, las disenterias á las cuales se hallan sujetas las personas que viven en los países cálidos, y combate con el mejor éxito las jaquecas, dolores de cabeza y las neuralgias, todas las veces que tienen por causa una perturbacion del estómago ó de los intestinos.

Aprobado por la Academia de Medicina de París.

Basta con una pequeña cantidad de estos polvos en un vaso de agua, para obtener instantáneamente una agua mineral ferruginosa, gaseosa, sumamente agradable, que en las comidas se bebe pura ó mezclada con vino. Es muy eficaz contra los colores pálidos, dolores de estómago, flores blancas, menstruaciones difíciles, empobrecimiento de la sangre, y conviene sobre todo á las personas que comunmente no pueden digerir las preparaciones ordinarias de hierro. Tiene la inmensa ventaja sobre las demás de no provocar el estreñimiento y de contener la manganesa que los mas sabios facultativos franceses consideran indispensable al tratamiento ferruginoso.

PASTILLAS TOMAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON

CON LACTATO DE SOSA Y MAGNESIA

Este excelente medicamento se prescribe por los mejores médicos de París contra todos los desarreglos de las funciones digestivas del estómago y de los intestinos ó sea gastritis, gastralgias, digestiones pesadas y dolorosas, los eructos gaseosos y la hinchazon del estómago y de los intestinos, los vómitos después de la comida, la falta de apetito, el enflaquecimiento, la ictericia y las enfermedades del hígado y de los riñones.

ZARZAPARRILLA CONCENTRADA EN EL VAGIO Y PREPARADA POR EL VAPOR

GRIMAULT y C^{ia} FARMACEUTICOS EN PARIS

Con la zarza roja de Jamaica, y conocida ya como muy superior á todas las demás preparaciones de la clase que se han presentado hasta hoy. A su gran eficacia como depurativo de la sangre une la ventaja de no irritar, ni que su uso cause inconveniente alguno, y luego lo equitativo de su precio.

PASTILLAS PECTORALES DE JUGO DE LECHUGA Y DE LAUREL REAL

Este agradable confite contiene los dos principios mas calmantes y mas inofensivos de la materia médica, y su uso es muy comun en Francia para curar la tos, los resfriados, los catarros, irritaciones del pecho, catarro pulmonar, coqueluche, males de garganta, etc.

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Estas Píldoras curan los empeines, comezon, liquenes, coezema, así como todas las enfermedades de este genero. El nombre del Sr CAZENAVE, médico en jefe del Hospital de San Luis de París, garantiza su eficacia.

PAPEL ELECTRO-MAGNETICO DE ROYER

Remedio infalible para la cura de los

REUMATISMOS, DOLORES NERVIOSOS, LUMBAGO, GOTA, NEURALGIA, PARÁLISIS, CATARROS, EPIDÉMICOS, ETC.

ROMADIZOS, INFLAMACION DE LOS BRONQUIOS, PALPITACIONES DE CORAZON, CALAMBRES DE ESTOMAGO, ETC.

POLVOS DIGESTIVOS DE ROYER

CON PEPSINA Y S/CARBONATO DE BISMUTH

Para curar prontamente los

DOLORES DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ERUCTOS, VAPORES, VÓMITOS DE LOS NIÑOS, DIARREA, CALAMBRES, ETC.

DIGESTIONES DIFÍCULTOSAS, CÓLICOS VENTOSOS, ENTERITIS CRÓNICAS, CALAMBRES, PEREZA DEL ESTÓMAGO, ACRIITUDES, PITUITAS, ETC.

POMADA ROYER CONTRA LAS HEMORROIDES

Las Hemorroides, fisuras del ano, Rajas de los Pechos, se curan inmediatamente con LA POMADA ROYER.

Depósito general en casa de ROYER, Farmacéutico, rue St-Martin, 225, Paris. — Y en las principales farmacias del mundo.

CREOSOTA ROYER CONTRA LOS DOLORES DE MUELAS

Este verdadero cloroformo dentario cura al punto los dolores de muelas, y previene la cáries.

